



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**13-Agosto-2020**



# México alista producción masiva de vacuna



## Bienes de Lozoya cubren pérdida por planta: FGR

Los bienes asegurados a Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), cubren el monto del daño calculado por la compra irregular de la planta de Agrotitrogenados, afirmó Alejandro Gertz, titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Tenemos bienes que acreditan, si no todo, una buena parte de lo que debe", dijo.

Añadió que en las dos investigaciones que la FGR ha judicializado contra Lozoya (Odebrecht y Agrotitrogenados) se deberá dividir la reparación del daño entre todos los responsables.

Lozoya denunció que el ex presidente Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray, su colaborador, le ordenaron distribuir más de 400 millones de pesos de los sobornos de Odebrecht para pagar a asesores de la campaña de 2012, legisladores y un partido político.

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que esto implica que aquellos otros ex funcionarios sean citados a declarar.

## VECINOS DE EL DEAN PADECEN LLUVIAS; AÚN ESPERAN APOYOS DEL GOBIERNO



**INUNDACIONES.** Como no han recibido respuesta del Gobierno estatal sobre el apoyo que se les entregará por las afectaciones registradas en más de 200 viviendas de la Colonia El Dean, a causa de las inundaciones del pasado 25 de julio, vecinos de este lugar han optado por pedir ayuda a terceros. Habitantes de la zona afirman que al menos 40 familias perdieron todo tras la tormenta de hace dos semanas y ahora duermen en el piso o pasan la noche con otros colonos.

## Gobiernos e instituciones avalan suplemento tapatío contra virus

Vita Deyun, suplemento alimenticio impulsado por empresarios tapatíos para inhibir el riesgo de contagio de COVID-19, obtuvo el aval de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para su comercialización como jarabe.

Había sido trabajado por médicos del Centro de Investigación Biomédica de Occidente (CIBO) en Jalisco, quienes comprobaron que coadyuva a que la proteína de

los todos tenían comorbilidades" como obesidad, hipertensión y diabetes.

"Nos demuestra que impide la entrada de coronavirus a la célula. Este suplemento es excelente como preventivo, y un 70% de eficacia en la fase aguda del coronavirus, por lo cual lo puedo recomendar ampliamente con el soporte que nos dieron los resultados", afirmó el director del nosocomio, Salvador Icedo.

que todos tenían comorbilidades" como obesidad, hipertensión y diabetes.

"Nos demuestra que impide la entrada de coronavirus a la célula. Este suplemento es excelente como preventivo, y un 70% de eficacia en la fase aguda del coronavirus, por lo cual lo puedo recomendar ampliamente con el soporte que nos dieron los resultados", afirmó el director del nosocomio, Salvador Icedo.

Con Argentina y la Fundación Carlos Slim, se busca generar hasta 250 millones de dosis del biológico contra el COVID-19

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, anunció que México y Argentina acordaron producir entre 150 y 250 millones de dosis de la vacuna contra el COVID-19 que desarrollaron Astra-Zeneca y la Universidad de Oxford.

A través de un mensaje que emitió por sus cuentas oficiales, el canciller mexicano destacó que, para lograr este objetivo, ambos países contarán con el apoyo financiero de la Fundación Carlos Slim.

Agregó que los detalles del pacto que cristalizaron los mandatos de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Alberto Fernández se darán a conocer hoy.

Sin embargo, Alberto Fernández resaltó ayer, desde Buenos Aires, que ambas naciones estarán a cargo de la producción y distribución del biológico para América Latina y el Caribe (con excepción de Brasil, que tiene un acuerdo por separado).

Afirmó que las vacunas estarán listas en el primer semestre de 2021 y se distribuirán de manera equitativa en la región a solicitud de los gobiernos.

El presidente argentino indicó que el convenio entre el laboratorio y la Fundación Carlos Slim permite acceder a las dosis a precios más razonables. Cada una costará entre tres y cuatro dólares.

El 20 de julio pasado se dio a conocer que el biológico desarrollado en Reino Unido generó "una fuerte respuesta inmunitaria" en un ensayo con mil pacientes.

"Queda mucho por hacer, pero los resultados son prometedores", subrayó en ese entonces la investigadora Sarah Gilbert.

Los avances en la lucha contra el virus son tales que Vladimir Putin, presidente de Rusia, anunció el martes que su país terminó el primer fármaco contra el COVID-19. "Se ha desarrollado una vacuna que otorga una inmunidad duradera".

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recordó que la homologación requiere un procedimiento "riguroso".

### ▶ Página seis-A

### ▶ PANORAMA

- ▶ LOCAL 5-A
- ▶ NACIONAL 6-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 10 Y 11-A
- ▶ DEPORTE 12 A 14-A

### ■ ALUMNO DE UDEG La Fiscalía indaga crimen de odio

▶ Página cuatro-A

### ■ DIF ESTATAL

### Investigan abuso infantil en albergue

▶ Página cuatro-A

### Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

## Jalisco pierde casi 100 mil empleos durante pandemia

Por quinto mes consecutivo, Jalisco perdió empleos formales. En julio fueron 13 mil 130, con los que suman, desde marzo, 95 mil 331 desempleados en el Estado, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En marzo, cuando se anunciaron las medidas de contención contra el COVID-19, hubo seis mil 026 puestos laborales menos. En abril fueron 38 mil 145.

Siguió mayo, con 23 mil 471. Junio reportó 14 mil 559.

Ante este escenario, la Coparmex Jalisco mantuvo su expectativa de 110 mil fuentes de trabajo menos para este año.

▶ Página cuatro-A

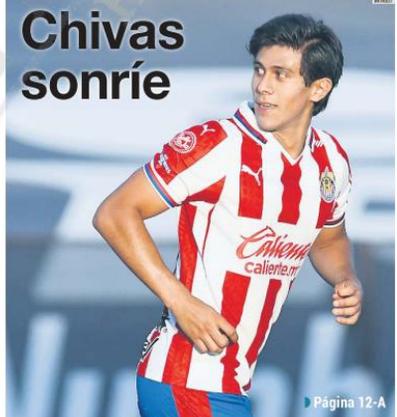
### ▶ Cambia fecha de entrega de los Premios Ariel REVISTA ▶ Página 10-A

### ▶ Sergio Pérez espera luz verde para correr DEPORTE ▶ Página 14-A

### ▶ Jalisco supera los mil 900 decesos por coronavirus PÁGINA CUATRO-A

### ▶ Clases a distancia hunden las ventas de papelerías PÁGINA NUEVE-A

## DEPORTE JUÁREZ 0-2 CHIVAS



## Chivas sonríe

▶ Página 12-A

## El PSG, primer semifinalista en Champions

▶ Página 13-A



## INFORMADOR.MX

### PAREJA DEL MOMENTO

Los cantantes Belinda y Christian Nodal se muestran por primera vez muy románticos en público VIDEO <https://bit.ly/3aoyHcG>

### CUBREBOCAS AVANZADO

Una mascarilla para "uso social" con funciones antivirales fue desarrollada por científicos argentinos VIDEO <https://bit.ly/3OW3NB1>

## Por la saturación en sector público, alza en consultorios privados

Juana Andrea González, padece una enfermedad respiratoria. Aunque a principios del año le agendaron una cita en el IMSS, fue suspendida por la pandemia. Por ello, hace tres meses accedió a un consultorio popular adjunto a una farmacia, en donde le diagnosticaron hiperactividad bronquial.

Casos como éste han dado paso a un crecimiento exponencial de los consultorios populares en todo el país: suman más de 16 mil; sin embargo, autoridades sanitarias alertan por servicios irregulares o médicos sin título.

En el caso de Jalisco, en 2014 había 971 avisos de funcionamiento de este tipo de espacios, pero ya son dos mil 232: más del doble, según la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal).

▶ Página dos-A

## REVISTA

▶ Página 10-A



## La TV mexicana se viste de luto: fallece Mónica Miguel



**ARMAN GOBIERNO**  
Retrata documental "Boys State" cómo los jóvenes, con enfoque y seriedad, toman las riendas de su propio gobierno. **GENTE**



**INVESTIGAN CRIMEN DE ODIO**  
Hay tres líneas de investigación en el asesinato de Jonathan; la principal, un crimen de odio por sus preferencias sexuales. **COMUNIDAD**

# DE REGRESO

Pese a polémica por penal, Chivas termina con la sequía de triunfos al vencer a Juárez. **0 - 2**  
FC JUÁREZ CHIVAS



JUEVES 13 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 34 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,917 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SEPT. 2019, NY



JULIO 2019, CDMX



Fraccionamiento La Finca en Puzuelo de Alarcón en España, donde se reporta que actualmente vive Peña.

## PEÑA EN ESPAÑA, ENTRE EL AMOR Y SU LIBRO

ERIKA HERNÁNDEZ

Mientras Emilio Lozoya lo responsabiliza —junto a Luis Videgaray— de ordenar el uso de los sobornos de Odebrecht para comprar el voto de legisladores en la reforma energética, el ex Presidente Enrique Peña reside en España donde escribe un libro.

Enamorado, según cuentan ex colaboradores, de Tania Ruiz, el ex Mandatario vive en una residencia a las afueras de Madrid desde principios de 2013 desde entonces pocas veces ha retornado a México. Ve solo, custodiado por ex elementos del Estado Mayor que ahora trabajan para él y visitado con frecuencia por Roberto Miranda, su ex jefe de seguridad y quien desde febrero del año pasado es agregado militar en la embajada de México en Madrid.

Conforme versiones de allegados, el ex Presidente tiene contacto regular con Luis Videgaray, profesor visitante en el Instituto Tecnológico de

Massachusetts y quien también fue denunciado por Lozoya, así como con su secretaria Teresa Morales y su asistente, Jorge Corona, quienes viven en México.

En diciembre de 2019, Peña pasó los festos navideños y el Año Nuevo con su familia en el Estado de México, por primera vez, con su novia Tania Ruiz. A decir de los consultados, busca permanecer en bajo perfil, aunque su relación con el modelo lo ha llevado a "hacer locuras", como él les dice a alguna de ellas se ha arrepentido, como aparecer con peluca en un restaurante neoyorquino para no ser reconocido.

En enero pasado estuvo en Nueva York con su hija Paulina, quien estudiaba en esa ciudad hasta antes de la emergencia por Covid-19.

Versiónes extraoficiales que no pudieron ser confirmadas con las fuentes señalan que Peña Nieto reside en el lujoso conjunto La Finca, en Puzuelo de Alarcón, perteneciente a Madrid.

Registra más muertes que países con mayor población

# Jalisco, potencia mundial en Covid

Covid-19

Rebasa incluso a Japón, donde hay 126.5 millones de habitantes

FERNANDA CARAPIA

Si Jalisco fuera un país, estaría en la lista de los 40 don- de el Covid-19 ha sido más mortal.

Con mil 904 muertes acumuladas desde que inició la pandemia, el Estado estaría en el lugar 34 en cuanto a fallecimientos, según datos del Centro de Estudios de Coronavirus de la Universidad Johns Hopkins.

En la entidad, el virus ha sido más letal que en países considerados entre los 20 más poblados del mundo como son El Congo, Nigeria, Tailandia, Etiopía, Japón y Vietnam.

También supera a Australia, a países de América Central como Honduras, El Salvador o Costa Rica; incluso de Europa, como Portugal, que suma mil 764 fallecimientos, una incidencia de 17 muertes por cada 100 mil habitantes.

Jalisco, con 126.5 millones de habitantes, acumula mil 666 decesos, 838 menos que las muertes reportadas en el Estado.

La estrategia de con-



tención en esos países tiene en común la declaratoria de emergencia sanitaria y el aislamiento social, aunque en algunos casos, como Japón, fue un llamado al confinamiento voluntario, y en otros, como El Salvador, establecieron días y horarios en los que las personas podían salir a comprar medicamentos o hacer trámites.

Nigeria decretó un toque de queda nocturno y en Vietnam se aisló a todos los pasajeros que arribaban al país procedentes del extranjero.

Aunado al aislamiento,

los Gobiernos de estos países emprendieron estrategias de apoyo en la condonación de impuestos, entregas de despensa, se congelaron intereses, entre otros.

Jalisco, igualmente, llamó a un confinamiento, y tras el cierre de negocios no esenciales, se emprendieron programas para dar apoyos económicos a los comercios afectados, así como despensas a las familias.

Sin embargo, la presión económica obligó a su reactivación 77 días después de que inició el confinamiento,

cuando los casos de Covid aumentaban, lo que originó que los contagios y muertes crecieran; el 95.16 por ciento de los casos y el 90.5 por ciento de las muertes se presentaron a partir de 1 de junio.

De acuerdo con un artículo publicado por Suzuki Kazuto, profesor de la Universidad de Hokkaido, Japón ha logrado contener el virus debido a una responsabilidad social donde los ciudadanos evitan los espacios cerrados, lugares abarrotados y situaciones donde haya aglomeración de personas.

## Solicita la IP claridad en apoyos económicos

Señalan retrasos en las reglas de operación en pro de las empresas

ESTEPHANY DE LA CRUZ Y FERNANDA TAPIA

La poca claridad en la información de los apoyos para el Covid-19 y los retrasos en las reglas de operación causan incomodidad en la Iniciativa Privada.

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) pidió al Ejecutivo transparencia en los recursos ejercidos para los programas del Plan de Reactivación Económica "Reinicia" y "Reactiva", éste último con una bolsa de 270 millones de pesos.

También solicitó la integración de los organismos empresariales en el Comité Interno de Validación para estar en condiciones de revisar los apoyos otorgados a las empresas.

### Hay faltantes

Aún quedan por publicar reglas de operación de programas.

200 mdp Financiamiento para el desarrollo.

200 mdp Reactiva cadenas productivas.

100 mdp Invierte en Jalisco.

70 mdp Reinicia II Empresas de alto impacto (abierto pre-registró).

50 mdp Reinicia II Emprendimiento.

\*Forman parte de la bolsa Reinicia de 300 mdp.

Fuente: Sitio web del Plan para la Reactivación Económica de Jalisco.

"Es importante que los organismos empresariales sigan presentes sobre todo en estas decisiones que son en beneficio de una economía muy compleja", afirmó el coordinador del CCIJ, Rubén Masayé González Uyeida.

### DESPUÉS DEL IMPERIO

A 499 años de la caída de Tenochtitlan, el arqueólogo Eduardo Matos busca desmitificar sucesos. **CULTURA PÁG. 4**



### QUEDA LISTO EL MURAL

Ya fue terminado este mural, en Zapopan, en homenaje a los héroes de la pandemia. **COMUNIDAD**

## Investiga FBI a Naasón.- agente

RUTH ÁLVAREZ

En la mira del Buró Federal de Investigaciones (FBI) se encuentran Naasón Joaquín García y la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM), de la que es líder.

Troy Holmes, agente de la Fiscalía de California que ha testificado en contra del autoproclamado "Apóstol de Jesucristo", aseguró que el FBI tuvo contacto con una de las víctimas identificada como "John Doe 2", quien fue presuntamente abusado; había sido entrevistado en Texas por los agentes.

De acuerdo con información de la prensa extranjera, la investigación del FBI es independiente a la que lleva la Corte Superior en Los Angeles, California.

Holmes, quien ha tenido acceso a evidencias que incriminan a Joaquín García, señaló que "John Doe 2" fue identificado en un video que se encontró dentro de un iPad que se le confiscó al líder de LLDM cuando fue dete-



Naasón Joaquín García

nido en junio de 2019 en un Aeropuerto de Los Angeles.

Describió que el afectado, quien tendría 14 años cuando se abusó de él, aparece en la grabación vestido de negro con un antifaz que cubre parte de su rostro. Según mencionó, fue desvestido para llevar a cabo actos sexuales.

El FBI y Holmes intercambiaron fotos del menor implicado que aparece en el material audiovisual que forma parte de la investigación.

Las audiencias de Joaquín García se llevan a cabo en medio de la celebración de la Santa Convocación de la Iglesia, que fundó su familia.





**Maruan Soto Antaki**  
"La desgracia política mexicana es su infinita complacencia" - P. 31

**Regina Reyes-Heroles**  
"Dueños de las pymes, otros héroes de la contingencia" - P. 20

**Jorge Zepeda Patterson**  
"Desde Salinas, solo eran ajustes de cuentas entre políticos" - P. 12

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **498,380** | SOSPECHOSOS: **83,473** | FALLECIDOS: **54,666** | ACTUALIZACIÓN: 12 DE AGOSTO 19:00 HRS

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Pandemia.** Carlos Slim financiará el proyecto en el que participa el laboratorio AstraZeneca con la idea de distribuir el remedio en América Latina, excepto en Brasil; Rusia declara tener listo un segundo producto

# Se asocian México, Argentina y Oxford por vacuna anticovid

POZO Y AP, CDMX

México, Argentina, la Universidad de Oxford y AstraZeneca se asociaron para fabricar y distribuir una vacuna contra el covid-19 el próximo año.

El acuerdo, financiado por Carlos Slim, prevé llevar el remedio a toda América Latina, salvo Brasil, en momentos en que Rusia anunció que ya tiene listo un segundo producto. PÁGS. 4 Y 15

**Conferencia en el Tec**  
Bill Gates: tomará hasta tres años recuperar lo perdido

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 15

**Revisa cambiar semáforo**  
Se está rompiendo cadena de contagios: Sheinbaum

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 15

**Reabren casinos en GDL**  
No podrán tener área para fumar ni venta de alcohol

REDACCIÓN - PÁG. 13



## Reviven. Chivas anota por fin y se impone a Ciudad Juárez

El gol llegó 300 minutos después, el Rebaño Sagrado volvió a la senda del triunfo con dos anotaciones a Ciudad Juárez, que terminó el partido sin goles. Los rojiblancos siguen lejos de los primeros lugares, pero mostraron otra cara. IMAG07 PÁGS. 28, 29 Y 31

## Llega entrenador a los Astros de Jalisco

Sergio Valdeolmillos arribó ayer a la Perla Tapatía para tomar las riendas del equipo que, dijo, "está destinado a tener éxito".

## Investigan el asesinato de Jonathan Santos bajo protocolo de feminicidio

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

La muerte de Jonathan Santos, quien fuera alumno de la Escuela Politécnica de la Universidad de Guadalajara, será investiga-

da bajo el protocolo de feminicidio por la Fiscalía del Estado, "dadas las preferencias de este joven", explicó el titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez. PÁG. 8



**DIF Jalisco. Denuncian caso de abuso infantil en 100 Corazones**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Una de cal por las que van de pena

Inusual en él, es plausible la hipótesis autocrítica de AMLO sobre el falaz "narco-Estado". PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

INCENDIO FORESTAL EN ESPAÑA IMPRESIONA TORNADO DE FUEGO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## Hallan lagunas en esquemas de apoyo

HASTA AHORA, \$866.8 MILLONES EJERCIDOS

En una revisión a siete programas implementados por el gobierno del estado, la Auditoría Superior de Jalisco advierte de riesgos que complicarían resultados



COVID-19

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Los programas que diseñó el gobierno del estado por la pandemia tienen riesgo de no cumplir con los resultados ante deficiencias en la planeación, la implementación y la rendición de cuentas. Estas son las conclusiones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en el segundo informe del Análisis de riesgos de desempeño en los programas de apoyo para atender los efectos de la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2.

**498,380**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

**54,666**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

**38,017**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

**1,904**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

El órgano de fiscalización revisó siete programas: Protección al Empleo Formal, Fideicomiso para Coberturas de Precios de Maíz en el Estado de Jalisco, Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Jalisco por la Nutrición, Mujeres Líderes de Hogar, SumArte en Casa y Protección al Ingreso, a los cuales se les asignaron mil 453.7 millones de pesos en total, de los que ya ejercieron 866.8 millones.

La ASEJ encontró 10 riesgos de desempeño. Advierte, por ejemplo, que en cuatro de los programas no se dimensiona la magnitud del problema, además que en seis no hay un diagnóstico de las brechas por razones de género. Tampoco hay claridad de los criterios de selección de los beneficiarios y no se publica la información que marca la ley sobre quienes reciben los apoyos. Otro hallazgo es sobre las de-

ficiencias en la difusión, lo que impide que la población los conozca, y que no hay mecanismos de participación ciudadana en la supervisión. Además, no tienen indicadores de desempeño para evaluar sus resultados, no prevén mecanismos de evaluación ni criterios para la integración de sus padrones.

ZMG 2A



CIART/CELENO

### JALISCO EL PRIMERO EN PÉRDIDA DE EMPLEO EN JULIO

● **DESALENTADOR.** De marzo a julio se han perdido 95 mil 331 empleos formales en Jalisco. Ante la pandemia por coronavirus, se convirtió en la tercera entidad con mayores despidos acumulados y primer lugar nacional de desempleo en julio.

EMPRESA 7A



ORIGEN ALBERTO MENDOZA

### UNA VISITA A LA REALIDAD

● **OBRAS.** La estación La Normal de la Línea 3 del Tren Ligero es la que presenta mayor rezago a casi dos semanas de que el proyecto sea inaugurado, según presumieron las autoridades. Se anunció un avance de 86 por ciento, pero en el entorno se aprecian aún materiales de construcción regados, montones de tierra, grava, tubos y ladrillos apilados. **Edgar Flores**

ZMG 3A



JORGE ALBERTO MENDOZA

### DIF Investigan maltrato infantil en casa hogar

LAURO RODRÍGUEZ

A través de un video que circuló ayer en redes sociales se revelaron las agresiones físicas de las que son víctimas los menores que viven en el Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual Cien Corazones, del DIF Jalisco.

En las imágenes se distingue a un hombre adulto que golpea a un niño y lo somete en el suelo, donde continúa la violencia.

El DIF Jalisco informó mediante un comunicado que instruyó a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Jurídico y Contraloría a abrir la investigación correspondiente a fin de esclarecer los hechos.

Del resultado se determinará la responsabilidad que pueda atribuirse a la o las personas involucradas, y se aplicarán las sanciones.

ZMG 3A

### FALLECE ACTRIZ MEXICANA MÓNICA MIGUEL DEJA ESCUELA EN LA TELEVISIÓN

SHOW 6B



### GANAN SU PRIMER PARTIDO CHIVAS, POR FIN

● **JORNADA 4.** Las Chivas se quitan la sequía de goles y logran su primer triunfo 2-0 con goles de José Juan Macías y Jesús Angulo. En un primer tiempo cerrado ante Bravos, el Rebaño mejoró en actitud bajo el interinato de Michel Leão. Víctor Manuel Vucetich está en Guadalajara; hoy sería presentado al plantel como estratega.



CEPAD ● Siguen tres líneas de investigación sobre ley de desaparecidos **4A**

FISCALÍA ESTATAL ● Siguen tres líneas de investigación en muerte de estudiante **6A**

FOSAS CLANDESTINAS ● Adquieren equipo para la exhumación de cuerpos pendientes **6A**

### 5 DE FEBRERO LLENOS DE CLIENTES... Y SIN FILTROS SANITARIOS

● **RIESGO.** Los comercios aledaños a la Central Vieja también omiten los protocolos de sanidad. Por lo menos tres de cada 10 establecimientos ubicados sobre la calle Los Ángeles, frente a la terminal de autobuses, olvidan colocar filtros sanitarios.

ZMG 4A

### RUSIA DEFIENDEN SU VACUNA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

MUNDO 3B

### TEATRO ESCENARIOS VIRTUALES LES PERMITEN MANTENERSE

ARTE 5B

### PROCESO VINCULAN A PROCESO AL 'MARRO' POR HUACHICOLEO

PAÍS 1B

### AVIÓN VENDIDO, SÓLO UN TERCIO DE LOS BOLETOS DE LOTERÍA

PAÍS 1B



7 50 301 280 3001

VÍA LÁCTEA ● Descubren galaxia con similitud a la nuestra, pero más lejana **8B**

### CRONOMICÓN VI

Escape vacacional a las mágicas y tradicionales Haciendas y Casonas de Jalisco

### CRONOMICÓN IV

Cromañón: Canciones que son totalmente fuera de lo común

### CRONOMICÓN VIII

Melomanías: Count Basie, uno de los creadores del concepto de la Big Band

Presidenta y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 13 DE AGOSTO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## La Fiscalía investiga asesinato de Jonathan Santos como feminicidio

Las autoridades informan que se abrieron tres líneas de investigación para esclarecer el caso que se lleva con protocolo de crimen de odio

### METRÓPOLIS

La nueva sede de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en Tlajomulco va cobrando forma, luego de que la abogada Leticia Leal Moya, rindió protesta como coordinadora ejecutiva del campus universitario.

Una mujer perteneciente a los pueblos originarios de México será la nueva presidenta de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

2 y 3



## Ordenan investigar a Cien Corazones

Luego de un presunto abuso contra menores con discapacidad intelectual, el DIF instruyó abrir una carpeta para esclarecer los hechos, empezando por el encargado; la CEDHI ya emitió medidas cautelares. [Pág. 10](#)



CORTESÍA

## Dan concierto para sobrevivir

Ante la escasa demanda por sus servicios, diversos músicos salen a los cruces a tocar y así ganarse unas monedas para llevar de comer a su casa. [Pág. 7](#)

VICTOR RAMIREZ



[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2020** | AÑO LXXIX | NO. 28,195 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

ANTONIO MIRAMONTES



## Ganarse a jaliscienses con "dominadas"

Vienen de la Ciudad de México para buscar el sustento porque dicen: "los de aquí son más caritativos que los de la capital"; cada uno de ellos tiene una pierna amputada y realizan trucos con el balón de fútbol con más habilidad que muchos de los que tienen las dos extremidades inferiores completas.

## PADRES DE FAMILIA

# Crece confusión por el regreso a clases

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ciclo escolar inicia el 24 de agosto, pero desconocen horarios, metodología educativa y mucho menos cuándo será virtual o presencial

En incertidumbre el próximo ciclo escolar 2020-2021 en el nivel básico, padres de familia mencionan que hay una confusión en el retorno a clases si será híbrido, si se-

rará virtual o presencial y el tipo de metodología del programa educativo. El presidente de la Asociación de Padres de Familia de Jalisco, José Luis Sánchez Sesna, mencionó

que están a la espera de la decisión que tomen directivos de cada plantel educativo.

Además de desconocer cuál será la metodología y el retorno a clases, luego de que concluyó el periodo escolar 2019-2020 de forma virtual a raíz de la pandemia Covid19. Lo anterior al señalar que, tres de cada 10 familias, mamá y papá trabajan por lo que las niñas

y niños de kinder y primaria se quedan a cargo de las y los abuelos. Sánchez Sesna, indicó que será un reto seguir el programa escolar a través de la televisión como anunció el Gobierno Federal, asimismo se pronunció por la autonomía educativa de cada entidad federativa. Tutores acuden a los planteles educativos a recoger los útiles escolares. [Pág. 4](#)

## EMPRESARIOS

### PIDEN RESPUESTA SOBRE 'REACTIVA'

Representantes de la iniciativa privada solicitan les informen sobre el programa de apoyo económico a las empresas afectadas por la pandemia. [Pág. 5](#)

## CRIMEN

### Piden justicia para Jonathan Santos

Amlgo, estudiantes y sociedad en general se unieron a través de las redes exigir que el crimen por odio del joven estudiante no quede impune. [Pág. 6](#)

## AMLO

### "Que declaren los dos expresidentes"

Enrique Peña y Felipe Calderón deben comparecer por la denuncia presentada por el exdirector de Pemex, dice el Presidente. [Pág. 13](#)

ESTO

BRUSCO PARON

CONTINUAN LAS CANCELACIONES DE EVENTOS DEPORTIVOS

4\$00



7503003665014

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



ENTRE LOS MORENISTAS dicen que la senadora **María Antonia Cárdenas** anda metiendo las manos en el proceso para renovar la dirigencia de su partido en Jalisco.

SEGÚN ESTO, la legisladora **Toñita**, como la llaman, ha estado enviando audios a varios chats morenistas para que apoyen a **Juan Barajas**.

EN ESOS chats la senadora pide a sus compañeros de partido que no difundan sus audios, pues no quiere que nadie se entere de que anda metida en la grilla. Así que, por favor, de aquí no sale.

• • •

HAY QUE hablar de los políticos y futuros candidatos, bien o mal, pero hablar.

ESA HA SIDO la premisa de los expertos en marketing político en comicios pasados y de cara a las elecciones intermedias del 2021.

POR ESO no sería raro que las redes sociales comiencen a llenarse de políticos en ropa interior, cantando, bailando y, de ser necesario, hasta parados de cabeza.

YA HAY ejemplos concretos de diputados que hacen de todo con tal de que los volteen a ver. Es decir, lo que no ganan con su desempeño legislativo lo quieren ganar a la fácil desde las redes sociales.

EL OBJETIVO de los "vendedores" de productos políticos es colocar a sus clientes en boca de los potenciales votantes como sea y a costa de lo que sea.

SIENDO ASÍ, ¿no sería bueno buscar otra vacuna, además de la del coronavirus, que inmunice a los ciudadanos de ese tipo de publicidad disfrazada? Es pregunta sería.

• • •

GANAS DE enmendar la plana se les vio a las autoridades del ayuntamiento de Guadalajara.

DESPUÉS DE QUE cámaras empresariales denunciaron "desaseo" en el proceso de compra de 500 chalecos antibalas, y tras cancelarse la licitación para la asignación del contrato millonario, ni tardos ni perezosos los integrantes del Comité de Adquisiciones en la Perla Tapatía aprobaron las bases del concurso.

EL DETALLE es que hubo un cambio que supuestamente favorece a uno de los proveedores, pues se les otorga mayor puntaje a los rubros donde ese ofertante tiene sus principales fortalezas.

POR ESO ya hay quienes comienzan a dudar de la nueva convocatoria, pues temen que se repita la historia que marcó el proceso anterior de compra de chalecos, donde supuestamente estaban cargados los dados.

• • •

AL PARTICIPAR en un foro virtual del Tec de Monterrey, **Bill Gates** dijo que ante el Covid-19 la receta es la innovación.

LÁSTIMA QUE en el gobierno federal no pudieron escucharlo porque no hay computadoras, les cortaron el internet, porque el dinero se usó para la refinería, y, además, no creen en la ciencia neoliberal.

## LA TREMENDA CORTE

**Inusitado** resultó el anuncio de la Fiscalía del Estado de que se investigará bajo el protocolo de feminicidio el asesinato del estudiante Jonathan Santos, ocurrido la madrugada del pasado martes en Zapopan. El argumento de las autoridades es que Jonathan era parte de la comunidad LGBTTTIQ, y se asumía con un rol de género femenino. La postura de la Fiscalía del Estado es comprensible al entender que buscan ser sensibles en un caso tan delicado; pero generó reacciones abiertas de rechazo en algunas personas, o simplemente de sorpresa por parte de organizaciones que consideran que el caso debería ser tratado más bien como el de un crimen de odio. Hoy, por cierto, estudiantes y compañeros de Jonathan harán un acto público para recordar al estudiante de preparatoria, y exigir justicia pronta.

**Hoy** se dará a conocer el mecanismo para que 350 mil beneficiarios del programa Mi Pasaje puedan recibir apoyo económico del gobierno. Se trata de la puesta en marcha de una tarjeta electrónica que servirá para sustituir los boletos que muchos aún conocen como Transvales. Dicha tarjeta será recargable, por lo que se evitará el uso de los boletitos, y será mucho más fácil su operación.

**Si** usted es aficionado a las apuestas en los casinos, está de suerte, pues a partir de hoy se reabrirán las puertas de las casas de juego en el estado. Para ello se lleva a cabo desde hace días un proceso de revisión de todos los protocolos a seguir para garantizar la salud de los visitantes. Estrictos filtros de revisión, y un constante proceso de limpieza de superficies, serán indispensables para la operación de los casinos. Porque la suerte se la deja uno a Birjan, pero la salud en cosa de todos.

**Miguel** Zárate, regidor panista en Guadalajara, señaló ayer la necesidad de trabajar en acciones concretas que busquen proteger la nutrición y salud de niños y adolescentes. Por ello llama a prohibir la publicidad de alimentos altos en calorías en parabuses, bardas, espectaculares, vallas publicitarias y otros espacios del municipio; promover el uso de huertos urbanos en los hogares de mayor necesidad, y la implementación de campañas de capacitación en temas de nutrición, todo esto para lograr una alimentación saludable entre jóvenes y niños.

# ALLÁ EN LA FUENTE



## Reclamo de industriales

Los industriales de Jalisco reclamaron la opacidad y su exclusión de la mesa de decisiones sobre los programas de apoyo para la reactivación económica que lanzó el Gobierno del Estado.

Los integrantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), que coordina Rubén Masayi González Uyeda, dicen que la información no ha fluído y ha sido muy complejo tener los datos de cuánto dinero se ha ejercido.

El dirigente del CCIJ también pidió la integración de los organismos empresariales al Comité Técnico de Validación de los programas de Reactivación Económica de Jalisco porque ya no fueron incluidos cuando anteriormente sí participaban.

Para atender la pandemia por COVID-19 se reasignó al recién creado Programa “Reactiva” una bolsa de 270 millones de pesos, pero no se sabe con claridad cómo serán ejercidos.

\*\*\*

Ante el reto que implica la pandemia para miles de alumnos de preparatoria en el Estado, la UdeG lanzó un programa de apoyo psicológico.

El programa “Tu prepa te respalda. Línea de apoyo emocional” tiene el objetivo de mantener y restablecer la salud mental de los estudiantes que han sido afectados por el confinamiento.

Ansiedad, depresión y trastornos del sueño. Estas son algunas de las afectaciones que se han identificado en los alumnos.

La atención puede ser recibida a través de la línea 3339424180, y funcionará con un horario de atención de 9:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

\*\*\*

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a funcionarios federales que realicen un homenaje a los mexicanos fallecidos por COVID-19 y a los médicos que los atienden.

Pidió que todos los días a las 12:00 horas guarden un minuto de silencio y luego aplaudan también durante un minuto.

Se trata sólo de un acto simbólico. Sin embargo, cuestionado sobre reorientar la estrategia sanitaria o llamar a un nuevo confinamiento ante el alza de defunciones por el virus, simplemente dijo que “vamos bien”, y descartó cualquier medida adicional.

[qp@ntrguadalajara.com](http://qp@ntrguadalajara.com)

Aunque podríamos creer en la buena intención de poner en funcionamiento programas con motivo de la pandemia de coronavirus, parece que el gobierno del estado sigue actuando a las carreras y sin planeación. En una revisión que hizo la **Auditoría Superior del Estado de Jalisco**, encontró 10 riesgos que llevarían a que esos programas no alcancen los resultados esperados, los cuales se detectaron en el diseño, la puesta en marcha y la rendición de cuentas; es decir, en todas las etapas. Las fallas encontradas empiezan desde programas que atienden un problema que ni siquiera fue diagnosticado, además de anomalías en la integración de los padrones, indefinición de quiénes son los beneficiarios, falta de indicadores y mecanismos de evaluación, entre otras. Es más, hasta en la difusión, pues los millonarios pagos que se han hecho a las empresas de la comunicación dorada no han servido para que quienes deberían beneficiarse conozcan los detalles para pedir los apoyos, y es que el órgano fiscalizador encontró que solo se difunden a través de Internet, una vía a la que, claro, no todos los ciudadanos tienen acceso.



Pues Jalisco “ya nos acostumbró” a obras laaaaargas y caras. Tenemos el caso de la empresa española Abengoa y la Presa El Zapotillo, un proyecto en el que sólo se ha despilfarrado dinero a diestra y siniestra; “son negocios de los políticos”, dijera el padre **Gabriel Espinoza** de Temaca. Además, recordemos que la L3 que costó casi el doble (tal vez más, aún no sabemos el dato final) y también ha sido una obra eterna, que pareciera verá la luz. Ahora, está el Siga, el proyecto entregado a una empresa con un pasado muy oscuro y que ahora se encargará de los semáforos “inteligentes” de la ciudad. El gobernador Enrique Alfaro juró y perjuró que la obra estaría lista en septiembre de 2021, peeeeeero ¿qué creen? El contrato dice que será hasta 2024. Así es. ¿Estamos frente a otra obra inacabable e inflada en su costo?

La presidencia de la Mesa Directiva del Congreso local pasó lista a los diputados que dieron positivo a Covid-19. Hasta ayer todos ya se habían hecho una segunda prueba y resultaron negativos. Con esto **Sofía García Mosqueda** dijo que ya todos los diputados están libres del bicho. Hoy será la sesión plenaria virtual; sin embargo, ya se preparan para las presenciales, porque se aprobará la propuesta de cambiar la sede del recinto legislativo al patio Constituyentes para disponer de más espacio libre y evitar nuevos contagios. ¿La nueva medida ayudará a evitar otro brote? ¿Los diputados serán más cuidadosos? Porque ellos llevaron el virus y lo desperdigaron en la sesión del 21 de julio. ¿El bicho dirá de nuevo “presente” al pasarse lista?



Maliciosa o inteligentemente, pero Movimiento Ciudadano (MC) se está quitando piedras en el zapato para avanzar en sus temas. Primero dividió a Morena, y le ¿pirateó? dos diputados, y ahora hace lo mismo con el PRD. Aunque en la práctica **Quirino Velázquez** respondía más a MC y al gobernador que al PRD y al *Licenciado*, ayer se formalizó el cambio de bando cuando entró **Enrique Velázquez** a la Junta de Coordinación Política como coordinador de su microbancada (él mismo).

La alianza con Quirino, que aún no ha dicho que se va a MC, llegó en buen momento para quitarle el control de la mesa directiva al Grupo UdeG, cuando se vote el Presupuesto de Egresos estatal 2021. La cosa es que no dejarán que el PRD presida el Congreso por tener sólo una curul, y porque sin tener la presidencia logra detener, retrasar y alargar sesiones plenarias, con la mesa sería peor. **Mara Robles**, universitaria de corazón, no aceptó irse al PRD, aun cuando esto hubiera ayudado al Grupo UdeG. Sus razones tendrá.

# BITÁCORA POLÍTICA



Diputado Oscar Herrera. ARCHIVO.

## AGENDA INDUSTRIAL

Un día después de indicar que hace falta retomar la "agenda industrial" opacada por la pandemia, el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Rubén Masayí González Uyeda apareció de nuevo públicamente, para defender a sus correligionarios de una iniciativa similar a la que aplicó en Oaxaca, donde está prohibido vender comida chatarra a niños.

Indicó que el tema es "muy exagerado" y puede incluso generar "corrupción" y lanzó una invitación a las autoridades educativas y de salud a implementar desde el nivel básico materias relacionadas con la mejor alimentación.

## ITESO INVOLUCRADO

A través de Anna Chimiak y Alejandra Nuño que trabajan en el ITESO, es que esta institución educativa está involucrada en los desencontros que han tenido Legislativo con colectivos de familiares. Ponen un escrito en redes sociales sin firmas, sólo con varios logos de organizaciones, pero no lo hicieron llegar por los canales oficiales, están organizaciones como Tomalá y Cladem que indicó desconocer lo que hacen, dijo el diputado Jorge Eduardo González Arana, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

Indicó que FUNDEJ avaló las propuestas y se dijo satisfecho, pero participará en las mesas

técnicas y sí es necesario hará proposiciones.

## NO TIENEN LLENADERA

El presidente de la Comisión de Administración diputado Oscar Herrera solicitó a la Junta de Coordinación Política tome en cuenta que 742 millones de pesos de subsidio estatal que llega al Poder legislativo vía Gobierno del Estado es insuficiente para solventar la nómina del Legislativo, se requieren 830 millones de pesos, es decir se requieren 98 millones de pesos más para el techo financiero a ejercer en el 2021.

O ya aprendieron o tienen miedo los diputados

(as) y no quieren que les pase como en la sesión del 21 de julio, donde la cifra de contagios de diputados fue de ¡5!, por lo que la Junta de Coordinación Política aprobó sesionar este jueves 13 de agosto a las 13 horas a distancia.

## ¡ES MÁS NARANJA!

Mur olrondo el diputado Óscar Arturo Herrera Estrada, dijo que respecto al oficio del Partido del Trabajo en que lo desconoce, interpuso tres recursos ante diversas instancias y sigue como presidente de la Bancada del PT. **ROSARIO BAREÑO**

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Sin las familias, No

La mayoría de los políticos suelen confundir los verbos oír y escuchar. A ellos lo que les gusta es el barullo, el ruido que les hace saber que no están solos, que hay un grupo detrás de ellos, sentir que la gente los sigue, los alaba e idolatra porque son capaces de transformar la vida de alguien con tan solo desearlo, porque tienen el poder de conseguir un presupuesto aquí, hacer una obra allá, darle una chamba o conseguirle una beca, un apoyo, una admisión en un hospital público a alguien. Oír los gritos, los aplausos, los agradecimientos es música para sus oídos. Lo que no les gusta es escuchar, tratar de entender al otro, recibir información que cuestio-

ne sus convicciones o contradiga sus intereses, que les digan que eso que están haciendo o que hicieron no es lo correcto, que la decisión que han tomado no es la mejor para la comunidad. Les gusta hacer consultas para oír, para que mucha gente vaya, hable, participe en un remedo de democracia, pero les fastidia tener que escuchar, ponerse en el lugar del otro, ese otro al que se supone deben servir pero que en el fondo les estorba.

La capacidad de empeorar es infinita, lo sabemos de memoria, pero es horrible comprobarlo. Cuando pensábamos que habíamos visto todo en materia de legislaturas para olvidar, llegó la LXII, la actual, con sus desplantes autoritarios y su incapacidad de escucha. El primer evento fue la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y la creación en la misma sesión de la Secretaría de Igualdad Sustantiva con el Congreso rodeado de policías, en ausencia de la oposición y con una convocatoria amañada. No muy distinto fue el nombramiento de los Consejeros de la Judicatura, en la madrugada, de es-

paldas a la gente y los organismos que ellos mismos habían convocado para hacer un proceso abierto y transparente que ellos mismos traicionaron. Ahora pretenden aprobar una Ley sobre Desaparición Forzada sin escuchar a los familiares de las víctimas.

Uno puede entender -no justificar ni compartir- que hagan ese tipo de triquiñuelas legislativas cuando lo que va de por medio es la acumulación de poder y la gestión de gobierno. Pero cuando se trata de hacer una ley que facilite la búsqueda de personas desaparecidas, no escuchar a las víctimas, que llevan dos años trabajando en ello, es un acto de soberbia. Cuando se habla de doble victimización, primero por el crimen organizado y luego por las instituciones del Estado, es justamente esto, el hecho terrible de que las víctimas tiene que sufrir, además de la pena por su pérdida, el maltrato de los funcionarios de gobierno.

#SinLasFamiliasNo. Ellas son el sujeto y el objeto de la nueva ley. La ley es para ellas, no para el lucimiento de algún diputado o funcionario.

Ellas son el sujeto y el objeto de la nueva ley. La ley es para ellas, no para el lucimiento de algún diputado

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



## RADAR

# Revisión del gasto, a debate

La semana pasada, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) advirtió que la iniciativa de reforma presentada el 21 de julio por la diputada del partido Movimiento Ciudadano, Mirza Flores Gómez, que plantea que sea la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, que ella encabeza, la que reciba los informes mensuales, trimestrales y anuales de cuenta pública de los entes fiscalizables, significaba un retroceso en la revisión del gasto público, porque se convertiría en una instancia intermedia, en la que se podrían retrasar o arreglar-lavar las cuentas públicas antes de enviarlas a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Para los integrantes de la esfera ciudadana del SEA, algunos términos de la iniciativa anulan los avances de la reforma del 2017 de la Ley de Fiscalización, que apenas entrará en vigor este año, y que obliga a los diputados y diputadas a sacar las manos de la revisión de las cuentas públicas, para buscar desterrar el lavado de cuentas o, en la jerga de los vicios legislativos, el conocido "chaca-chaca" de la lavadora para sacar rechinando de limpios ejercicios presupuestales con graves irregularidades. Siempre en el Congreso local las y los diputados se han intercambiado impunidad. Si había una cuenta pública sucia de algún alcalde o funcionario del PRI, se anulaba con otra igual del PAN, y ahora de MC y sus aliados del Verde, PRD y PT.

La nueva Ley plantea que ahora sea sólo la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), como órgano técnico del Congreso, la que revise las cuentas sin que sus dictámenes puedan ser modificados por las y los legisladores, como ocurrió todavía este año en la actual Legislatura LXII.

Pese a estas críticas, la diputada emecista defiende su iniciativa y rechaza que el espíritu de su reforma sea defender el lavado de cuentas. Al contrario, asegura que lo único que se busca es poner orden en la entrega de los informes que hoy llegan a la oficialía de partes del Congreso, de ahí a la Secretaría General, luego a la junta de coordinación y hasta entonces a la comisión y la Unidad de Vigilancia, lo que provoca que la ASEJ pierda tiempo valioso del término para revisar las cuentas.

Apunta además que su iniciativa obliga a que los entes fiscalizables entreguen por duplicado sus informes a la Comisión de Vigilancia, para asignarles un folio e inventariar los documentos entregados para que quede un testigo de lo enviado a la ASEJ, y evitar así también las discrecionalidades en la Auditoría.

Lo que se cuestiona en este punto es si de aprobarse tal cual esta reforma, el auditor puede o no requerir más información a los declarantes, pero sobre todo que el titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso es habilitado en la fracción II del artículo 65 para "realizar la revisión de informes de cuenta pública remitidos por la ASEJ, sobre los sujetos fiscalizables y auditables", lo que abre la puerta para que no cese la injerencia de las y los diputados en la revisión de las cuentas.

Hoy habrá una importante reunión entre las y los integrantes del CPS y la diputada Flores en la que bien podrían solventar diferencias y consolidar una iniciativa en la que vayan juntos para apoyar el fortalecimiento de la ASEJ, en donde el desmontaje de los viejos vicios, como la cadena de despachos de contadores que sobornan a alcaldes y a otros entes fiscalizables con la complicidad de personal interno para también lavar cuentas, va a paso muy lento, por lo que las triquiñuelas de la era Alonso Godoy persisten.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES



## Rumbo a la elección más inequitativa

**E**n Jalisco, las precampañas concluirán el 12 de febrero de 2021 [tendrá tan sólo una duración máxima de 20 días]. La fecha límite para la obtención del apoyo ciudadano, en caso de candidaturas independientes, también será el 12 de febrero de 2021. Futuro (Kumamoto y Wikis) y Hagamos serán los dos partidos políticos locales emergentes que habrán de competir en el siguiente proceso electoral.

Es importante señalar que, desde las elecciones intermedias en 2003, cuando el movimiento campesino 'El Barzón' consiguió registro como partido político local, en Jalisco no se habían registrado estructuras políticas que cumplieran con los requisitos de los institutos electorales.

De manera que se trata de una muy buena noticia para la vida democrática a nivel local. En junio pasado se aprobó la reforma electoral en Jalisco, que hizo modificaciones a la Constitución Local y Código Electoral del Estado de Jalisco, que prevé ahora tres nuevos escenarios inéditos: 1) se acortan a 30 días las campañas electorales; 2) el proceso electoral iniciará en enero del 2021; y 3) no serán elegibles candidatos condenados por violencia política y deudores alimentarios.

Habría que considerar que, por vez primera en la historia democrática de México, se desarrollará una elección local en el contexto de una pandemia global. De esta manera, la reunión multitudinaria en grandes mítines, congresos, conferencias y abarrotados cierres de campaña para 'mostrar músculo', distintivas en la 'vieja normalidad', ahora no serán recursos tan funcionales.

Quizá, también, por primera vez las elecciones locales y federales de 2021 serán de manera preponderante y casi únicamente por aire [medios convencionales] y digitales [redes sociales]: la campaña territorial (por tierra), en donde el PRI siempre ha tenido la mejor estructura, será diezmada por razones sanitarias y tendrá repercusiones muy nimias en términos electorales.

Y aquí es donde precisamente hay sólo dos partidos políticos con ventaja, en campaña por aire y de forma

digital: Movimiento de Regeneración Nacional -Morena- y Movimiento Ciudadano -MC-. Ambos partidos, que curiosamente se hacen llamar 'movimiento', son justo los que disponen hoy de amplias redes digitales con capacidad de provocar tendencias e impulsar hashtags.

Ahora bien, por ocasión extraordinaria derivada de los efectos de la pandemia, las campañas electorales sólo tendrán una duración máxima de 30 días.

Desafortunadamente, con ello se favorece el statu quo de la representación política en Jalisco, toda vez que serán los candidatos de los partidos con mejores y mayores espacios en el gobierno, los que serán más competitivos en virtud de su recurrente exposición mediática (posicionamiento) en tiempos anteriores a la campaña: Movimiento Ciudadano y Morena.

Se desarrollará una elección local en el contexto de una pandemia global

Aunado a ello, la pandemia y la posibilidad de reelección [en alcaldes y diputados] jugará en favor de estos dos partidos (Morena y MC), para dejar en franca desventaja a partidos políticos emergentes y candidaturas independientes [buscar el apoyo ciudadano con firmas por 'tierra'], y con una muy escasa competitividad electoral a la oposición. Podría decirse, en síntesis, que esta será la elección más inequitativa que hubiese ocurrido, en los últimos dos decenios. ■



Pablo Latapí

(platapi.en.ia@hotmail.com)

## ERRANTE PEREGRINO

# Quando los escapularios fallan

Quando el país está francamente dividido entre quienes están a favor y en contra, es muy poco rentable hablar del presidente de Andrés Manuel López Obrador.

Estamos conscientes, porque a la mitad de quienes lean esto no les va a gustar.

Pero lo que es un hecho es que algún día, no muy lejano, la historia habrá de juzgar su administración y seguramente se le recordará como el hombre que con más tesón, necedad y paciencia buscó la presidencia, durante años, y que cuando llegó tuvo la mala fortuna de que le estallara una crisis sanitaria histórica, sin precedente, y también que tuvo el pésimo tino de manejarla de la forma más errática, pretendiendo que con discursos y demagogia política (e incluso con un par de escapularios como fetiches) iba a combatir un problema de carácter técnico.

Para cuando se lleve a cabo esa evaluación histórica la ciencia habrá podido hacer cuentas claras y certeras para determinar cuántas vidas extra (seguramente miles) costaron sus necedades por negar lo innegable, y dejar las cuestiones técnicas en manos de un colaborador más preocupado por salir bien parado en cada una de sus conferencias sobre el tema, contradiciéndose él mismo día a día, y cambiando la versión con la facilidad con que se cambia de corbata, que por realmente salvar a la población.

Es cierto que nadie tenía experiencia en enfrentar una crisis como esta, pero bien visto ya se empieza a vislumbrar que la estrategia estuvo al revés: parando toda actividad formal de la economía cuando los contagios empezaban, y ya para cuando estaban en su apogeo abrir las actividades ante la desesperación económica de la población.

Por supuesto que serán juzgados.

Pero por lo pronto lo que muchos esperan es que ya cuanto antes termine esta gestión y venga lo que sigue, lo que sea.

El problema es que el equipo en el poder en este momento no tiene enfrente a nadie que le pueda hacer sombra.

No hay oposición.

Los partidos tradicionales, PRI y PAN, se encuentran en la lona; el primero por cargar el estigma del sexenio de Enrique Peña Nieto, reconocido ya como el más corrupto de la historia, y el segundo con la mancha de la ineficacia, porque ya tuvo la oportunidad, estuvo doce años al frente del país, y no cambió nada, incluso se transformó más en un nuevo PRI que en una fuerza alternativa.

Y las que podrían parecer fuerzas alternativas de la oposición se están quedando muy cortas. El famoso Bronco de Nuevo León no más no despegó, y el gobernador de Jalisco le ha apostado más a tratar de crecer a nivel nacional negándose a buscar el apoyo de sus gobernados y se está quedando como el perro de las dos tortas, porque no crece a nivel nacional e internamente cada día son menos los que lo apoyan.

Con todo hay una masa crítica lejos de la política tradicional que mueve al país desde muy distintas actividades, ahí seguramente habrá de gestarse algo diferente.

¿Qué será?

No lo sabemos

Pero seguramente algo más acorde a lo que necesita un país como México.

La única manera de ser relevante para sí mismo y para los demás es teniendo opinión propia. Lo único que se requiere es pensar.

YO  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Opinión propia

¿Se han preguntado alguna vez si los juicios que externamos de cualquier tema, particularmente si éste es controvertido, son realmente lo que pensamos al respecto, es decir, que son nuestra propia opinión, o en realidad se trata de opiniones de terceras personas que sin mayor análisis adoptamos como si fueran nuestras?

Pareciera que damos valor a las ideas y a las opiniones en función de la cantidad de veces que las escuchamos, y no porque las hayamos analizado o discernido.

Joseph Goebbels, el famoso jefe de campaña de Adolf Hitler, reconocido por el impacto de sus estrategias mediáticas, decía que “una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad”.

Pero en contra de esta perversa frase, la cual confirma que sí es posible manipular la buena fe de personas confiadas, que no piensan, piensan poco o piensan tarde, está la de Abraham Lincoln que dice: “Se puede engañar a todo el pueblo parte del tiempo, y a parte del pueblo todo el tiempo; pero no se puede engañar

a todo el pueblo todo el tiempo” (...te digo, Juan, para que oigas, Andrés).

En la filosofía maquiavélica, la inmoralidad del acto de mentir se justifica por las ventajas que se obtienen y la utilidad que significa el poder influir en la sociedad y modificar la opinión pública.

Y esto es lo que las redes sociales provocan hoy: la formación de una opinión pública basada en datos parciales o datos falsos, o en embustes y mentiras flagrantes, en muchos casos bajo direcciones maquiavélicas que distorsionan la realidad en aras de intereses económicos o políticos.

De la misma manera que los llamados productos “milagro” ofrecen curar o limpiar todo, los políticos maquiavélicos ofertan soluciones para todos los males y que por inviabiles e ilusas merecen el calificativo de “promesas milagro”.

En muchos casos, debido a una buena presentación y estructuración de ideas, así como al uso de estereotipos y frases pegajosas, innumerables argumentos superficiales se toman como verdaderos y se adoptan como

opinión propia, sin siquiera conocer a los autores y mucho menos la fuente de información.

Todo el aprendizaje humano, desde la época de las cavernas hasta hoy, está basado en los pensamientos y opiniones de los que nos han precedido. Aunque no es garantía de nada, escuchar y aprender de los demás es bueno, y el cambiar nuestros puntos de vista cuando nos topamos con mejores argumentos que los nuestros, crea sabiduría.

Tener opinión propia respecto de algún tema requiere un mínimo de conocimientos, objetividad y sentido común, y en los casos en los que pretendemos suscribir la opinión de terceros, particularmente si éstas las encontramos en las redes sociales, es obligado poner ciertos filtros intelectuales para no terminar avalando posturas ignorantes, prejuiciadas o de intereses específicos, simplemente porque suenan sensatas o porque quien presenta los argumentos nos parece, o se presenta a sí misma, como una persona seria, educada e inteligente.

De hecho, los más grandes estafadores son los que mienten y plantean sus embustes con mucha seguridad, con palabras elevadas y una personalidad arrolladora.

Lo que las redes sociales están provocando es flojera mental. En lugar de pensar por nosotros mismos, es más fácil adoptar las ideas y opiniones de otros.

No es imperativo tener opinión acerca de todo, como tampoco vale la pena defender a muerte nuestras ideas, pero dejar de pensar por nosotros mismos, y por pereza mental ajustarse siempre a los planteamientos ajenos es volverse un ser insignificante, intrascendente y víctima permanente de las circunstancias.

La única manera de ser relevante para sí mismo y para los demás es teniendo opinión propia. Y para ello lo único que se requiere es pensar, aunque sea un poco.

Veámoslo desde otro ángulo: ¿de qué sirve, o para qué quisiéramos, hablar con alguien que no tiene ideas propias, originales y que todo lo que tiene para decir lo podemos “googlear” o leer en un “pinche” libro?

En ese caso, siempre será mejor comprarnos el libro y olvidarnos o hacer a un lado a las personas que nos lo recitan de memoria.

*“Cuando leo entro al mundo del escritor. Cuando escribo, entro al mío”.*

Yo

## 100 PALABRAS

### RAÚL FRÍAS

FB: RaúlFrías Lucio Tw:@raulfriaslucio



## El México bárbaro

**H**ace unos días, en un asalto frustrado en una combi que transitaba en la carretera federal México- Texcoco en la que los pasajeros tomaron justicia por su propia mano, golpearon sin piedad al ladrón, una y otra vez, cansados de la delincuencia. Entre las voces se escuchaba “para que veas lo que se siente...”, frase que acuña “como anillo al dedo” la realidad en la que vivimos, donde no existe una empatía por los demás. Una

gran mayoría del país celebró dicho hecho.

El domingo pasado ya entrada la noche, una turba enardecida dio muerte a golpes y pedradas a una persona en el pueblo de San Marcos Tlacoyalco, perteneciente al estado de Puebla.

Pobladores incitados para hacer justicia por su propia mano, fueron llamados a través de las campanas de la iglesia para reunirse e ir en busca de quien se dijo era un secuestrador.

Los habitantes llegaron hasta la comandancia de la policía. Los cinco elementos policiacos que se encontraban ahí, no pudieron contener a la turba quienes sacaron por la fuerza a la persona que había sido detenida previamente por unariña.

Los habitantes lograron tirar la pared de la comandancia para sacar al señalado que inmediatamente fue asesinado a pedradas y golpes, para luego rociar su cuerpo con gasolina y

prenderle fuego. El cadáver del hombre con el cráneo destrozado y semi carbonizado quedó inerte en la explanada del pueblo que sació su sed de justicia.

La crónica del terrible hecho, nos muestra otro acto de barbarie, irracional que obedece a la necesidad de justicia, de un pueblo que no respeta ni cree en el beneficio de las leyes, de una autoridad rebasada que es incapaz de impartir justicia, por lo que ciudadanos

convertidos en una turba instigada e irreflexiva llegan a condenar a muerte a quien no tuvo la oportunidad de ser juzgado y ser declarado culpable o inocente.

### La crónica del terrible hecho, nos muestra otro acto de barbarie

Estos hechos y otros conocidos recientemente no se pueden ni se deben tolerar. No deberían de ocurrir bajo ninguna circunstancia, que solo nos recuerda la peligrosa espiral de violencia en que el país está metido, con gran impunidad que prevalece y una falta total de Estado de Derecho. —

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



# Sobre las encuestas electorales

**A** menos de un año de las elecciones estatales y federales de 2021, vale la pena comentar sobre un tema que seguramente se volverá recurrente conforme avancen los meses: las encuestas de intención del voto.

Y es que a los mexicanos nos encantan las encuestas electorales cuando se apegan a lo que consideramos correcto, pero las desconocemos e inclu-

so repudiamos cuando no va adelante nuestro candidato preferido. Así son las cosas.

Pero habrá que diferenciar entre las encuestas pre-electorales, es decir, las que se hacen antes incluso de que los partidos tengan candidatos, y las que se levantan cuando ya están las campañas en marcha.

De las primeras ya tenemos los primeros atisbos. Corren por redes sociales estudios demoscópicos que dan a conocer nombres de presuntos candidatos, y su posición ante una elección imaginaria. Estas encuestas suelen ser hechas por los aspirantes a una candidatura, y les sirve para medir qué tan conocidos son sus nombres. Si dichas encuestas les resultan favorables, no dudan en soltarlas a periodistas y/o hacerlas circular en redes sociales. Si su nombre no aparece tan bien posicionado, se quedan guardadas en el cajón del suspirante.

Pero insisto en que estas encuestas,

aunque buenas para el chisme y la grilla, no pueden tener mucha validez por dos razones: que no sabemos aún cuántos partidos políticos participarán en las elecciones; y que no sabemos quiénes serán los candidatos reales.

De los partidos políticos hay que recordar que tenemos siete haciendo fila para que les autoricen su registro. De confirmarse el registro de todos, tendríamos 14 en la boleta: siete ya exist-

## A los mexicanos nos encantan las encuestas electorales

tentes, y otros siete nuevos. Y esos son muchos partidos, y muchas opciones para los electores.

La otra es que parecen verdaderos buscapiés. Por ejemplo, en dos encuestas recientes he visto a Pedro Kumamoto como candidato a la presidencia municipal de Guadalajara, cuando él no ha dicho una palabra sobre el tema. Y la otra: también he visto a Pablo Lemus aparecer en encuestas para la presidencia municipal tapatía. ¿Cómo? Basados en un resquicio legal que le permitiera competir en otro municipio. ■



Carlos A. Anguiano

## Humanizar la crisis

El COVID-19 revolucionó nuestras vidas. Nos hizo valorar a nuestros seres queridos, a nuestra familia, a nuestros amigos. También recupero la conciencia de que sin tener salud, todo lo demás no es suficiente. Después de haber recorrido meses de pandemia, que creímos sería pasajera, se volvió interminable y se alargó hasta nuestros días, sin verse aún luz al final del camino. El virus es nuestro compañero cotidiano y estamos aprendiendo a vivir con él, a pesar de él.

Los humanos somos una especie con gran capacidad de adaptación. La evolución humana así lo registra. La vida postmoderna nos ha vuelto ágiles para desaprender y volver a aprender, para romper paradigmas, para reducir apegos y para evitar volvernos anacrónicos y obsoletos ante los inevitables cambios, que se presentan tras periodos cada vez más cortos de tiempo. En medio de esa imparable espiral de cambios evolutivos, nuestros mecanismos de defensa nos han permitido vencer miedos, enfrentando peligros, como los que representa la inseguridad pública y el crimen organizado. Hemos superado las inconveniencias y problemática de vivir en megalópolis, sorteando fenómenos demográficos, naturales e incluso socio políticos.

Ahora, quienes habitamos la megalópolis de Guadalajara, hemos empezado a superar la capacidad de sorpresa, el miedo y la frustración que nos provocan los delinquentes, los criminales y los amantes de lo ajeno. No hemos resuelto el asunto de fondo, pero hemos cambiado nuestras formas para seguir adelante pese a lo difícil que se ha presentado la situación. Parece que no nos afecta, pero en realidad, las repercusiones de salud y la modificación de hábitos de vida y los estilos de convivencia social están muy afectados.

Acostumbrarse a un problema no significa que haya tenido solución. Así, tras la pandemia, después del interés creciente por conocer sobre el virus, sus consecuencias, su prevención y todo lo posible con relación a él y nosotros, hemos perdido el asombro, reducimos la atención que le prestamos, incluso hemos debilitado nues-

Hoy es momento de detenerse y pensar en la larga estela de dolor que ha dejado a su paso esta enfermedad. Hay que ser empáticos con quienes ya sufrieron pérdidas.

En medio de esa imparable espiral de cambios evolutivos, nuestros mecanismos de defensa nos han permitido vencer miedos, enfrentando peligros, como los que representa la inseguridad pública y el crimen organizado.

tras medidas de higiene y aseo personal, empezamos a intentar hacer una vida más parecida a como era antes de su aparición, aunque ello implique más riesgo, incrementando el porcentaje de posibilidades de contagio, enfermedad y muerte.

Hoy se habla con naturalidad del coronavirus, del COVID-19, de las personas de nuestro círculo familiar y social cercano que ya contrajeron la enfermedad, de los famosos y personajes de la sociedad que lo han tenido y lo van teniendo. Nos estamos acostumbrando a eso. Y estamos perdiendo sensibilidad, respeto y humanidad ante los estragos que ha causado, ante la tragedia que ha representado para millones de mexicanos, que han perdido empleo, negocio, ocupación, vivienda, familia, salud o la vida.

Hoy es momento de detenerse y pensar en la larga estela de dolor que ha dejado a su paso esta enfermedad. Hay que ser empáticos con quienes ya sufrieron pérdidas. Debemos agradecer si es que aún no formamos parte de la estadística de afectados y procurar solidarizarnos con quienes sí lo han sido. El dolor de nuestros semejantes es ya un signo de nuestro tiempo y está grabado ya en nuestra comunidad. Resiliencia, apoyo mutuo, responsabilidad social y sobre todo, mostrar humanidad ante este mal real y acechante, nos obliga a transformar nuestra vida cotidiana. Seamos sensibles. Cerca de nosotros hay más de alguien que necesita de nuestro apoyo. Y quizá seamos nosotros mismos quienes lo necesitemos en el futuro cercano.

[www.inteligenciapolitica.org](http://www.inteligenciapolitica.org)

@carlosanguiano en Twitter

## SANCADILLA

Mail: [san.cadilla@mural.com](mailto:san.cadilla@mural.com)  
@SanCadilla

### PENDIENTES

Pues hoy por la mañana será presentado **Victor Manuel Vuetchich** en el Rebaño Sagrado.

Muuuchos pendientes por resolver tendrá el "Rey Midas" en Chivas, pero uno de los más importantes es qué hacer con **Javier Eduardo "La Chofis" López**.

Y el tema del que algunos se atrevieron a llamar el "Messi Mexicano" es que ha sido una de las peores inversiones del Club Guadalajara de los últimos años, y vaya que eso es mucho decir.

Resulta que cuando estaba a punto de vencerse su contrato de cantera, Chivas tuvo que negociar con su representante para que no se les fuera li-

bre al extranjero iimagínense! la entonces joya de la cantera fugándose sin un peso para las arcas rojiblancas.

Así que entre las negociaciones, el promotor consiguió un sueldo de un millón 100 mil pesos para "La Chofis", que en lugar de convertirse en una motivación personal se volvió en la kriptonita para su carrera.

Se echó a la hamaca, se compró autos, descuidó su régimen alimenticio y los resultados están a la vista.

El caso es que al día de hoy es un activo muuy caro para tenerlo en la banca, porque de hecho es el canterano que más gana, sólo después de José Juan Macías, con la diferencia de que el "Mowgly" ya fue al León a ganarse ese

contratazo y está a punto de ser vendido en el extranjero.

Conociendo a Vucetch, seguramente recuperar a "Chofis" será una de sus prioridades. El problema es ver si el jugador quiere.

### VÍA LIBRE

Aunque la directiva de Pumas sigue analizando opciones —y hacerlo sin gastar una millonada—, mientras más pasan los días, **Andrés Lillini** los sigue convenciendo para mantenerse al frente del equipo.

Así es, pues además de que ha sacado puntos que quizá no imaginaban, también está enseñándole a **Israel López** los secretos que debe tener un técnico para estar al frente de un equipo que semana a semana está bajo la lupa y el escrutinio nacional.

Algunos de los estrategias que han visto en las últimas semanas cobran un dineral, quedando muuy lejos del presupuesto de la escuadra fe-

lina, incluso echaron un vistazo afuera del País y, de plano, se fueron de espaldas porque la mayoría de los posibles arreglos tienen que hacerse vía sus representantes.

¿Y eso qué?, se preguntarán. Pues que la comisión que cobran estos señores la consideran muy alta, además de que han quedado curados de espanto, pues en sus últimas dos experiencias, cuando iban a contratar a un portero argentino y a un volante colombiano se les cayeron cuando un tercero metió la mano.

**Bruno Marioni**, quien estaba esperanzado en recibir una segunda oportunidad, se va a tener que esperar cuando menos 6 meses más, porque apenas están viendo cómo sostener el tema económico para no cerrar el año con números más rojos de lo que ya están.

Lillini no lo ha hecho nada mal, porque además ha sabido darle juego a los canteranos, que es algo que tienen muy presente, pues para que el club univer-

sitario se levante económicamente, tiene que comenzar a vender jugadores a partir del próximo semestre.

Incluso, los jugadores del primer equipo, que ya ven que son excesivamente sensibles, lo escuchan y le tienen respeto, lo que es tener ganada la mitad de la batalla.

### QUÉ NIVEL

No sé ustedes, pero a mí sí me preocupa el nivel de la Selección Nacional una vez que regresen a la actividad tras el parón por la pandemia.

Y para ejemplo está el partido de Tigres contra el Puebla, donde **Carlos Salcedo** hizo un papelón y salió expulsado en un juego en el que recibía la oportunidad de ser titular por parte de **"Tuca" Ferretti**. Y de **Diego Reyes**, que tiene más cepillo que autolavado moderno, mejor ni hablamos.

Pensar que ambos son mundiales mexicanos.

**Por sus daños le aseguran bienes por ¡200 millones de dólares!**

Con que de eso se trata, ¿eh?

De despojarme de mi patrimonio legítimamente expoliado

Lozoya, ¿dadrónde?

la  
re  
sor  
tera

**DECLARA A LOS MEDIOS EL TEMIBLE 'MARRO'**

Espero que me den un trato muy humano

¡Porque toy chiquito!

Mejor, en brazos de la ley... que de sus enemigos

## CARTUCHO

Qucho

**CANTA  
LOZOYA**

...FUI DE  
TODO Y SIN  
MEDIDAAA...



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/JUSTICIA PARA JONATHAN SANTOS



## OFERTA DEL DÍA



@osvaldomonos  
     
Titulo: CONDEDICATORIA



**Afecta menor recaudación a participaciones federales**

# Quititan a estados \$65 mil millones

**Emplea Federación Fondo de Entidades para compensar caída de recursos**

JORGE CANO

En el primer semestre, los recursos que entregó la Federación a los estados tuvieron una caída anual de 6.5 por ciento, de acuerdo con datos de Hacienda.

Durante enero-junio pasados, el gasto federalizado a las entidades (que incluye participaciones, aportaciones y otros convenios) sumó 933 mil 201 millones de pesos, ajustados por inflación, cuando en el mismo lapso de 2019 la cifra fue de 997 mil 742 millones.

Esto significa que los estados recibieron 64 mil 541 millones de pesos menos, pese a que se usaron 21 mil 91 millones del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) para compensar la baja en participaciones.

A diferencia del primer trimestre, cuando el gasto federalizado fue favorable en la mayoría de los estados, en el segundo trimestre sólo Colima tuvo un crecimiento real de 6.1 por ciento, según el Centro de Estudios de las Fi-

nanzas Públicas (CEFP).

En contraste, la Ciudad de México fue la más afectada, pues recibió 79 mil millones de pesos, una caída de 17.3 por ciento real anual.

Durante enero-junio, la Federación canalizó a los estados 445 mil 108 millones de pesos en participaciones federales --que constituyen casi la mitad de las transferencias--, una caída anual de 7.4 por ciento y 8 por ciento abajo de lo programado.

En este rubro, Campeche fue la más afectada, con una caída anual de 18.5 por ciento, seguido de Hidalgo, con 13, y Morelos, con 12.9 por ciento.

Hacienda explicó en su último informe trimestral que las caídas en las participaciones fue por una menor recaudación federal.

Analistas consideraron que esto traerá presión a las entidades, que deberán apretar su gasto en época de crisis.

Se espera que la disminución de recursos de las entidades presione a la baja el gasto corriente a instituciones estatales y a inversión pública, dijo Christopher Cernichiaro Reyna, investigador del CIEP.

“Las participaciones, al ser de libre disposición para los estados, generalmente se usan en gasto corriente de secretarías, universidades e

**Todos pierden**

Sólo un estado ha obtenido más recursos federales este año frente a 2019, el resto ha visto recortes.

**GASTO FEDERALIZADO PAGADO** (Millones de pesos, ene-jun 2020)  
**Menores caídas**

RANKING	ESTADO	RECURSOS	VAR% 2019
1	Colima	7,829	6.1%
2	Quintana Roo	12,762	-0.2
3	Chiapas	46,622	-1.1
4	Sinaloa	24,088	-1.2
5	Aguascalientes	10,985	-1.2
21	Jalisco	52,168	-5.4
22	Nuevo León	37,868	-5.5
<b>Mayores caídas</b>			
32	Ciudad de México	79,017	-17.3
31	Campeche	9,990	-12.1
30	Guanajuato	36,235	-11.7
29	Puebla	41,998	-10.2
28	Edomex	106,044	-10.0

Fuente: CEFP

inversión”, dijo.

El segundo ramo más importante, Aportaciones o Ramo 33, creció uno por ciento a 387 mil 281 millones de pesos. Pero frente al programa se quedaron 3.4 por ciento cortas, 14 mil 429 millones que no llegaron a los estados.

Lo anterior fue parcialmente compensado por el alza anual de 9.6 por ciento del Ramo 23 de Previsiones

Salariales y Económicas en 96 por ciento y los Convenios de Descentralización y Reasignación, en 12.7 por ciento, que aportaron 12 mil 191 millones más este año, según el CEFP.

La forma de reparto de los recursos ha llevado a discusiones y fricciones entre gobernadores y el Gobierno federal, al grado de considerar replantear el pacto fiscal.

# Hallan lagunas en esquemas de apoyo

**HASTA AHORA, \$866.8 MILLONES EJERCIDOS**

En una revisión a siete programas implementados por el gobierno del estado, la Auditoría Superior de Jalisco advierte de riesgos que complicarían resultados

## COVID-19

**498,380**

CASOS CONFIRMADOS  
con Covid-19 en México

**54,666**

DEFUNCIONES por  
Covid-19 en México

**38,017**

CASOS CONFIRMADOS  
con Covid-19 en Jalisco

**1,904**

DEFUNCIONES por  
Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

## SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Los programas que diseñó el gobierno del estado por la pandemia tienen riesgo de no cumplir con los resultados ante deficiencias en la planeación, la implementación y la rendición de cuentas. Estas son las conclusiones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) en el segundo informe del *Análisis de riesgos de desempeño en los programas de apoyo para atender los efectos de la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2*.

El órgano de fiscalización revisó siete programas: Protección al Empleo Formal, Fideicomiso para Coberturas de Precios de Maíz en el Estado de Jalisco, Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Jalisco por la Nutrición, Mujeres Líderes de Hogar, SumArte en Casa y Protección al Ingreso, a los cuales se les asignaron mil 453.7 millones de pesos en total, de los que ya ejercieron 866.8 millones.

La ASEJ encontró 10 riesgos de desempeño. Advierte, por ejemplo, que en cuatro de los programas no se dimensiona la magnitud del problema, además que en seis no hay un diagnóstico de las brechas por razones de género. Tampoco hay claridad de los criterios de selección de los beneficiarios y no se publica la información que marca la ley sobre quienes reciben los apoyos.

Otro hallazgo es sobre las de-

ficiencias en la difusión, lo que impide que la población los conozca, y que no hay mecanismos de participación ciudadana en la supervisión. Además, no tienen indicadores de desempeño para evaluar sus resultados, no prevén mecanismos de evaluación ni criterios para la integración de sus padrones.

**ZMG 2A**

# ASEJ señala fallas en programas sociales

EMITE ANÁLISIS

La auditoría revisó siete estrategias que se pusieron en marcha para atender la emergencia sanitaria y halló riesgos en la planeación, la implementación y en la rendición de cuentas



## SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La falta de padrones de beneficiarios, la indefinición de objetivos y la omisión de indicadores para determinar si se cumple con los objetivos, podrían hacer que el gasto de recursos para atender la pandemia en Jalisco no sea el correcto, advirtió la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El órgano fiscalizador emitió el Análisis de riesgos de desempeño en los programas de apoyo para atender los efectos de la emergencia sanitaria del SARS-CoV-2, el cual se elaboró a partir de información entregada por el propio gobierno del estado. Con corte hasta agosto, en el documento se revela que existe un riesgo de desempeño de 60 por ciento.

Los programas revisados fueron el de Protección al Empleo Formal, Fideicomiso para Coberturas de Precios de Maíz del Estado de Jalisco, Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Jalisco por la Nutrición, Mujeres Líderes de Hogar, SumArte En Casa y Protección al Ingreso, que en conjunto disponen de un presupuesto de mil 453.75 millones de pesos (mdp), de los cuales ya se ejercieron 866.8 mdp. La revisión incluyó el diseño, operación, evaluación y rendición de cuentas.

Entre las conclusiones de la ASEJ se señala que se identificaron "10 riesgos de desempeño, de los cuales tres corresponden al diseño de los programas, cuatro a su operación y tres sobre su evaluación y rendición de cuentas".

Sobre el diseño de los programas, el órgano de fiscalización señala que en cuatro de los siete no se dimensiona la magnitud del problema, además, en seis de los siete no hay un diagnóstico sobre la existencia de brechas entre géneros.

También se advierte que no hay claridad en los criterios de selección de los beneficiarios de los programas sociales o son ambiguos. Tampoco hay información

## ESTRATEGIAS A PARTIR DEL VIRUS

Los programas revisados

PROGRAMA	DEPENDENCIA QUE LO IMPLEMENTA
● Protección al Empleo Formal	Secretaría de Desarrollo Económico
● Fideicomiso para Coberturas de Precios de Maíz	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
● Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil	Secretaría del Sistema de Asistencia Social
● Jalisco por la Nutrición	Secretaría del Sistema de Asistencia Social
● Mujeres Líderes de Hogar	Secretaría del Sistema de Asistencia Social
● SumArte En Casa	Secretaría de Cultura
● Protección al Ingreso	Secretaría del Trabajo y Previsión Social

## RIESGOS ENCONTRADOS

### EN EL DISEÑO DE PROGRAMAS

- Cuatro de los siete programas no dimensionan los problemas públicos que atienden
- Seis de los siete programas no hicieron un diagnóstico sobre la existencia de brechas entre géneros. No tienen apoyos ni mecanismos de atención diferenciada
- En cuatro programas no hay criterios de selección de los beneficiarios

### EN LA OPERACIÓN

- Cinco programas no tienen información básica de su instrumentación como flujos de actividades, responsables y plazos para su ejecución
- No hay información que la ley marca como obligatoria para los beneficiarios del

padrón, como nombre o razón social, edad, sexo, monto del apoyo otorgado y unidad territorial

- No hay mecanismos de difusión para que la población conozca cómo tener acceso a los programas, pues solo aparece vía Internet
- Los programas no tienen mecanismos de participación ciudadana para la supervisión

### EN LA EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- No tienen indicadores de desempeño que permitan evaluar sus resultados
- No prevén evaluaciones, plazos para su realización ni responsables de esta tarea
- No hay criterios para la integración de padrones ni los medios para su publicación

suficiente de los padrones de beneficiarios, en los cuales "predomina la omisión de la publicación de información que por ley se debe incluir", que son el nombre, razón social, edad, sexo, monto del apoyo otorgado y unidad territorial de los beneficiarios.

Para la Auditoría Superior hay además deficiencias en la difusión de los programas, lo cual tiene como consecuencia que "la potencial población beneficiaria" no conozca los detalles para buscar los apoyos. Tampoco se prevén los mecanismos que permitan la participación ciudadana en la supervisión.

En cuanto a los riesgos detectados, la ASEJ indica que se deben a que los programas no tienen indicadores de desempeño, por lo que no hay elementos para "dimensionar atinadamente el logro de resultados". Además, no se especifican las evaluaciones que se realizarán ni los plazos para que se lleven a cabo.

Los riesgos hallados, detalla la auditoría, impedirían alcanzar los resultados de los programas, así como su demostración.

Los programas de apoyo en la pandemia surgen de un acuerdo publicado el 16 de marzo por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en el cual da instrucciones a la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) para que se lleven a cabo

las modificaciones, adecuaciones y ajustes presupuestales necesarias "para solventar las necesidades de gasto público" en el marco de la emergencia sanitaria. A partir de la acción se autorizó incorporar la partida 4418, denominada Ayuda para erogaciones imprevistas (pandemia de Covid-19), en el Presupuesto de Egresos 2020.

En las semanas posteriores se anunciaron los programas y acciones para atender dicha emergencia, tanto para apoyar a personas en condiciones vulnerables como para la protección del empleo y la reactivación económica.

La Auditoría Superior recuerda en la revisión que cuando un programa se articula en forma de subsidio "debe identificar a la población objetivo, esto es, aquella población que cumple con las características definidas y los requisitos para ser beneficiaria, el propósito o destino principal y la temporalidad para su otorgamiento", así como un enfoque de género y antidiscriminatorio en los objetivos.

En el informe se precisa que la revisión que se hizo fue para advertir los riesgos en el desempeño y no para identificar irregularidades. También se recuerda que el ejercicio de los recursos será auditado cuando se revise la cuenta pública.



## Falta publicar padrones de beneficiarios en la pandemia

# Señala ASEJ fallas al brindar apoyos



En informe se indica necesario identificar su destino para la rendición de cuentas

FRANCISCO DE ANDA

Los programas estatales para mitigar los efectos de la crisis sanitaria ocasionada por la propagación del SARS-Cov-2 enfrentan riesgos que podrían mermar su efectividad.

Así lo estableció la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tras analizar siete programas que opera el Gobierno del Estado a partir del inicio de la pandemia de coronavirus (Covid-19) en marzo de este año.

En un informe divulgado a través de redes sociales y de su página de Internet, la ASEJ reveló que existen 10 áreas de riesgo, de las cuales tres tienen que ver con el diseño de los programas, cuatro con la operación y tres más con la evaluación y ren-

### Riesgo de evaluación

Estos son los señalamientos dados por la ASEJ.



- Por falta de métricas en los programas, es altamente probable que no se genere la información que permita medir resultados.
- Al no especificarse evaluaciones a realizarse ni plazos para ello, hay riesgo de no evidenciar resultados.
- Riesgo de no conocer el destino puntual de los recursos públicos utilizados.

dición de cuentas.

Uno de los peligros de la operación de los programas es la tendencia a no integrar los padrones de beneficiarios con toda la información que dispone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, pues podría dificultarse la identificación del destino de los apoyos entregados.

“Se recomienda a las dependencias responsables de

la operación de estos programas de apoyo incluir en los padrones de beneficiarios la información relativa a nombre o razón social, edad, sexo, monto del apoyo otorgado y unidad territorial de los beneficiarios”, indica la ASEJ.

La Auditoría Superior del Estado también advirtió el riesgo de que se haga un uso discrecional de los programas al no contar éstos con mecanismos que involucren a ciudadanos en los trabajos de supervisión de las etapas operativas.

Algunos programas no integran en su normatividad mecanismos de difusión para que los posibles beneficiarios conozcan detalles para acceder a los apoyos, además de que la eficacia de ciertos programas se pondría en peligro por falta de información básica sobre flujos de actividades, responsables y plazos.

Los programas revisados son en materia de Protección al Empleo Formal, Fideicomiso para Coberturas de Precios de Maíz del Estado de Jalisco, Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Jalisco por la Nutrición, Mujeres Líderes de Hogar, SumArte en Casa y Protección al Ingreso, cuyo presupuesto suma mil 453 millones de pesos.

“Contar con esta información en los padrones de beneficiarios permitirá identificar el destino de los apoyos otorgados y contribuir al posterior proceso de rendi-

## RESPUESTA

# Proceso del Siga fue legal: SIOP

**LAURO RODRÍGUEZ**

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del gobierno estatal emitió un pronunciamiento en el que aseguró que el proceso de licitación del Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad (Siga) fue legal.

NTR informó ayer que Avanzia Instalaciones, una de las empresas ganadoras de la licitación, fue inhabilitada el año pasado por la Secretaría de la Función Pública (SFP). La sanción se debió a que falseó información en una licitación previa.

La SIOP reconoció el historial de Avanzia Instalaciones señalado por este medio y precisó que al momento de la licitación “se encontraba plena y legalmente facultada en tiempo y forma para participar en la licitación pública antes referida”.

Además de la inhabilitación, la cual venció el 14 de abril, a Avanzia Instalaciones se le impuso una multa de 662 mil 700 pesos, la cual se saldó en diciembre de 2019.

La secretaría remarcó que si se hubiera decidido no dejar participar a Avanzia Instalaciones se estaría ante “un acto ilegal y discriminatorio”, pues el proyecto no se costea con recursos federales.

“(La inhabilitación) refiere que las entidades federativas, Municipios y alcaldías de la Ciudad de México, deberían abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos únicamente cuando las obras públicas y servicios relacionados con las mismas se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, situación que no acontece en el asunto que nos ocupa, dado que el recurso con el que se pagarán los trabajos son de procedencia estatal”, añade la SIOP en su réplica.

El Siga consiste en la renovación del 60 por ciento de los semáforos de la zona metropolitana. El proyecto costará 449 millones 736 mil pesos

## CASO AGRONITROGENADOS

Avanzia también realizó trabajos para la planta Agronitrogenados de Petróleos Mexicanos (Pemex), misma que arrastra diversas irregularidades y por la cual se señala a Emilio Lozoya Austin, ex director de la petrolera que recientemente ha revelado sobornos a diversos actores políticos para avalar reformas estructurales durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Sin embargo, por el paso del tiempo algunos delitos que ha señalado el ex funcionario podrían prescribir y los ilícitos e irregularidades quedarían sin consecuencias, expuso Jorge Luis González Monteón, especialista en derecho penal.

El académico añadió que los dichos de Lozoya Austin son “llamadas a misa” mientras no presente documentación que los compruebe.

Si no valida nada, no podrá haber sentencias, sostuvo.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**CANTIDAD MILLONARIA.** El Siga costará 449 millones 736 mil pesos.

## Una mujer jalisciense de la comunidad wixárika es candidata a presidir la Conapred

[ Ricardo Gómez ]

Una mujer perteneciente a los pueblos originarios de México será la nueva presidenta de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó a la jalisciense Claudia Olivia Morales Reza, presidenta del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales de San Andrés Cohamiata, como una de las tres aspirantes a ocupar el cargo, luego de que el 19 de junio pasado, hace casi dos meses, renunció Mónica Maccise, al recibir múltiples críticas por invitar a un foro sobre racismo y discriminación, al you tuber y conductor Chumel Torres.

López Obrador se reunió en Palacio Nacional con Claudia Morales Reza y con las otras candidatas a presidir la Conapred: Olga Santillán Rodríguez, tepehuana del sur de Durango y Mónica González Portillo, mujer del pueblo cucapá de Baja California y ahí dijo que los pueblos originarios han sufrido actos de discriminación a lo largo de la historia y que por ello, deben estar al frente del organismo público federal.

Gabriel Pacheco Salvador, presidente del comité organizador del Premio de Literaturas Indígenas de América (PLIA) y académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) destacó la decisión de López Obrador, de que sea una mujer nativa de los pueblos indígenas, quien sea la titular de la Conapred.

Claudia Olivia Morales Reza, en su calidad de presidenta del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales de San Andrés Cohamiata, cobró notoriedad a escala nacional, cuando en noviembre pasado, hizo reclamos al gobernador Enrique Alfaro, en la visita que hizo López Obrador a Mezquitic.

Ahí Claudia Morales dijo que el gobernador no había atendido a las comunidades wixárikas que exigen mejores servicios educativos y de salud.

La representante de San Andrés Cohamiata, localidad situada en el municipio de Mezquitic, en la región Norte de Jalisco, ha participado también en foros y en debates sobre los derechos de los pueblos indígenas y uno de sus reclamos más fuertes es que en las leyes de Jalisco a la etnia wixáritari, no se le reconocen como sujeto de derechos y ha pedido también respeto a sus usos y costumbres.

# Investiga FBI a Naasón.- agente

RUTH ÁLVAREZ

En la mira del Buró Federal de Investigaciones (FBI) se encuentran Naasón Joaquín García y la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM), de la que es líder.

Troy Holmes, agente de la Fiscalía de California y que ha testificado en contra del autoproclamado “Apóstol de Jesucristo”, aseguró que el FBI tuvo contacto con una de las víctimas identificada como “John Doe 2”, quien fue presuntamente abusado; habría sido entrevistado en Texas por los agentes.

De acuerdo con información de la prensa extranjera, la investigación del FBI es independiente a la que lleva la Corte Superior en Los Ángeles, California.

Holmes, quien ha tenido acceso a evidencias que incriminan a Joaquín García, señaló que “John Doe 2” fue identificado en un video que se encontró dentro de un iPad que se le confiscó al líder de LLDM cuando fue dete-



■ Naasón Joaquín García

nido en junio de 2019 en un Aeropuerto de Los Ángeles.

Describió que el afectado, quien tendría 14 años cuando se abuso de él, aparece en la grabación vestido de negro con un antifaz que cubre parte de su rostro. Según mencionó, fue desvestido para llevar a cabo actos sexuales.

El FBI y Holmes intercambiaron fotos del menor implicado que aparece en el material audiovisual que forma parte de la investigación.

Las audiencias de Joaquín García se llevan a cabo en medio de la celebración de la Santa Convocación de la Iglesia, que fundó su familia.



610972000313

## MAGISTRADOS

# No pagará el Congreso exámenes

Ya no quiere pagar el Congreso del Estado los exámenes de control de confianza a aspirantes a magistrados, por lo que la Junta de Coordinación Política propuso que sean los candidatos que lo hagan ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado.

En la sesión de la JU-COPO, el diputado Enrique Velázquez que se estrenó como Presidente de la Bancada del PRD ante la salida del diputado Quirino Velázquez, se opuso y advirtió que ello metería en problemas jurídicos al Poder Ejecutivo debido a que la convocatoria de elección de magistrados la lanza el Poder Legislativo, que es quien solicita como requisito la prueba de control de confianza a los aspirante.

La presidenta de la JU-COPO diputada Erika Pérez García presentó un exhorto al presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado magistrado Ricardo Suro Esteves para que envíe la terna para titular del Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial que tiene más de 7 meses de retraso.

Los presidentes de las bancadas de Morena, MC, PAN, PVEM y PT votaron a favor de la iniciativa de la Jucopo de que los aspirantes paguen el examen de control de confianza en la elección de magistrados, al estar en desacuerdo Velázquez votó en abstención.

El Poder Ejecutivo deberá contemplar en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado, para el siguiente ejercicio fiscal.

**ROSARIO BAREÑO**

**Piden que primero se consulte al Secretario de la Hacienda Pública sobre que el pago se haga directo en Finanzas del Estado.**

**CONGRESO**

# Pedirán que aspirantes paguen sus exámenes

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local pidió modificar la reforma judicial aprobada en septiembre de 2019, a fin de precisar que los aspirantes a cargos del Poder Judicial deberán pagar los exámenes de control de confianza que por ley se les deben aplicar.

La propuesta consiste en cambiar el artículo 20 A de la Ley Orgánica del Poder Judicial para dejar en claro lo anterior. La idea es evitar que los pagos los haga el Legislativo, tal como ocurrió en la elección de tres consejeros de la Judicatura, proceso realizado en junio.

La modificación se dará a conocer hoy en la sesión plenaria virtual del Legislativo. En caso de aprobarse, el Poder Ejecutivo deberá reformar su ley de ingresos para incluir el pago de exámenes.

El costo de las evaluaciones de control sería de 5 mil pesos, monto que se podría pagar en cualquier recaudadora de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP).

Votarán hoy el proyecto de Presupuesto 2021

# Van en Congreso por nómina 'gorda'

Aunque prevén baja en gastos, no será así con los salarios del Legislativo

MARTÍN AQUINO

Pese a política de austeridad implementada por la actual Legislatura 62 desde noviembre de 2018, el Congreso de Jalisco pretende "engordar" en gasto en nómina para el próximo año.

El Legislativo votaría hoy el proyecto de Presupuesto 2021, mediante una sesión que se realizará vía Internet; en el documento se muestra que, aunque se prevé una reducción en los gastos del Congreso, esa medida no aplicará para el pago de salarios.

Para el próximo año el Congreso pretende gastar 904.6 millones de pesos, y aunque ese monto representa 11.1 millones menos que en 2020 donde el presupuesto fue de 915.7 millones, la partida de Servicios Personales donde se incluye la nómina registraría un aumento del 2.7 por ciento, pasando de 808.1 a 830.5 millones de pesos.

Por ejemplo, para sueldos de base al personal permanente, este 2020 se asignaron 306.4 millones, mientras que, para el 2021 se erogarán 315.9 millones de pesos; en tanto, la nómina de empleados supernumerarios pasaría de 146 a 149.3 millones de pesos.



■ Para sueldos de base al personal permanente, este 2020 se asignaron 306.4 millones de pesos, mientras que para el 2021 se erogarán 315.9 millones de pesos.

El proyecto de Presupuesto que ya fue avalado por la Comisión de Administración indica que, para el siguiente año se estaría considerando un incremento salarial para empleados de base, el primer semestre recibirían un aumento de 233.7 pesos brutos a la quincena, y durante la segunda mitad del año les subirían otros 94.6 pesos.

Asimismo, el personal basificado recibiría aumento en apoyos de vales de despensa y transporte de hasta 1.75 por ciento; estos beneficios sumados a otros que perciben los trabajadores perma-

**En proyecto****904.6 mdp**

planea gastar el Congreso en 2021.

mentos como ayudas por días festivos, por antigüedad, estudios, útiles escolares y guardería de hijos, llegan a representar más de 59 mil pesos anuales por servidor público.

Todo esto sin considerar que el personal de base también tiene derecho a 50 días de salario como aguinaldo, y el llamado "Mes 13" que con-

siste en un estímulo equivalente a una mensualidad.

Entre las partidas presupuestales que registrarían recorte de recursos para el siguiente año está la de Materiales y Suministros, que pasaría de 8.9 a 6.5 millones, y la de Servicios Generales, que se reduciría de 66.4 a 57.9 millones de pesos.

La Junta de Coordinación Política respaldó ayer que el proyecto de Presupuesto 2021 sea enviado al Pleno para votación; y para que el documento prospere requiere el aval de dos terceras partes de los diputados, es decir, 26 de 38 legisladores.

**PRD**

# Oficializan salida de Quirino Velázquez

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**E**n la sesión de ayer de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se oficializó la salida de Quirino Velázquez Chávez de la coordinación del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Con su separación el instituto del sol azteca se queda con un solo diputado en Jalisco: Enrique Velázquez González, quien ayer asumió la coordinación.

El fin de semana, Quirino Velázquez avisó al ahora coordinador del PRD su salida de las filas del partido. El lunes envió un escrito al respecto a la Jucopo y ayer se oficializó.

“Por este medio les comunico que a partir de esta fecha he decidido separarme de la presidencia del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, (la cual) vengo desempeñando desde el inicio de esta Legislatura”, señala el escrito de Velázquez Chávez.

Su carta de renuncia al PRD aún no llega al Legislativo. Tampoco se ha anunciado su incorporación a Movimiento Ciudadano (MC), partido en el que busca construir un proyecto político para Tlajomulco de Zúñiga.

En las modificaciones también se reconocerá que de cara a la próxima elección de nueve magistrados y un consejero de la Judicatura, podría no estar listo el Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial, ente que en principio haría los exámenes.

Ante este escenario, el Congreso podría “suscribir convenios con otras instancias facultadas para realizar evaluaciones de control de confianza a efecto de que apliquen las evaluaciones a los aspirantes y consejeros de la Judicatura”.

La titular de la Jucopo, Érika Pérez García, hizo la propuesta de modificaciones, la cual fue avalada por casi todos. El único que se opuso fue el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Enrique Velázquez González, quien juzga que podría generar problemas.

# Ven en consulta una simulación

**LAS MESAS SE REALIZARÁN: GONZÁLEZ ARANA**

**Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, señala que la Comisión de Derechos Humanos no las toma en cuenta**

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**L**a Comisión de Derechos Humanos del Congreso local simula consultar a colectivos de familiares de desaparecidos en la discusión de tres leyes en la materia, pues en realidad no los escucha y les ha impuesto mesas técnicas sin consensuarlas, acusó la codirectora del Centro de Justicia para La Paz y el Desarrollo (Cepad), Anna Karolina Chimiak.

Para ejemplificar la situación dijo que los colectivos no fueron tomados en cuenta en la forma y metodología que seguirán las mesas técnicas que se realizarán del 17 al 20 de agosto por las legislaciones pendientes, las cuales tienen que ver con desaparecidos, atención de víctimas y declaración de ausencia.

Además, no se les han precisado los criterios de exclusión o inclusión que se aplicarán a las observaciones que han presentado a los diputados incluso antes de la pandemia de Covid-19.

“Si se sigue con el proceso (...) en ese sentido obviamente constituiría una simulación porque no tendría la legitimidad al menos de una gran parte de familiares



*No hay espacio para la escucha por parte de los diputados a las víctimas o familiares de personas desaparecidas”*

**ANNA KAROLINA CHIMIAK**  
**CODIRECTORA DE CEPAD**



JORGE ALBERTO MENDOZA

de personas desaparecidas y de las organizaciones locales”, comentó.

Chimiak indicó también que es muy complicado trabajar tres leyes de manera paralela cuando se podría establecer un orden. Consideró que no hay prisas, pues el Congreso lleva ya dos años de retraso en la aprobación de las legislaciones.

A principios del mes, la Comisión de Derechos Humanos informó que recibiría, hasta el 9 de agosto, observaciones a los dictámenes de las leyes referidas. Los colectivos y organizaciones podían participar en el proceso.

Sin embargo, ayer el titular de la comisión, Jorge González Arana, informó que los colectivos no aportaron observaciones en el plazo fijado. Pese a ello, dijo que

seguirán en pie las mesas técnicas mencionadas.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) aclaró que sólo recibió observaciones de la ONU, de la Cruz Roja Internacional y de dos diputados.

Esta semana los colectivos dieron a conocer un escrito en el que rechazan las mesas técnicas, pues consideran que los días son insuficientes. Al respecto, el panista consideró que las agrupaciones siguen una ruta mediática.

La vocera de Cepad calificó su conducta como insensible y de falta de responsabilidad ante los colectivos, pues en éstos impactarán las nuevas leyes.

“No hay espacio para la escucha por parte de los diputados a las víctimas o familiares de personas desaparecidas”, afirmó.

**TRES.** El Congreso prepara las leyes de desaparecidos, atención de víctimas y declaración de ausencia.

# Afirma que Iteso no deja hablar a los familiares

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Las fechas para las Mesas Técnicas se mantienen el 17, 18, 19 y 20 de agosto. Se puso un horario de 9 a 14 horas pero en el acuerdo se estableció que se extenderá el horario o días de requerirse, y agotar todas las observaciones.

El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios diputado Jorge Eduardo González Arana, criticó que el ITESO esté metido en los temas de desaparición de personas y habla a nombre de los familiares, al darle cobijo a un colectivo como Por Amor a Ellxs ya no se escucha la voz de la señora Esperanza Chávez. Se mantienen las mesas técnicas del 17 al 20 de agosto. Hasta el 9 de agosto fecha límite para recibir propuestas de Colectivos y organizaciones sólo llegaron del Alto Comisionado de la ONU y de Cruz

Roja Internacional, refirió. Está bien el solidarizarse con los colectivos y familiares, pero hablar a nombre de ellos o mandar cartas sin firmas y con membretes de varios organismos y sin hacerlos llegar por los canales oficiales al Legislativo, ¿quién es Tomalá o Cladem, qué hacen?, aparecen en el escrito pero nunca se ha trabajado con ellos en materia de desapariciones, aseveró González Arana en entrevista con EL OCCIDENTAL.

Desde hace más de 1 año que se iniciaron los trabajos, se ha trabajado con los 2 Colectivos FUNDEJ y Por Amor a Ellxs, pero el ITESO "cobijó" a Por Amor a Ellxs.



**Jorge Eduardo González Arana.**

## Tras la pista

Hoy, Carlos Javier cumple 5 días desaparecido; sus captores dijeron ser autoridad.

- “Ya se solicitó un informe, si fuera el caso de qué unidad es la que se presentó al lugar a obtener los videos correspondientes”, dijo el Fiscal Octavio Solís.
- La víctima estaba en su tienda de abarrotes en Arboledas de San Gaspar, cuando hombres vestidos de negro le dijeron que le harían una revisión y se la llevaron.
- La familia acudió a preguntar pero ninguna autoridad lo reportó como detenido; la Fiscalía indaga ya el caso.
- La dependencia descartó que los hombres armados del video sean integrantes de sus filas o de la Policía Estatal.
- Investigan si la camioneta usada pertenece a una célula criminal.



## Indagan irregularidad

La Fiscalía informó que investigan si policías del Estado intentaron quedarse con los videos de seguridad que captaron la privación ilegal de la libertad de un hombre en Tonalá, como señala la familia.

**FISCALÍA ESTATAL** HECHOS REGISTRADOS EL MARTES EN BALCONES DE LA CANTERA, ZAPOPAN

Un delito "pasional" y robo con violencia, las otras pistas que sigue la autoridad estatal

La comunidad universitaria exige que se haga justicia tras el homicidio de Jonathan Santos

# Investigan muerte de estudiante de la UdeG como crimen de odio

 Tres líneas de investigación sigue la Fiscalía estatal tras el asesinato del joven estudiante de la Universidad de Guadalajara, Jonathan Santos, quien tenía 18 años. Una de ellas es un crimen de odio, debido a que él era homosexual, por lo que se abrió una pesquisa con perspectiva de género.

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, informó que las otras dos son "crimen pasional" (término que criticaron colectivos como Unión Diversa A.C.) y el tercero es la probabilidad de que haya sido asaltado.

El homicidio, perpetrado con un arma de fuego, ocurrió en la Colonia Balcones de la Canterana, en Zapopan. Al respecto, la comunidad universitaria exigió a la Fiscalía que esclareciera el hecho a la brevedad.

Según el funcionario estatal, Jonathan acudió a una fiesta en un domicilio y durante la madrugada decidió retirarse del lugar para una posible entrevista con otra persona.

"La información preliminar ya consta en, al menos, cuatro declaraciones, y se ha estado trabajando intensamente con la familia, con vecinos, compañeros de trabajo y de estudios, con la finalidad de arribar a conclusiones que nos defieren una teoría del caso más certera", dijo.

La Fiscalía aseguró que el protocolo que se sigue es el de feminicidio, pues éste "establece que debe iniciarse cuando la muerte de una persona tenga orientación sexual diversa".

Esto, pese a que el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Feminicidio, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 28 de junio de 2018, establece que, además de a todas las personas de género femenino, "deberá aplicarse a mujeres trans, incluyendo: travestis, transexuales y transgénero", lo cual no era el caso de Jonathan.

El fiscal concluyó que, en coordinación con la Fiscalía de Derechos Humanos y la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEU), trabajan con el Área de Feminicidios.



**ESCENA.** El cuerpo de Jonathan Santos fue localizado el martes por la mañana en Zapopan. Fue asesinado a balazos.

## UNA MUJER ENTRE LAS VÍCTIMAS

...Y matan a tres en Tlajomulco

Una mujer y dos hombres fueron asesinados en un domicilio de la Colonia Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. La Fiscalía del Estado informó que "todas las víctimas presentaban huellas de violencia" y que se localizaron en cuartos separados. Incluso añadió que entre los indicios que aseguró el personal forense "se encontraron implementos para el consumo de droga".

El homicidio de Jonathan se investiga bajo el protocolo de feminicidio, hecho que fue criticado por organismos

## Colectivo ve fallas de origen

Luego de que el fiscal Gerardo Octavio Solís comentó que el asesinato de Jonathan es investigado bajo el protocolo de feminicidio, la Unión Diversa de Jalisco (UDJ) se pronunció y aseguró que lo correcto es arrancar la pesquisa como "crimen de odio por orientación sexual".

El colectivo agregó que el joven sí pertenecía a la comunidad LGBT, pero no se identificaba como trans, por lo que "es una falla" llevar la investigación bajo ese concepto.

Respecto a esa exigencia, la Subsecretaría de Derechos Humanos del Estado sólo refirió que "reconoce y respalda" las acciones emprendidas por la Fiscalía y aseguró que acompa-

ñará la investigación del caso.

La UDJ también exigió que no se utilice el término "crimen pasional", pues esa frase "justifica la saña con la que con que el delito se comete y oculta las posibles violencias que sufrió la víctima". Por ello, solicitó que tanto la Fiscalía como el gobernador y el Congreso del Estado trabajen en tipificar el protocolo de crímenes de odio por orientación sexual en el Código Penal y en el Código de Procedimientos del Estado.

Finalmente, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pidió la reparación integral del daño a los familiares de Jonathan y exigió que su caso sea inscrito a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

# Indagan tres líneas en asesinato de Jonathan

## UNIÓN DIVERSA ACUSA FALTA DE PROTOCOLOS

**La Fiscalía de Jalisco investiga si su muerte se trató de un crimen de odio por su preferencia sexual, un crimen pasional o un robo**

**JUAN LEVARIO**

**L**as líneas de investigación por el asesinato del estudiante Jonathan Santos, ocurrido el martes en Zapopan, son un crimen de odio por su preferencia sexual, un crimen pasional o un robo, según la Fiscalía del Estado.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló en rueda de prensa que las investigaciones por el asesinato se iniciaron bajo el protocolo de feminicidio debido a las preferencias sexuales de la víctima.

El funcionario detalló que Jonathan, estudiante de 24 años de la Universidad de Guadalajara (UdeG), estuvo presente en una fiesta la noche del lunes, de la cual se retiró durante la madrugada, dando a entender que se encontraría con alguien.

La Fiscalía busca a una persona que le dio aventón en un vehículo a fin de investigar el recorrido que pudo haber hecho el joven hasta llegar a la colonia Balcones de la

Cantera, donde fue asesinado por el cruce de las calles Piedra Lisa y Brillante, cerca de su casa.

El Servicio Médico Forense (Semefo) confirmó que la causa de muerte fue una lesión por proyectil de arma de fuego en la cabeza.

Tras darse a conocer el deceso del estudiante, investigadores del caso realizaron cuatro entrevistas entre la mañana del martes y la del miércoles, en las que obtuvieron testimonios relacionados con Jonathan y sus últimas actividades.

Respecto a la línea de investigación por robo, Solís Gómez mencionó que agentes de la Fiscalía buscaban establecer si la víctima llevaba consigo algunas pertenencias de valor que le pudieran haber quitado.

La Fiscalía no obtuvo datos de alguna amenaza previa o alguna situación en la fiesta que motivara el crimen.

El fiscal mencionó que la Coordinación Especializada para la Atención de Delitos de Diversidad Sexual colabora en las investigaciones junto con el área de feminicidios para esclarecer el asesinato de Jonathan.

Por su parte, el titular de la Fiscalía Especial en Derechos Humanos, Jorge Alejandro Góngora Montejo, estableció que la actuación de la coordinación se rige por el protocolo de actuación para el personal de las instancias de procuración de justicia del país en

casos que involucren orientación sexual o la identidad de género.

### VEN FALTA DE PROTOCOLOS

La asociación civil Unión Diversa de Jalisco acusó falta de protocolos por parte de la Fiscalía en el caso de Jonathan.

En un comunicado, la agrupación criticó que las investigaciones del caso se hayan iniciado bajo el protocolo de feminicidio, ya que no sería aplicable debido a que la víctima no se identificaba como mujer trans.

En contraste, Unión Diversa informó que en asesinatos de mujeres trans no se han abierto las investigaciones bajo el protocolo de feminicidio.

Por su parte, la Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno estatal lamentó el homicidio del joven en una ficha informativa.

“Las investigaciones se realizan con la debida diligencia, con la intención de determinar si el móvil del delito fue un crimen de odio motivado por la orientación sexual o expresión de género no normativa de Jonathan Santos. Asimismo, a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, daremos total acompañamiento legal y psicosocial a familiares y personas afectadas por el homicidio de Jonathan, con la intención de lograr una reparación integral del daño”, señala el documento.



**TWITTER**

@ntrguadalajara



**WWW**

ntrguadalajara.com

**NTR**  
RED DE COMUNICACIONES

# Ven crimen de odio en muerte de estudiante

Considera Fiscalía que el asesinato de Jonathan pudo ser por su identidad

ENRIQUE OSORIO  
Y NOÉ MAGALLÓN

El asesinato de Jonathan Santos, estudiante del politécnico Ing. Jorge Matute Remus, de la UdeG, cuenta con tres líneas de investigación, la principal es un crimen de odio por sus preferencias sexuales.

“Podríamos decir que traemos tres líneas principales, la primera, y por razones de su preferencia sexual, estaríamos hablando de un posible crimen de odio, esa es una de las líneas de investigación.

“En esa misma línea de las preferencias estaríamos hablando también de un crimen pasional, y no descartamos también la posibilidad del robo”, informó el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Expuso que suman cuatro entrevistas con gente cercana al joven de 18 años asesinado con arma



■ Para el día de hoy se prevé una manifestación en el Politécnico para exigir justicia para Jonathan.

de fuego y localizado la mañana del martes, que indican que Jonathan estuvo en una fiesta y salió acompañado de otra persona que se ofreció a llevarlo a otro punto.

“En la madrugada a determinada hora decide retirarse en razón de una posible entrevista con alguna otra persona”, afirmó.

La Fiscalía no tiene conocimiento de alguna amenaza o conflicto previo, ni tiene claro aún qué le pidieron robar al estudiante.

Cerca de las 7:00 horas del martes, el cadáver del joven fue localizado en el cruce de la Calle Piedra Lisa y la

Calle Brillante, en Balcones de la Cantera, en Zapopan.

La Fiscalía manifestó que inició el crimen bajo el protocolo de feminicidio por sus preferencias sexuales, lo que fue cuestionado por colectivos como la Unión Diversa de Jalisco, pues Jonathan no se identificaba como mujer trans sino como hombre gay, por lo que no aplicaría dicho protocolo.

Por su parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos le puso lupa al caso y solicitó garantizar la reparación del daño a la familia del joven y aplicar los protocolos por diversidad sexual.

# Investigan el asesinato de Jonathan Santos bajo protocolo de feminicidio

**Proceso.** La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que la decisión es “dadas las preferencias de este joven”; Unión Diversa señala que faltan lineamientos para crímenes de odio por orientación sexual

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

La muerte de Jonathan Santos, quien fuera alumno de la Escuela Politécnica de la Universidad de Guadalajara, será investigada bajo el protocolo de feminicidio por la Fiscalía del Estado, “dadas las preferencias de este joven”, explicó el titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez.

El cuerpo del joven fue encontrado la mañana del pasado martes en la colonia Balcones de la Cantera, en Zapopan. “Podríamos decir que tenemos tres líneas de investigación. La primera, y por razones de su preferencia sexual, estaríamos hablando de un posible crimen de odio, en esa misma línea de las preferencias del joven, estaríamos hablando también de un crimen pasional, es una posibilidad, y no descartamos la posibilidad del robo, bajas las circunstancias propias en las que sucede el hecho”, puntualizó Solís Gómez.

Detalló que el joven había acudido a una fiesta la noche del lunes en un domicilio, y la madrugada del martes decidió retirarse del lugar para una posible entrevista con otra persona.

“De entrada, la información preliminar con la que se cuenta es que podría haber salido acompañado de alguna persona que le dio un *ride*, de otro punto cercano; en esa entrevista es donde estamos precisamente buscando corroborar la persona que le pudo haber dado ese *ride* y el lugar exacto donde lo pude haber dejado”, señaló el fiscal estatal.

El funcionario aseveró que la dependencia a su cargo trabaja en coordinación con la Fiscalía de Derechos Humanos y la Federación de Estudiantes de Guadalajara para esclarecer los hechos.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, aseguró que trabajará semanalmente con la Fiscalía y acompañarán a la familia de Jonathan; cuya muerte ha conternado a la comunidad estudiantil, por lo que realizarán una marcha pacífica hoy a las 10:00 horas que partirá de la Escuela Politécnica Ing. Jorge Ma-



Las autoridades estatales dieron a conocer los avances de las investigaciones. ESPECIAL

tute Remus. “Es complicado el nivel de impunidad que hay en el estado, ojalá las autoridades estén a la altura de las circunstancias”, expresó.

La Universidad de Guadalajara tiene registrados 22 estudiantes víctimas de violencia desde 2014, de los cuales ocho continúan como desaparecidos y el resto han sido privados de la vida.

Por su parte, la Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno estatal condenó el homicidio de Jonathan, conocido como promotor de los derechos LGBTQ+, y aseveró que a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas brindará acompañamiento legal y psicosocial a familiares y personas afectadas por el hecho, con la intención de lograr una reparación integral del daño. “Trabajaremos en la elaboración de lineamientos y protocolos claros y accesibles que permitan a las áreas de procuración e impartición de justicia del Estado de Jalisco, dar un correcto seguimiento a casos que involucran odio hacia las víctimas por su orientación sexual o

identidad de género”.

Esto en concordancia a las reformas del Código Penal del Estado de Jalisco, a través de las cuales se estableció como agravante el odio en casos de homicidio en los que se pueda demostrar el odio irracional hacia la orientación sexual e identidad de género.

“Es importante destacar que, en Jalisco desde las modificaciones al Código Penal del Estado en diciembre 2019, es posible fincar el delito por odio; la demanda legítima de Justicia para Jonathan Santos, se asume como una exigencia de justicia a todas las víctimas de crímenes de odio del pasado”, agregó.

## Faltan protocolos

La organización Unión Diversa criticó la falta de protocolos de las autoridades estatales para investigar los crímenes de odio por orientación sexual. “Propios de nuestro estado”, y señalan que el de feminicidio “no aplicaría ya que el compañero no se identificaba como mujer trans, recalamos que incluso cuando se han presentado

## EL PERFIL



## Jonathan Santos

Estudiante

**Era alumno de la Escuela Politécnica Ing. Jorge Mateute Remus y conocido por su activismo por la comunidad LGBTQ+.** Su cuerpo fue encontrado la mañana del martes en la colonia Balcones de la Cantera, en el municipio de Zapopan, con una herida de bala en la cabeza.

casos de asesinatos a mujeres trans no se abren los casos con este protocolo de feminicidio, lo cual sigue dejando estos crímenes sin la adecuada asertividad jurídica dentro del sistema penal”.

A través de un comunicado, también señalaron que utilizar el término de crimen pasional, como una de las líneas de investigación, “además de que justifica la saña con que se comete, oculta las posibles violencias que haya pasado la víctima; por lo que además es necesario sensibilizar y capacitar a todo el personal de la Fiscalía y Juzgados en estos temas tan vulnerables y rezagados”.

Por este motivo, hicieron un llamado urgente a “la Fiscalía General del Estado, al gobernador del estado y al Congreso del Estado de Jalisco, la inminente legislación de estos casos, la tipificación de los crímenes de odio por orientación sexual en el Código Penal y el Código de Procedimientos del Estado de Jalisco”.

# Investigan feminicidio en caso Jonathan Santos

[ Ricardo Gómez ]

❖ El titular de la Fiscalía de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló que este caso se lleva bajo el protocolo de feminicidio

Luego de que trascendiera en redes sociales el asesinato del joven, Jonathan Santos, estudiante de la Universidad de Guadalajara y activista por los derechos de la comunidad LGBT+, la Fiscalía de Jalisco informó que se abrieron tres líneas de investigación para esclarecer el caso que se lleva con protocolo de feminicidio; una de estas líneas, y la que más resuena, es por crimen de odio, otra más que fue un "crimen pasional" y la tercera que fue asesinado para robarlo.

El titular de la Fiscalía de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, detalló que este caso se lleva bajo el protocolo de feminicidio, como lo marca el mismo, pues se encontró vestido de mujer. Al hacer las pruebas periciales, según se supo, es que murió por un disparo en la cabeza y los hechos pudieron haber ocurrido en la madrugada del martes 11 de agosto.

"Dadas las circunstancias y hechos se decidió iniciar con protocolo de feminicidio, dadas las preferencias de este joven. La información preliminar consta en al menos cuatro entrevistas que se tomaron ayer (martes), el día de hoy están corrien-

do otras dos. Se ha trabajado intensamente con la familia, vecinos, compañeros de trabajo y estudios, para arribar a conclusiones que nos acerquen a una teoría del caso más certera", dijo el Fiscal.

Solís Gómez informó que se turnó el caso a la Fiscalía de Derechos Humanos, que cuenta con una coordinación especializada para la atención de delitos por diversidad sexual. Jonathan era homosexual y hacía activismo por los derechos de la comunidad LGBT+, por esta razón se investiga como un posible crimen de odio.

Con 18 años de edad, Jonathan cursaba el cuarto semestre en la escuela politécnica "Ing. Matute Remus" de la Universidad de Guadalajara, fue asesinado en la colonia Balcones de la Canterana, en Za-



Con 18 años de edad, Jonathan cursaba el cuarto semestre en la escuela politécnica

popan, fue encontrado muerto a dos calles de su hogar.

La información que se tiene previo a su asesinato es que se encontraba en un convivio con amigos en la noche del lunes 10 de agosto, ya en la madrugada del martes 11, según versiones de los entrevistados, se retiró porque se iba a encontrar con alguien, según dijo el Fiscal; una versión asegura que otro invitado a esta misma reunión le dio un "ride", hecho que se investiga.

## EXIGE FEU JUSTICIA

Por su parte, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara, hizo un llamado al gobierno de Jalisco para que se investigue arduamente y se castigue al o los responsables del asesinato de Jonathan, su presidente Francisco Javier Armenta, aseguró en video publicado en su Instagram que

se trata de un crimen de odio.

"Es un crimen de odio, ojalá que no forme parte de la estadística, de muchas de este país, que terminan siendo impunes, quiero decirles a las autoridades que no vamos a descansar, ni guardar silencio, nos pueden guardar en casa, pero no nos van a callar, tenemos que alzar fuerte nuestra voz, es el comienzo de muchas y nos van a tener enfrente", dijo Francisco Javier Armenta.

En comunicado expresa la FEU que se encuentra la comunidad universitaria indignada y rechazan todo tipo de violencia.

Este jueves a la 10:00 horas se llevará a cabo un acto en memoria de Jonathan convocado por amigos y compañeros de clases en el mismo politécnico "Ing. Matute Remus", se les pidió acudir con un globo blanco y pancartas de apoyo, mientras que la FEU está organizando una protesta para exigir justicia, hasta el cierre de edición no se tenía fecha.

## MUERTO A BALAZOS

# Crimen de odio y pasional

ELIZABETH IBAL

**El odio está entre las líneas de investigación de la muerte del estudiante Jonathan**

**Y**a se tienen tres líneas de investigación respecto de la muerte de Jonathan Alberto, quien era estudiante y activista LGBT+ de la Escuela Politécnica Jorge Matute Remus de la Universidad de Guadalajara. Las líneas que se siguen apuntan a un crimen de odio; crimen pasional y por robo.

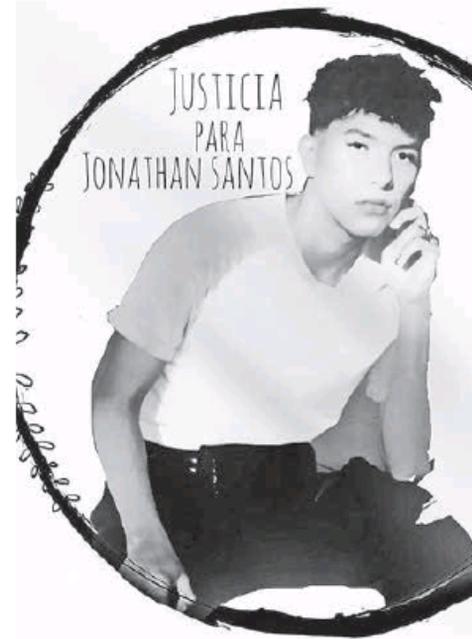
"Estaremos hablando de un posible crimen de odio, esa es una de las líneas de investigación; en esas mismas líneas de las preferencias de este joven, estaríamos hablando de un crimen pasional, es una posibilidad; y no descartamos la posibilidad del robo dado por las circunstancias propias por

**Jonathan, fue** encontrado sin vida la mañana de este martes en el cruce de las calles Piedra Lisa y Brillante en la colonia Balcones de la Cantera, en Zapopan. Presentaba un disparo en la cebeza.

las que sucede el hecho. Bajo estas tres líneas está trabajando el ministerio público y la policía de investigación", explicó el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, durante una rueda de prensa virtual.

También indicó que se está trabajando intensamente con su familia, vecinos, compañeros de trabajo y de estudios, con la finalidad de definir una teoría del caso más certera.

Dio a conocer que previamente el joven, de 18 años, había estado en una fiesta: "ya en la madrugada decide retirarse Jonathan, en razón de una posible entrevista



**Piden justicia** en redes sociales.

con alguna otra persona, lo deja entre ver. Pudiera ser que alguien mismo de la fiesta le hubiera dado un raite a un punto específico. Se está haciendo un barrido de toda la zona", reveló Solís Gómez.

De la misma manera descartó que haya existido alguna amenaza o conflicto previo al asesinato, así como tampoco dentro del convivio al que asistió Jonathan.

Por las preferencias sexuales de la víctima, el caso se inició bajo el protocolo de feminicidio y de acuerdo con la autopsia, murió por impacto de arma de fuego.



## Exigen justicia para Jonathan

A través de redes sociales, amigos, estudiantes y la sociedad en general se unieron en una sola voz y crearon el hashtag #JusticiaParaJonathanSantos que se volvió tendencia en Twitter. Con este hacen un llamado a las autoridades de Jalisco para que no sea un caso más que queda en la impunidad.

Los usuarios de las redes expresaron su sentir por el caso de Jonathan Santos, el joven estudiante y activista LGBT+ que fue encontrado muerto con un disparo en la cabeza, la mañana de este martes. En una publicación, la usuaria Cynthia Quiroga (@quirol491) reveló imágenes de la fiesta a la que asistió Jonathan, en las que se aprecia convivendo con sus amigos la noche del lunes.

Da cuenta también que al momento del hallazgo ya no traía una bolsa tipo cangurera que sí portada durante la reunión. Por otra parte, también la FEU exigió castigo para los responsables del asesinato de Jonathan. Además el grupo estudiantil aseguró que no tolerará más muertes de estudiantes, ya que no hace ni una semana que salieron a la calle a protestar por el homicidio del también alumno. **Elizabeth Ibal**

**LAURO RODRÍGUEZ**

**U**n video difundido ayer en redes sociales reveló el maltrato a un menor dentro del albergue Cien Corazones del DIF Jalisco. Tras darse a conocer la grabación, el organismo informó que investigará lo ocurrido.

En las imágenes se puede ver que un hombre golpea a un niño y lo somete en el suelo, donde continúan los golpes. El video fue grabado desde el techo de una vivienda contigua a la casa hogar por un vecino de la zona.

Mediante un comunicado, el DIF estatal reaccionó a lo ocurrido e instruyó a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) abrir una investigación para esclarecer los hechos. En las indagatorias también participarán las áreas jurídica y de contraloría del organismo estatal.

“Del resultado de la investigación se determinará la responsabilidad que pueda atribuirse a la o las personas involucradas y se aplicarán las sanciones conducentes. Mientras transcurren las investigaciones se mantendrá separado de sus actividades y de las niñas y niños al cuidador involucrado en el video”, afirmó.

El albergue Cien Corazones atiende a menores con discapacidad intelectual.

### **CEDHJ EMITE MEDIDAS**

Tras la agresión difundida en redes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dictó medidas cautelares a la Fiscalía del Estado, al DIF Jalisco y a la PPNNA.

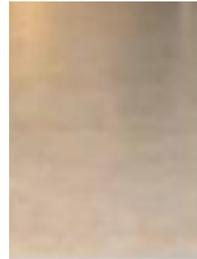
A la fiscalía le exigió que “realice acciones legales para la reparación integral del daño en favor de menores del albergue Cien Corazones como víctimas directas; además, que el ministerio público que integre la carpeta realice la inscripción ante la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas”.

También le pidió que en la carpeta se especifique que los afectados pertenecen a un grupo vulnerable al ser menores de edad, pues así lo marca el Código Nacional de Procedimientos

# Revelan maltrato a menor de albergue

**DERECHOS HUMANOS DICTA MEDIDAS CAUTELARES**

**La agresión ocurrió en Cien Corazones, institución perteneciente al DIF Jalisco; el organismo promete investigar el hecho**



**FUNCIÓN.** El albergue Cien Corazones atiende a menores con discapacidad intelectual.

## Exigen la renuncia de directora

■ Por la agresión al interior de Cien Corazones, la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente exigió que se destituya e investigue a su directora, Miriam Alejandra Vázquez Casillas.

“Urge que se vaya esta directora, estos monitores. Que se ponga a disposición de la Fiscalía del Estado y haya justicia. No podemos tolerar que se siga violentando, institucionalmente, a los niños que ya fueron violentados”, comentó el titular de la agrupación, Jorge Carlos Ruiz Romero.

En 2019, la contraloría denunció en distintas ocasiones que dentro del albergue se han registrado violaciones a los derechos de los niños; sin em-

bargo, las denuncias no han tenido eco.

“Desde finales del año pasado empezamos a trabajar esta cuestión. Llegaron denuncias anónimas, se presentan las mismas denuncias por parte de la Contraloría Ciudadana Independiente junto con el presidente de Morena Jalisco. Hay aproximadamente 10 personas que denuncian este tipo de maltratos, pero no únicamente maltrato físico, también abuso sexual. Desgraciadamente, las autoridades no han hecho (nada) en absoluto”, comentó.

Ruiz Romero espera que a partir de la difusión del video se empiece a investigar el tema y se castigue a los responsables.

*Lauro Rodríguez*

### **EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL DIF**

*“Mientras transcurren las investigaciones se mantendrá separado de sus actividades y de las niñas y niños al cuidador involucrado en el video”*

Penales.

A la PPNNA se le solicitó que actúe conforme a sus capacidades para garantizar el resguardo

de los derechos de los niños y evitar su revictimización durante el proceso.

Al DIF estatal le pidió que “identifique al presunto agresor y gire instrucciones para que inicie el procedimiento administrativo en (su) contra”, así como evitar que “el presunto responsable tenga contacto directo o indirecto con los menores de edad violentados”.

Por el hecho, la CEDHJ inició la investigación 531/2020/I y su personal acudió al albergue para realizar una revisión de campo.

■■■■■■■■■■ INDAGAN MALTRATO INFANTIL

# Albergue Cien Corazones acumula señalamientos

Ayer se difundió el video de un niño que es golpeado y sometido en las instalaciones del albergue Cien Corazones, que se encuentra en Zapopan y depende del DIF Jalisco, un hecho que esa dependencia prometió investigar. Sin embargo, esa no es la única pesquisa que involucra a ese espacio.

Apenas en diciembre, la institución informó que se había presentado una denuncia ante la Fiscalía Estatal por presunto maltrato físico y abuso sexual contra menores que habitan en ese espacio. Hasta el momento no hay información sobre los avances de esa investigación.

De acuerdo con el organismo,

el Centro de Atención para Niñas y Niños con Discapacidad Intelectual Cien Corazones se especializa en la “atención interdisciplinaria a población infantil y adolescente que se encuentran en estado de abandono, orfandad o maltrato y que padece discapacidad intelectual leve, moderada o síndromes neurológicos”.

Vía comunicado, el DIF Jalisco prometió que “no se permitirá ninguna clase de maltrato a personas menores de edad”, respecto a la agresión captada en video, y que “seguiremos protegiendo y velando la integridad física y derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco”.

# Investigan caso de abuso infantil en 100 Corazones

**Denuncia.** En un video se observa cómo un adulto golpea a un menor interno; el DIF pide indagatoria

**ERICK BREGUER**  
GUADALAJARA

Nuevamente se encuentra bajo la mira la Casa Hogar 100 Corazones del DIF Jalisco, con la circulación de un video en redes sociales en el que presuntamente se observa que un menor interno es golpeado y sometido a la fuerza por personal de la institución.

En la grabación se escuchan a niños llorando y se ve cómo uno de los adultos se posa encima del estómago del infante en un área común del albergue. Aparentemente, se trata de una denuncia ciudadana ejercida el pasado 17 de julio.

Vecinos detallaron que diariamente se escuchan gritos desde las instalaciones. “Sí los he visto que jalonean a los niños, ahí lloran, lloran sobre todo mucho en la noche”, dijo una persona que pidió el anonimato.

“No sé si están golpeando o torturando a los niños, o no sé, porque sí pegan unos gritos muy fuertes y muy feos, no se oyen gritos normales de cuando les llaman la atención o que les están pegando”, dijo otra persona.

En un comunicado, el DIF Ja-

lisco pidió que la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), Jurídico y Contraloría lleve a cabo la indagatoria correspondiente. “Se determinará la responsabilidad atribuida a la o las personas involucradas y se aplicarán las sanciones conducentes”, afirmó la dependencia, la cual aseguró que el cuidador involucrado será separado de su cargo mientras se desarrolle la investigación.

El año pasado ya se había interpuesto una querrela en contra de la Casa Hogar por presunto abuso sexual y maltrato infantil. 100 Corazones alberga a 52 niños con discapacidad. ■

## REACCIONES

“Sí los he visto que jalonean a los niños, ahí lloran, lloran sobre todo mucho en la noche”

**Anónimo**

*Vecino de la colonia*

“No sé si están golpeando o torturando a los niños, o no sé, porque sí pegan unos gritos muy fuertes y muy feos, no se oyen gritos normales”

**Anónimo**

*Vecino de la colonia*

# Exhiben abuso en casa hogar

MARTÍN AQUINO

Un menor de edad fue golpeado y sometido por personal de la casa hogar “Cien Corazones” ubicada en la Colonia Jardín Real, en Zapopan; el DIF Jalisco solicitó una investigación sobre el incidente.

A través de un video difundido en redes sociales, ayer se exhibió que un infante fue violentado en ese albergue, y el contralor ciudadano independiente vinculado a Morena, Jorge Carlos Ruiz, adelantó que presentaría una denuncia.

El 13 de enero se dio a conocer que en el mismo centro se habría cometido abuso sexual contra 12 infantes, aunque la autoridad sólo reconoció la posible existencia de uno.

En la grabación que fue captada a mediados de julio por un vecino de la casa hogar, se observa a dos perso-



■ Un video dado a conocer ayer se mostró violencia contra un infante en la Casa Hogar Cien Corazones.

nas golpeando y sometiendo a un infante, y aunque se presume que la víctima es una niña, el género del menor no está confirmado.

Ante este hecho, el contralor ciudadano exigió la renuncia de Miriam Alejandra Vázquez, directora de “Cien Corazones”, y del titular del DIF estatal, Juan Carlos Martín.

Mediante un comunicado, el DIF Jalisco se pronunció en contra de cualquier

maltrato contra infantes, y adelantó que solicitó a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, al área de Jurídico y Contraloría, abrir la investigación correspondiente a fin de esclarecer los hechos.

“Mientras transcurren las investigaciones se mantendrá separado de sus actividades y de las niñas y niños al cuidador involucrado en el video”, indicó la institución pública.

EN CIEN CORAZONES

# Captan en video posibles abusos

**V**ideos en los que se escuchan niños llorando, donde presuntamente los golpean y un adulto se posa encima uno de ellos, han puesto otra vez en la mira de las denuncias y criticas de la casa hogar Cien Corazones. La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco dictó medidas cautelares que incluyen la separación del cuidador responsable y una investigación a fondo por parte de la fiscalía de justicia de Jalisco.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco tiene una queja vigente, pero hay además otras dos, una de las cuáles se archivó y la otra sobre un presunto abuso sexual contemplaba una propuesta, más aún cuando se demostró que a la joven con una afectación cerebral, le instalaron un dispositivo intrauterino sin su consentimiento.

El contralor ciudadano Jorge Carlos Ruíz dijo que ha denunciado pública y de manera insistente los hechos ocurridos dentro del sitio e incluso se llegó a señalar un posible abuso sexual.

Dentro de las denuncias se ha solicitado la renuncia de Miriam Alejandra Vázquez Casillas, que funge como directora de esta casa hogar dependiente del DIF Jalisco y localizada en el fraccionamiento Jardín Real, en Zapopan.

En un primer video se escuchan los gritos de un niño que además llora y suspira "ya no, ya no".

Luego, en otro, se ve que un adulto va hacia un pasillo y somete a un menor de edad, de hecho se coloca por encima del mismo, al mismo tiempo que le dice "te vas a calmar".

"Usted señor gobernador es responsable de esto, hace unos meses presenté denuncia y pedí y ahora exijo la renuncia inmediata y que se ponga a disposición tanto a la directora como a los monitores de esta casa hogar", precisó.

Mencionó que él recibió la denuncia vía video y donde "trabajadores que son llamados monitores de casa hogar 100 corazones aparecen y luego uno de ellos somete a uno de los niños que no supera los 10 años, cuando su labor es protegerlos".

Cien Corazones es una casa hogar que alberga a menores de edad con discapacidad intelectual.

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

## Hay quejas en Derechos Humanos de presuntos maltratos a menores de edad



En esta captura de pantalla se ve a un adulto sometiendo a un menor.

**"Hace unos meses presenté denuncia y ahora exijo la renuncia inmediata"**

El Contralor Ciudadano Independiente, Jorge Carlos Ruiz, presentó ante la CEDHJ una queja donde señala de omisos a Juan Carlos Martín Mancilla, director del DIF Jalisco; Miriam Alejandra Vázquez Casillas, directora de "Cien Corazones"; y Jehú Jonathan Preciado Pérez, encargado de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad.

### DICTAN CEDHJ MEDIDAS CAUTELARES

Ayer por la tarde, la CEDHJ, que ha conocido de tres quejas, dictó nuevas medidas cautelares contra 100 Corazones, esto tras la difusión de un video en el que un hombre agrede y somete a un niño en el albergue, del DIF Jalisco y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Jalisco.

Por lo que respecta a la fiscalía estatal para que realicen acciones legales para la reparación integral del daño en favor de menores del albergue 100 Corazones, como víctimas directas; además, que el MP que integre la carpeta, realice la inscripción ante la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Además que verifique si la carpeta de investigación es integrada considerando que las víctimas directas pertenecen a un grupo vulnerable, al ser menores de edad, de conformidad a los preceptos aplicables tanto de Jalisco, como del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Solicite al agente del Ministerio Público responsable de la investigación que garantice el cumplimiento de los protocolos aplicables con la máxima diligencia en el servicio público y se abstenga de cualquier acto u omisión que cause su deficiencia o implique el ejercicio indebido de su cargo. Además pida al agente del MP responsable que elabore y envíe un cronograma en el que se contemplen todas las diligencias que resulten necesarias para la debida integración del caso y posterior a eso, desahogue las actividades en tiempo y forma. Y ordene al MP responsable que dicte y garantice las medidas de atención que resulten procedentes a las víctimas, se promueva la pronta impartición de justicia a las víctimas secundarias del delito y se proceda a la detención de quien o quienes resulten responsables.

**PRESUPUESTO**

# Itei pide 70.2 mdp para 2021

**JUAN LEVARIO**

Con recortes en servicios personales y gastos de operación, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itei) aprobó ayer su propuesta de presupuesto 2021, la cual contempla 70.2 millones de pesos (mdp).

El documento incluye programa presupuestario, organigrama, plantilla, proyecto de presupuesto de egresos y programa anual.

Las adecuaciones permitirían reducciones de 76 por ciento en servicios personales y de 24 por ciento en gastos de operación. En el proyecto no se solicitan nuevas plazas.

Aunque el instituto solicitó 85 millones de pesos para este año, al final sólo se le aprobó un gasto de 58. En 2019 se le otorgaron 56.2 millones.

La comisionada presidente del Itei, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, mencionó que desde 2017 no se le ha dado al instituto un presupuesto acorde a la multiplicación de atribuciones y obligaciones que se le han fincado, por lo que han tenido que cumplir con las nuevas funciones con los mismos recursos.

“La solicitud de presupuesto (es) para agendas o temas que están pendientes por atender de manera prioritaria con base en las modificaciones que las diferentes leyes en el estado de Jalisco e incluso a nivel nacional han determinado para los órganos garantes. Estos temas tienen que ver con la agenda anticorrupción, de protección de datos personales y de archivos, las cuales le han agregado atribuciones y responsabilidades a esta institución”, explicó.

La comisionada detalló que el esquema del nuevo proyecto contempla 76 indicadores de desempeño para monitorear el avance, de los cuales 16 son nuevos. Fueron adoptados según recomendaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Entre las nuevas métricas se encuentran la medición del plazo promedio de las resoluciones, la efectividad de las medidas de apremio establecidas por el Itei, entre otras.

Tras ser avalado por el pleno del Itei, el anteproyecto del presupuesto 2021 será enviado a la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) para quedar disponible al público.

Por otro lado, el órgano garante aprobó tres requerimientos de información al Ayuntamiento de Atotonilco el Alto y dos más para la Fiscalía Estatal y al gobierno de Tlajomulco de Zúñiga.

# 58

**MILLONES DE PESOS** es el Presupuesto 2020 del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco



ESPECIAL

**SE REQUIERE MÁS DINERO.** Cantero Pacheco recuerda que al Itei se le han sumado otras funciones.



# Enfrenta regidor denuncia penal

JONATHAN COMPTON

El regidor de Tlaquepaque, Alberto Alfaro García, enfrenta una denuncia penal por posible negligencia en el cuidado de su madre, quien falleció el 19 de junio.

Previo al atentado a balazos al que sobrevivió, el pasado 5 de junio dos de sus hermanos acudieron ante la Fiscalía del Estado para de-

mandar una indagatoria y fincar los delitos que resulten contra el funcionario.

Según se asentó en la carpeta de investigación de la Agencia 3 del Ministerio Público de Delitos Varios, desde enero de este año, Alfaro García y su hermana Viviana se hicieron cargo de velar por la salud de la fallecida María Guadalupe García Briseño, quien había sido sometida a una ci-

de Providencia y se les negó el acceso a los denunciantes por la orden de restricción girada en su contra.

Horas después, el edil supuestamente la sacó del nosocomio, pese a las indicaciones médicas y su condición delicada.

Finalmente, el pasado 19 de junio, García Briseño murió por complicaciones de su enfermedad.

rugía por un tumor cerebral.

Aissa y Armando Alfaro García señalaron que el estado de su madre, de 70 años, empezó a decaer e incluso Alberto le había recomendado dejar de tomar medicamentos.

También les había negado que la visitaran en múltiples ocasiones.

El pasado 22 de abril, García Briseño nuevamente fue internada en un hospital



■ Alberto Alfaro García.



ESPECIAL

**MODELO.**

El regidor del PAN pide seguir el ejemplo de Oaxaca.

**PROPUESTA DEL PAN EN GUADALAJARA**

# Van vs. publicidad de comida chatarra

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**P**ara evitar la mala alimentación y la obesidad en la infancia tapatía, el regidor Miguel Zárate Hernández propuso prohibir la publicidad de comida chatarra en parabuses, bardas o espectaculares.

A través de sus redes sociales, el edil del Partido Acción Nacional (PAN) anunció que próximamente presen-

tará la iniciativa a fin de regular la venta de este tipo de comida y motivar el buen comer entre los tapatíos.

El regidor recordó que la semana pasada todas las miradas voltearon a Oaxaca luego de que el estado se convirtiera en el primero del país en regular la venta de alimentos chatarra a menores.

Ahora, añadió, toca seguir el ejemplo.

“(Hay que) establecer un mecanismo para que el personal de Inspección y Vigilancia pueda derivar a la instancia correspondiente reportes de establecimientos fijos y ambulantes de venta de alimentos que incumplan con las medidas de higiene y procedimientos adecuados en la preparación”, abundó.



ARCHIVO.

---

## **PAN va por regular la comida chatarra**

---

Derivado de lo que se aprobó hace días en el estado de Oaxaca, el regidor del PAN en Guadalajara, Miguel Zárate Hernández, presentará una iniciativa a fin de que en la ciudad también se regule la venta de comida chatarra en niños.

En conferencia de prensa virtual, el funcionario municipal recalcó la importancia por generar acciones que protejan a las juventudes de Jalisco, por lo cual, y como punto inicial del trabajo que arrancará en torno a esto, propondrá varias acciones que encaminarán la agenda nutricional.

Entre las acciones que propondrá se encuentra prohibir la publicidad de estos alimentos en cualquier espacio de la ciudad; y promover las acciones contempladas en la iniciativa -fomentada en diciembre pasado- denominada "Primero Comer", como impulsar los huertos urbanos en hogares de mayor necesidad y la implementación de campañas de capacitación en temas de nutrición. /ELIZABETH RÍOS

---

# Por la saturación en sector público, alza en consultorios privados

Juana Andrea González padece una enfermedad respiratoria. Aunque a principios del año le agendaron una cita en el IMSS, fue suspendida por la pandemia. Por ello, hace tres meses acudió a un consultorio popular, adjunto a una farmacia, en donde le diagnosticaron hiperactividad bronquial.

Casos como éste han dado paso a un crecimiento exponencial de los consultorios populares en todo el país: suman más de 16 mil; sin embargo, autoridades sanitarias alertan por servicios irregulares o médicos sin título.

En el caso de Jalisco, en 2014 había 971 avisos de funcionamiento de este tipo de espacios, pero ya son dos mil 232: más del doble, según la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coproisjal).

► **Página dos-A**

# Bajan las sanciones contra los consultorios médicos privados

● Durante la pandemia, enfermos optan por estos establecimientos para ser atendidos con mayor prontitud

**E**l año pasado, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coproisjal) realizó el mayor número de verificaciones en consultorios de medicina general en el Estado, entre los que se encuentran los adyacentes a las farmacias. En total se realizaron mil 082 visitas.

Via transparencia, el organismo informó que en 2013 se verificaron sólo 33 establecimientos, sin ninguna sanción. Desde entonces, el año con más multas y amonestaciones fue 2019, con 118 y 242, respectivamente.

En el primer semestre de este año, en medio de la pandemia por el COVID-19, en el que muchas personas optaron por acudir a los consultorios particulares en lugar de las clínicas del sector público, la Comisión ya aplicó 481 verificaciones, las cuales derivaron en sólo 12 amonestaciones, sin multas. A la fecha no se han registrado clausuras, ya sean temporales o definitivas. Van a la baja.

El año pasado, Olga Patricia Sosa, diputada federal por el Partido Encuentro Social, presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud para emitir una nueva regulación en la materia.

En el documento se señala que la creación de los consultorios médicos adyacentes a las farmacias privadas (Cmaf), implica nuevos riesgos a la salud de la población y han facilitado que intereses ajenos a la salud permeen en la atención.

“Los consultorios que dependen de las farmacias tienen incentivos económicos para prescribir más medicamentos de los necesarios, una cuestión que repercute directamente en la capacidad del consumo para otros bienes por parte de los usuarios”.

Puntualizó que la enorme propagación de estos establecimientos conlleva a que un gran porcentaje de la población sea atendido en consultorios que no cuentan con la infraestructura básica para brindar atención que evite perjuicios posteriores, en vez de garantizar la sanación correcta.

“En ese sentido, es necesario elevar a nivel legal un mínimo de disposiciones que hoy tienen rango reglamentario para que los consultorios, en particular aquellos adyacentes a las farmacias, tengan un marco normativo base y, en ordenamientos de menor rango, sean reglamentos o normas oficiales mexicanas, donde se detalle el contenido de dichas disposiciones”.



**RADIOGRAFÍA.** En Jalisco hay dos mil 232 consultorios médicos privados. Muchos operan adjuntos a las farmacias populares.

## LOS PREFIEREN POR ECONÓMICOS Y PORQUE ATIENDEN RÁPIDO

### ACTUALIZACIÓN

● En Jalisco, en 2014 se contaba con 971 avisos de funcionamiento para consultorios médicos; sin embargo, actualmente se tienen dos mil 232. Se duplicó la cifra, según datos de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coproisjal).

● El mes pasado, Ramón Ávalos, del Departamento de Regulación de Insumos para la Salud en el Estado, afirmó que, ante la pandemia, hay una mayor vigilancia de estos consultorios. Hasta esa fecha se habían realizado sólo 181 inspecciones.

Desde hace 10 años, Patricia Luna acude “muy seguido” a los consultorios adyacentes a las farmacias para recibir atención médica, pues considera que los costos se mantienen bajos, tanto en la consulta como en los medicamentos.

Recuerda que decidió acudir a éstos porque comenzó a presentar problemas respiratorios, pero en los centros de salud pública le dijeron que era una gripa. Un mes después presentó una contractura de tórax y no podía respirar. “Terminé yendo de urgencias a un consultorio de una farmacia popular”.

El doctor de éste le dijo que se trataba de una alergia. Dio seguimiento y corroboró que tenía ese problema. “Fue cuando comencé a creer más en ese tipo de consultorios”.

Patricia es maestra y cuenta con seguridad social, pero aclara que primero acude a este tipo de consultorios porque la consulta en las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social “tardan en dar la cita. A raíz de eso, para una emergencia mejor acudo a estos consultorios populares. Y si necesito un tratamiento más costoso voy al IMSS”.

Acentúa que en estos establecimientos le dan una solución o le ayudan en un día o dos. Destaca también que, pese a ser un servi-

cio privado, sus atenciones médicas le salen baratas. “Gasto unos 200 pesos con la consulta y el medicamento”.

El año pasado acudió a un consultorio de farmacia porque tenía gastritis y colitis, debido a que el omeprazol ya no le servía. “Me empecé a marear mucho. Me desvanecía y no veía. Me dio uno de esos ataques rumbo a mi casa y pasé por una farmacia con consultorio y lo primero que hice fue que me checaran la presión”.

El médico que la revisó le respondió que sus síntomas correspondían a una disautonomía (alteración del sistema nervioso autónomo). “Cuando me diagnosticó eso, me dijo: ‘Ve al Seguro Social y diles que es posible que tengas una disautonomía y que te hagan los estudios. Entonces fui al IMSS, me mandaron con los especialistas, pero es fecha que no me han confirmado al 100%, pero me dijeron que sí tenía (ese padecimiento)’”.

Aclara que aún no concluyen sus estudios en el Seguro Social porque los procesos están más tardados por la pandemia del COVID-19. Pese a que buscó realizarse los estudios con un particular, éstos le costaban entre tres mil 800 y hasta cinco mil 900 pesos. “No tengo esa solvencia económica”.

### CONTACTO

Para evitar que la ciudadanía consuma medicamentos sin receta o los adquiera en lugares no autorizados, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco dispone las siguientes vías para presentar las quejas o denuncias:

### WHATSAPP:

33-1342-0826.

### CORREO:

denunciasanitaria jalisco@gmail.com.

**CLAVES**

**Aumentan las atenciones**

**Consultas** Los más de 16 mil consultorios adyacentes a las farmacias que operan en el país, brindan más de 10 millones de consultas al mes; es decir, al término del año superan las 100 millones de atenciones médicas, lo cual supera los servicios que brindan anualmente el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) o el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

**Informe** Si se comparan los datos con los del ISSSTE, los consultorios de las farmacias cuadruplican los servicios brindados por éstos. De acuerdo con el Informe Financiero y Actuarial 2020, durante el año pasado, el ISSSTE brindó 23.5 millones de consultas médicas.

**Mejoría** De acuerdo con el informe ejecutivo del IMSS 2019-2020, el IMSS otorgó 92.6 millones de consultas de Medicina Familiar durante el año pasado. En éste se destaca que eso significó una mejoría, pues en los seis años previos había registrado menos de 90 millones de consultas. En 2018, la Cofepris (responsable de regular los consultorios de farmacias) reconoció que estos establecimientos superaban las atenciones brindadas por el Seguro Social.

**Baja** En abril pasado, este medio publicó que las atenciones brindadas a la población que no cuenta con seguridad social a través de los núcleos médicos a cargo del Gobierno del Estado y los Hospitales Civiles de Guadalajara, han venido a la baja en los últimos cuatro años. Mientras en 2016 se atendieron a 5.6 millones de personas, en 2019 se brindó servicio a dos millones 284 mil (cifras preliminares). La ex titular del Organismo Público Descentralizado (OPD), Consuelo Robles, reconoció que esto obedecía, en parte, a la inclusión del Seguro Popular y la operación de los consultorios populares.

**“Le agarré confianza...”**

Juana Andrea González Romero trabaja como secretaria en una guardería pública, por lo que cuenta con seguridad social, pero carece de tiempo para tratar todas sus enfermedades o padecimientos en éste. Hace siete años decidió acudir a un consultorio anexo a farmacia.

“El servicio en el IMSS siempre está saturado, tienes que madrugar. Si tu cita es por la tarde, a veces tienes que llegar desde las nueve de la mañana para sacar ficha... y eso se me complica por el trabajo”.

Reconoce que en estos establecimientos también le toca hacer fila, pero el tiempo de espera es menor. Hace siete años acudió por primera vez a uno ubicado en la Colonia Miravalle porque su hija estaba enferma del estómago.

El doctor le dio tratamiento y debía regresar en los días inmediatos para otra revisión. Como ese fin de se-

mana se iría de viaje a Estados Unidos, el médico le recetó un medicamento adicional por si la enfermedad se complicaba, lo cual sucedió. “Ahí fue cuando le agarré confianza al doctor”.

Hace un año, González Romero fue a otra consulta en estos establecimientos porque padece de los pulmones y no se podía recuperar. “Todos los días me daba una crisis, un silbido en el pecho. Por eso dije: ‘Tengo que ir con un médico cercano porque en el Seguro Social ya no me quisieron atender, me dijeron que por esto del COVID-19 ni los análisis que me iban a hacer... me dijeron que no se podían arriesgar’”.

Tuvo que optar por un consultorio particular y comparar costos. Acudió con un doctor de farmacia. “Revisé mis estudios, me dio un tratamiento y hasta ahorita estoy bien”.

Agrega que incluso el Seguro Social le había dado

una cita. Llegué y me dijeron que esas citas se postergarían hasta que se terminara la pandemia.

Patricia dice confiar en los doctores con los que acude porque tienen experiencia y trabajan, incluso, en algunas instituciones de salud pública.

La última vez que acudió fue hace como tres meses para tratar el mismo padecimiento. “El doctor me diagnosticó que se llama hiperactividad bronquial y que lo que me daba eran espasmos bronquiales. Estoy con aerosol y medicamento”.

Acentúa que estos establecimientos tienen buenos precios, pero los correspondientes al tratamiento de seis meses que tiene actualmente sí están altos. “Me dieron un aerosol que cuesta más de mil pesos, pero lo más barato que lo conseguí fue en 800 pesos. Y un jarabe me costó 280 pesos cada uno (adquirí cinco)”.

**TELÓN DE FONDO**

**Evaden registro**

Hasta junio pasado, sólo siete mil 105 consultorios anexas a farmacias se encuentran registrados en el catálogo de la Clave Única Nacional de Establecimientos de Salud (CLUES), a cargo de la Secretaría de Salud Federal, de un total de 16 mil que operan en el país.

Este medio publicó que, a través de esta plataforma, se puede conocer el nombre de cada uno de los establecimientos, su ubicación exacta, la cantidad de consultorios, la fecha en que se dieron de alta y, en su caso, la baja, entre otras características.

En el caso de Jalisco, sólo 283 pueden identificarse en el catálogo, de los dos mil 232 que están en funcionamiento, según datos de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coproisjal).

El mes pasado, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, reconoció que estos consultorios proliferaron en los últimos ocho años, debido al estancamiento del Sistema Nacional de Salud. Y lo hicieron sin un esquema de certificación. “No estaban sujetos a una regulación formal, más allá del aviso de funcionamiento o la licencia que les dio la Cofepris (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios)”. Por ello no contaban con un mecanismo para responder por sus fallas.

**En la mira, los charlatanes**

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco vigila que los charlatanes no engañen a la gente con productos “milagro”. Por ejemplo, en marzo pasado, policías de Tlaquepaque detuvieron a Juan Ángel “N”, ti-

tular de una farmacia, tras intentar mantenerlo en funcionamiento a través de una unidad móvil y ofreciendo la cura contra el COVID-19.

Ramón Ávalos Huerta, del Departamento de Regulación de Insumos

para la Salud de la Coprisjal, informó que se atienden todas las quejas en las que se advierte de farmacias o establecimientos en los que se ofrecen medicamentos o “curas milagrosas”. “Si están vendiendo medicamentos

que curan el COVID-19, se tiene que verificar que el medicamento cuente con los registros sanitarios correspondientes y, de lo contrario, tenemos que suspender la farmacia o el establecimiento de venta”.

# Ponen lupa a consultorios de farmacias

RUTH ÁLVAREZ

Los consultorios anexos a farmacias durante la emergencia sanitaria de coronavirus, se han convertido en espacios al que acuden personas para recibir atención médica con síntomas del virus, de acuerdo con pacientes consultados por MURAL.

En el Estado existen 2 mil 231 consultorios de atención médica dentro de los que se encuentra los de cadenas comerciales, según datos de la Comisión Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprjsjal).

Ramón Ávalos Huer-

**Ramón Ávalos Huerta** Miembro de Coprisjal



“ Los consultorios son establecimientos esenciales (...) lo que siempre a través de los comunicados se les está informando que deben tener medidas preventivas por eso estamos haciendo visitas”.

ta, jefe del departamento de Regulación de Insumos de la Coprisjal, aseguró que la institución se ha enfocado en monitorear estos establecimientos.

“Nosotros a la hora de hacer una revisión a los con-

sultorios por el tema Covid, lo hacemos basados en lineamientos y al acudir a un consultorio ya sea anexo a farmacia o cualquier consultorio que sea, estamos ahorita enfocándonos al tema de Covid”, explicó.

Los requerimientos con los que deben cumplir los consultorios describió Ávalos Huerta son con un filtro sanitario al ingreso, limpiar y desinfectar las superficies y objetos de manera continua, ventilar las áreas, en las salas de espera evitar las aglomeraciones y que los usuarios porten cubrebocas.

“En consultorios anexos a farmacias en este año llevamos 181 visitas”, afirmó.

La Coprisjal informó que hasta el momento, no han identificado contagios de ciudadanos en alguno de estos establecimientos.

# Unifican combate contra el dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ante el aumento de casos de dengue en la zona Centro Occidente del país de forma conjunta Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y Jalisco intensificarán acciones en sus zonas limítrofes para reducir la incidencia de contagios.

Entre las medidas a aplicar destaca la prevención y promoción de la salud, atención médica, vigilancia epidemiológica, control del vector (mosco), vigilancia por laboratorio y comunicación de riesgos.

Guadalajara fue sede de la Reunión Interestatal Occidente de Enfermedades Transmitidas por Vectores 2020, en la que se contó con presencia de autoridades federales de la Secretaría de Salud.

**La situación del país en 2019 y 2020 los indicadores son mejores este año, aunque faltan las semanas más difíciles.**

Durante la reunión el Secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, destacó la importancia de colaborar de forma interestatal para reducir el impacto del dengue en la salud de la población, especialmente durante esta época de COVID-19.

Por su parte, el Director General de Epidemiología de la Secretaría de Salud Federal, José Luis Alomía Zegarra, expuso la situación epidemiológica de dengue en



**Las campañas** contra el mosquito en Jalisco. CORTESÍA.

el país en 2019 y 2020, así como en cada uno de los seis estados participantes; reconociendo que algunos indicadores son mejores este año, aunque faltan las semanas más difíciles, así como el escenario adverso que supone la presencia del virus SARS-CoV-2.

El encuentro incluyó mesas de trabajo por cada uno de los componentes para finalmente presentar los compromisos y estrategias interestatales para reducir el riesgo de dengue en los estados, con énfasis en las colindancias entre cada uno.

## Covid-19

**737 MUERTES MÁS**

INCREMENTO DE CASOS: **1.1%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **42,530**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:  
(Muertes por cada 100 contagios)

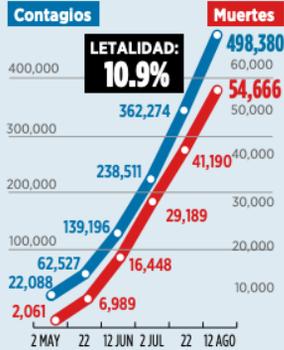
Morelos	20
Baja California	19
Sinaloa	18
Chiapas	17
Chihuahua y Tlaxcala	16
Hidalgo y Edomex	15
Campeche, QR y Veracruz	13

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Puebla	932
Centro (Tabasco)	765
León	702
Monterrey	661
Mérida	642
Iztapalapa	577

Fuente: Secretaría de Salud

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 100 días, según la Ssa.



**NUEVO LEÓN\***

Contagios: **22,577**

Muertes: **1,631**

45.2 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

7 muertes por cada 100 contagios

**JALISCO**

Contagios: **15,852**

Muertes: **1,904**

21.6 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

12 muertes por cada 100 contagios



\* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

**GUANAJUATO**

Contagios: **25,244**

Muertes: **1,328**

42.8 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

5 muertes por cada 100 contagios

**CDMX**

Contagios: **82,510**

Muertes: **9,598**

62.7 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

9 muertes por cada 100 contagios

**VERACRUZ**

Contagios: **24,687**

Muertes: **3,138**

22.1 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

13 muertes por cada 100 contagios

**TABASCO**

Contagios: **24,954**

Muertes: **2,272**

59.9 activos por cada 100 mil habitantes\*\*

9 muertes por cada 100 contagios

\*\* Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO	<b>15,852</b> CASOS CONFIRMADOS (171 MÁS QUE AYER)	<b>3,135</b> CASOS SOSPECHOSOS	<b>1,823</b> CASOS ACTIVOS	<b>1,904</b> MUERTES (24 MÁS QUE AYER)
---------------------	--	-----------------------------------	-------------------------------	--

Registra más muertes que países con mayor población

# Jalisco, potencia mundial en Covid



Rebasa incluso a Japón, donde hay 126.5 millones de habitantes

FERNANDA CARAPIA

Si Jalisco fuera un país, estaría en la lista de los 40 donde el Covid-19 ha sido más mortal.

Con mil 904 muertes acumuladas desde que inició la pandemia, el Estado estaría en el lugar 34 en cuanto a fallecimientos, según datos del Centro de Estudios de Coronavirus de la Universidad Johns Hopkins.

En la entidad, el virus ha sido más letal que en países considerados entre los 20 más poblados del mundo como son El Congo, Nigeria, Tailandia, Etiopía, Japón y Vietnam.

También supera a Australia; a países de América Central como Honduras, El Salvador o Costa Rica; incluso de Europa, como Portugal, que suma mil 764 fallecimientos, una incidencia de 17 muertes por cada 100 mil habitantes.

Japón, con 126.5 millones de habitantes, acumula mil 66 decesos, 838 menos que las muertes reportadas en el Estado.

La estrategia de con-



tención en esos países tiene en común la declaratoria de emergencia sanitaria y el aislamiento social, aunque en algunos casos, como Japón, fue un llamado al confinamiento voluntario, y en otros, como El Salvador, establecieron días y horarios en los que las personas podían salir a comprar medicamentos o hacer trámites.

Nigeria decretó un toque de queda nocturno y en Vietnam se aisló a todos los pasajeros que arribaban al país procedentes del extranjero.

Aunado al aislamiento,

los Gobiernos de estos países emprendieron estrategias de apoyo en la condonación de impuestos, entregas de despensa, se congelaron intereses, entre otros.

Jalisco, igualmente, llamó a un confinamiento y tras el cierre de negocios no esenciales, se emprendieron programas para dar apoyos económicos a los comercios afectados, así como despensas a las familias.

Sin embargo, la presión económica obligó a su reactivación 77 días después de que inició el confinamiento,

cuando los casos de Covid aumentaban, lo que originó que los contagios y muertes crecieran; el 95.16 por ciento de los casos y el 90.5 por ciento de las muertes se presentaron a partir de 1 de junio.

De acuerdo con un artículo publicado por Suzuki Kazuto, profesor de la Universidad de Hokkaido, Japón ha logrado contener el virus debido a una responsabilidad social donde los ciudadanos evitan los espacios cerrados, lugares abarrotados y situaciones donde haya aglomeración de personas.

**COVID-19** PROMEDIO, 13 DIARIAS

# Jalisco supera las mil 900 muertes

Desde el pasado 23 de marzo, cuando se registró el primer deceso por COVID-19 en el Estado, y hasta ayer, las autoridades de Salud reportaron mil 904 muertes por esa enfermedad en Jalisco. Eso equivale a un promedio de 13 víctimas diarias.

De acuerdo con el Reporte Técnico Diario de la Secretaría de Salud Federal, en las últimas 24 horas se reportaron 24 fallecimientos más. Con ese indicador, Jalisco se mantiene en el noveno sitio a nivel nacional.

El Gobierno federal añadió que el Estado suma 15 mil 852 casos positivos desde los primeros contagios, registrados en marzo. Y de estos, mil 384 se encuentran activos.

A nivel nacional, México alcanzó los 498 mil 380 casos positivos y las 54 mil 666 defunciones. De quienes se han practicado una prueba de COVID-19, 545 mil 262 han obtenido resultados negativos.

## Alerta en juzgados

Tras la reactivación del Poder Judicial, se han detectado al menos 13 positivos de Covid-19.



- Desde el pasado 10 de agosto que los juzgados retomaron todos los procedimientos y términos, el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) comenzó la aplicación de pruebas rápidas para más de mil servidores públicos.
- Hasta ayer se habían aplicado más de 150 test de detección, lo que significa una tasa de contagios estimada del 9 por ciento, focalizados principalmente en Ciudad Judicial.
- Según señalaron fuentes judiciales, algunos de los casos corresponden a los juzgados Segundo y Quinto Familiar, así como Octavo y Décimo Mercantil.
- Los posibles portadores ya fueron aislados, continuarán con sus labores desde casa y se activó el protocolo de vigilancia epidemiológica para ubicar a personas con las que tuvieron contacto.

# México alista producción masiva de vacuna

Con Argentina y la Fundación Carlos Slim, se busca generar hasta 250 millones de dosis del biológico contra el COVID-19

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, anunció que México y Argentina acordaron producir entre 150 y 250 millones de dosis de la vacuna contra el COVID-19 que desarrollaron Astra-Zeneca y la Universidad de Oxford.

A través de un mensaje que emitió por sus cuentas oficiales, el canciller mexicano destacó que, para lograr este objetivo, ambos países contarán con el apoyo financiero de la Fundación Carlos Slim.

Agregó que los detalles del pacto que cristalizaron los mandatarios Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Alberto Fernández se darán a conocer hoy.

Sin embargo, Alberto Fernández resaltó ayer, desde Buenos Aires, que ambas naciones estarán a cargo de la producción y distribución del biológico para América Latina y el Caribe (con excepción de Brasil, que tiene un acuerdo por separado).

Afirmó que las vacunas estarán listas en el primer semestre de 2021 y se distribuirán de manera equitativa en la región a solicitud de los gobiernos.

El presidente argentino indicó que el convenio entre el laboratorio y la Fundación Carlos Slim permite acceder a las dosis a precios más razonables. Cada una costará entre tres y cuatro dólares.

El 20 de julio pasado se dio a conocer que el biológico desarrollado en Reino Unido generó “una fuerte respuesta inmunitaria” en un ensayo con mil pacientes.

“Queda mucho por hacer, pero los resultados son prometedores”, subrayó en ese entonces la investigadora Sarah Gilbert.

Los avances en la lucha contra el virus son tales que Vladimir Putin, presidente de Rusia, anunció el martes que su país terminó el primer fármaco contra el COVID-19. “Se ha registrado una vacuna que otorga una inmunidad duradera”.

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recordó que la homologación requiere un procedimiento “riguroso”.

# Jalisco pierde casi 100 mil empleos durante pandemia

Por quinto mes consecutivo, Jalisco perdió empleos formales.

En julio fueron 13 mil 130, con los que suman, desde marzo, 95 mil 331 desempleados en el Estado, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En marzo, cuando se anunciaron las medidas de contención contra el COVID-19, hubo seis mil 026 puestos laborales menos. En abril fueron 38 mil 145.

Siguió mayo, con 23 mil 471. Junio reportó 14 mil 559.

Ante este escenario, la Coparmex Jalisco mantuvo su expectativa de 110 mil fuentes de trabajo menos para este año.

► **Página cuatro-A**

# Gobiernos e instituciones avalan suplemento tapatío contra virus

Vita Deyun, suplemento alimenticio impulsado por empresarios tapatíos para inhibir el riesgo de contagio de COVID-19, obtuvo el aval de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para su comercialización como jarabe.

Había sido trabajado por médicos del Centro de Investigación Biomédica de Occidente (CIBO) en Jalisco, quienes comprobaron que coadyuva a que la proteína de

las células que permiten la entrada del COVID-19 se vea disminuida, impidiendo la adhesión del virus y su reproducción.

El Hospital General de Ciudad Obregón, en Sonora, indicó que el suplemento fue utilizado en pacientes hospitalizados que requirieron puntas nasales de oxígeno y/o mascarilla, “encontrando en ellos una gran mejoría” y logrando evitar la intubación de los mismos en un 70% “a pesar de

que todos tenían comorbilidades” como obesidad, hipertensión y diabetes.

“Nos demuestra que impide la entrada de coronavirus a la célula. Este suplemento es excelente como preventivo, y un 70% de eficacia en la fase aguda del coronavirus, por lo cual lo puedo recomendar ampliamente con el soporte que nos dieron los resultados”, afirmó el director del nosocomio, Salvador Icedo.

# No cree en 'botón' de Alfaro

FERNANDA CARAPIA

La reactivación económica en Jalisco no debe medirse por un botón de emergencia, sino por un semáforo adecuado al Estado, consideró el ex Rector de la UdeG, Víctor Manuel González Romero.

“Faltan criterios, estamos viviendo algo muy complicado, algo que no nos había pasado, es importantísimo que el Gobierno establezca las bases para tomar decisiones e indicar a la ciudadanía qué hacer”.

González Romero destacó que si bien en Jalisco se están haciendo más pruebas que la Federación, son insuficientes para detectar a todas las personas con el virus. Se estima que por cada persona a la que se le hace una prueba y da positivo, hay 10 que no son ubicados.

Considera que los puntos a evaluar para determinar la apertura económica son la hospitalización, la velocidad con la que se da la epidemia y las muertes.

También se debe tomar en cuenta el porcentaje de positividad, que en Jalisco es superior al 30 por ciento. Lo ideal es que sea del 10% y se requieren más pruebas.

MEXICANOS QUE VIVEN ALLÁ

# Pandemia se politizó también en los EU

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aseguran que se expone las desigualdades en una de las naciones más grandes del mundo

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES



**Es una comunidad que por motivos históricos tiene problemas sociales más acentuados que otras comunidades en la región y el país"**

**Negocios han cerrado a causa de la pandemia y muchos de ellos no ha recibido apoyo gubernamental.**

decide no seguir recomendaciones, ir a visitar familiares, hacer fiestas sin sana distancia... La población no cree en la autoridad, hay una desconfianza que venimos arrastrando desde hace varias décadas hacia los liderazgos y la opinión pública".

## Cuestionan los apoyos a empresas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Representantes de la iniciativa privada alzaron la voz para que se les tome en cuenta en el programa Reactiva, creado para apoyar a las empresas que se vieron afectadas a causa de la pandemia, pues afirman, nadie les ha informado cómo va la entrega de apoyos.

"Primero teníamos 450 millones que eran para empresas de menos de 15 trabajadores, había otros 450 millones para negocios de la informalidad, tampoco lo sabemos y nos interesa saber cómo se repartió, para tener una idea de cómo va nuestra economía, cuántas empresas se beneficiaron y no ha habido información, nos preocupa saber si los sectores están siendo beneficiados

para poder reactivarse y entender cómo está la dinámica entre la subsistencia de cada empresa en su trabajo interno y cuánta ha sido apoyada por gobierno", indicó Rubén Masayí González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

A igual que en México, donde hay quienes siguen sin creer en la existencia del Covid-19, Estados Unidos carece de herramientas de comunicación eficientes y también parte de su población desatiende las medidas de higiene y distanciamiento social, lo que ha convertido a la nación en una de las más golpeadas por el nuevo coronavirus.

Así lo expresaron mexicanos que radican en el país vecino del norte, donde los últimos meses han sido de contrastes y sirvieron para evidenciar las desigualdades de una de las naciones más poderosas del mundo. "Se llega a teorías del complot y desconfianza total en lo que dice el gobierno, promovido por una ideología política y hay ciertas personas que se adhieren a esa ideología y creen que el gobierno está exagerando el fenómeno, mintiendo y apoderándose de las libertades individuales y deciden no tomar medidas y eso ha tomado tintes y carácter político", afirmó Juan Massey, socio de McCabe CPA Group.

Radicado en Albuquerque, Nuevo México, expuso cómo ha sido la pandemia en la comunidad de Navajo, una tribu indígena que en su momento, fue epicentro de los casos de Covid-19, superando por tasa de incidencia incluso a Nueva York, debido a las carencias de servicios básicos, como agua para mantener higiene de manos o tecnologías para acceder a información oportuna sobre el combate al virus.

Además, como sucede en los sitios con carencias económicas, sus pobladores tienen altos índices de diabetes, obesidad y enfermedades cardiovasculares, pero lograron ayuda humanitaria de todo el mundo, gracias a gestiones hechas por algunos de sus líderes, lo que ha hecho falta en otras regiones desfavorecidas, como México. En el mismo sentido, Rodrigo Aguilar, fundador de North American Project, quien vive en Washington, donde se concentra parte importante de la comunidad científica del país, indicó que la pandemia se ha politizado y "la misma ciudadanía aunque tú le des datos, información o guías de qué hacer o qué no hacer, la gente

## CÉNTRICOS

# Negocios, sin filtros

**EDGAR FLORES**

**N**o sólo las instalaciones de la Central Vieja de Guadalajara omiten medidas sanitarias, también lo hacen los comercios de alrededor.

Tras un recorrido por la zona, NTR detectó que varios de los ubicados sobre la calle Los Ángeles, frente a la central camionera, olvidan filtros como la aplicación de gel antibacterial y la toma de temperatura.

La mayoría de los negocios sí aplica alguna medida, aunque lo hace a medias. Por ejemplo, no se coloca líquido sanitizante en los tapetes cuando éste se acaba.

Además, hay negocios que sí aplican protocolos, pero no reducen la cantidad de personas que ingresa a los comercios.

Durante el recorrido hecho por este medio se observó a una nutrida afluencia de compradores.

# Solicita la IP claridad en apoyos económicos

Señalan retrasos en las reglas de operación en pro de las empresas

ESTEPHANY DE LA CRUZ  
Y FERNANDA TAPIA

La poca claridad en la información de los apoyos para empresas afectadas por el Covid-19 y los retrasos en las reglas de operación causan inconformidad en la Iniciativa Privada.

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ) pidió al Ejecutivo transparencia en los recursos ejercidos para los programas del Plan de Reactivación Económica “Reinicia” y “Reactiva”, éste último con una bolsa de 270 millones de pesos.

También solicitó la integración de los organismos empresariales en el Comité Interno de Validación para estar en condiciones de revisar los apoyos otorgados a las empresas.

## Hay faltantes

Aún quedan por publicar reglas de operación de programas.

**200 mdp** Financiamiento para el desarrollo.

**200 mdp** Reactiva cadenas productivas.

**100 mdp** Invierte en Jalisco.

**70mdp\*** Reinicia II Empresarias de alto impacto (abierto prerregistro).

**50 mdp\*** Reinicia III Emprendimiento.

\*Forman parte de la bolsa Reinicia de 300 mdp.

Fuente: Sitio web del Plan para la Reactivación Económica de Jalisco.

“Es importante que los organismos empresariales sigan presentes sobre todo en estas decisiones que son en beneficio de una economía muy compleja”, afirmó el coordinador del CCLJ, Rubén Masayi González Uyeda.

Añadió que tampoco transparentaron el número de apoyos otorgados en la primera fase a pymes, autoempleo y a mujeres, pues se solicitó información y no se ha recibido.

Carlos Villaseñor, presidente de Coparmex Jalisco, indicó que las reglas de operación de los programas que se trabajaron durante la Mesa de Reactivación Económica deben abrirse lo más pronto posible para evitar una mayor pérdida de empleos.

“Urgimos a todas las instancias de gobierno que se pongan las reglas de operación de los programas que ya están establecidos en el Gobierno estatal, y urgimos al Gobierno federal a no ser omiso en los apoyos a las empresas”, indicó.

Además, la Cámara de Comercio informó que sus asociados se han quejado de retrasos en la fecha prometida de publicación de las convocatorias y recepción de solicitudes.

## TERMINAN MURAL

FERNANDA CARAPIA

Los héroes de la pandemia por Covid-19 quedaron inmortalizados en la Plaza Juan Pablo II, a un costado de la Unidad Administrativa Basílica, en Zapopan.

Este mural se realizó a través del proyecto Zapopart y es un homenaje a los funcionarios que han cuidado a la población durante la emergencia sanitaria.

Son siete rostros: un médico, una enfermera, una paramédica, una policía, un bombero,

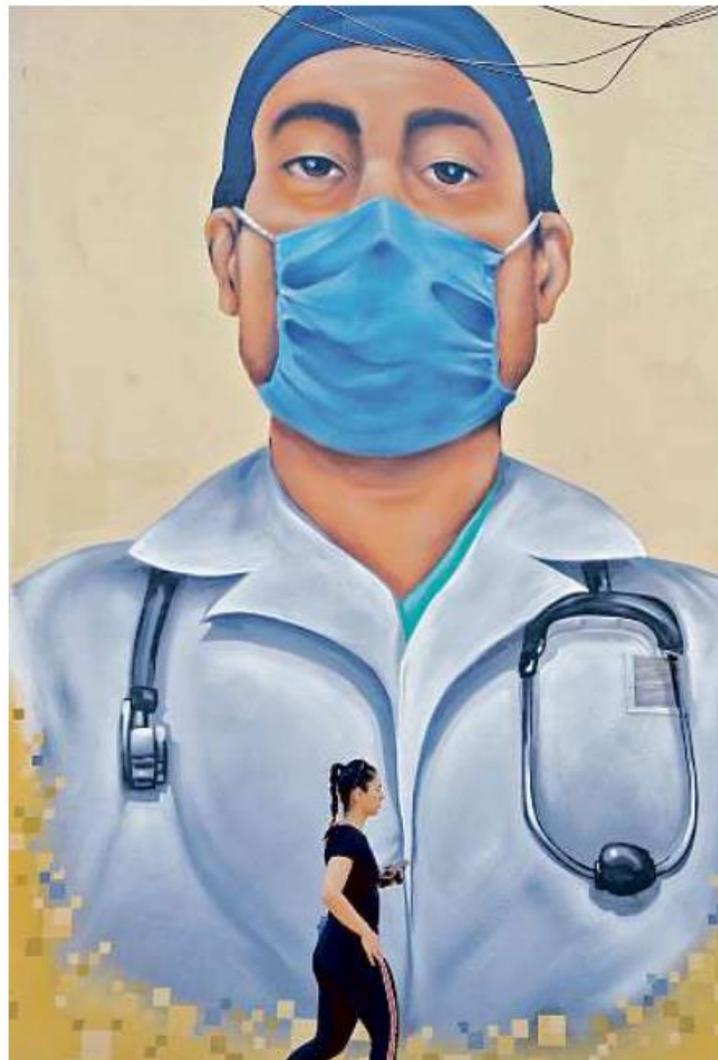
un colaborador de servicios públicos y un civil, quien representa a toda la población que ha apoyado con la entrega de alimentos.

Los héroes fueron plasmados con aerosol. Se prevé que el mural sea inaugurado este viernes.

Hasta el 11 de agosto, Zapopan era el segundo lugar estatal en cuanto a número de contagios y muertes, con un acumulado de 7 mil 136 casos y 198 defunciones.



■ El mural en homenaje a médicos ya quedó terminado.





Las autoridades realizarán las supervisiones constantemente. ESPECIAL

# Los casinos comenzarán a operar hoy en Guadalajara

**Supervisión.** Las autoridades tapatías revisaron el cumplimiento de protocolos en los establecimientos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Los siete casinos ubicados en Guadalajara fueron supervisados por personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia del ayuntamiento, por lo que a partir de hoy podrán retomar sus actividades, luego de que fuera autorizado por la Mesa

de Reactivación Económica.

A través de un comunicado, el gobierno municipal precisó que tres establecimientos han cumplido a cabalidad con los requisitos establecidos, mientras que el resto deberá solventar las observaciones de los funcionarios.

Erik Tapia Ibarra, jefe de Gabinete del ayuntamiento, explicó que “hay algunos (casinos) que aún tienen detalles que estamos trabajando con ellos, vamos a regularizarlos de hoy a mañana su situación (...) Vamos a estar generando operativos diarios desde la mañana hasta las 12 de la noche para que de ma-

nera aleatoria se esté supervisando, por lo cual invitamos a todos los ciudadanos hagan su reporte a través de las redes sociales o de los medios de comunicación si detectan alguna anomalía”.

Los casinos podrán operar de 10:00 a 00:00 horas, no deben tener ninguna área de fumadores y cumplir con los protocolos sanitarios, como la toma de temperatura a los clientes, uso de tapete sanitizante y cubrebocas, así como mantener la distancia, con una ocupación máxima de 150 personas; además está prohibida la venta de alcohol. —

# Es cuota voluntaria para filtro, aseguran

FERNANDA CARAPIA

Un grupo de comerciantes del Mercado Alcalde defendió el cobro semanal a los locatarios, pues el dinero se usa para mantener los filtros sanitarios, comprar gel y pagar a los ocho muchachos que están en los ingresos.

Francisco Javier Pérez, dueño de una de las carnicerías, aseguró que en una junta se acordó, con la mayoría de los locatarios, hacer una aportación inicial de 100 pesos para comprar malla plástica que se colocó alrededor del inmueble –robándose la banqueta–, tubos PVC para sostenerla, gel antibacterial, cubrebocas y termómetros para instalar filtros sanitarios.

“Tengo con qué comprobarle que las cosas se han hecho bien y el dinero ha sido destinado para poner los protocolos”, aseguró. No mostró recibos o facturas.

El Ayuntamiento de Guadalajara otorga a los mercados municipales gel, cloro y otros productos, además de que acude a desinfectar los espacios regularmente. Todo sin costo.

Ante esto, Pérez aseguró que el producto que entrega el Municipio es insuficiente por lo que tienen que comprar más. También deben pagar mil 400 pesos a cada uno de los jóvenes que toman la temperatura.

El comerciante negó que el dinero se entregue a Gustavo Márquez Martínez, jefe de Administradores del Ayuntamiento de Guadalajara.

Pérez aseguró que la cuota es voluntaria.

# “Va para largo” el problema de escasez de agua en Valle de los Molinos

[ Ricardo Gómez ]

El Ayuntamiento de Zapopan le respondió a los habitantes del fraccionamiento Valle de los Molinos, situado en el corredor de la carretera a Colotlán, que el agua existente “es insuficiente” para dotar a más de 100 mil habitantes del servicio regular.

Ese fue uno de los datos que surgió de la reunión efectuada este miércoles en Palacio de Gobierno, entre representantes vecinales, la Subsecretaría de Asuntos del Interior y representantes del Ayuntamiento de Zapopan, luego de que el lunes los colonos realizaron una protesta frente a Casa Jalisco, molestos por la falta de agua potable.

Jaime David Aldrete, vecino del lugar, informó que no hubo acuerdos de fondo en la reunión, en donde tampoco se dio una fecha para que la escasez de agua se resuelva.

“Se pidió en la minuta de la reunión que nos dieran por escrito las razones por las cuales no hay agua. Ellos dicen y aseguran que existe una mayor cantidad de gente y que el agua es insufi-



*Vecinos inconformes protestan por falta de agua*

ciente para todos”, explicó.

Dotar de agua al fraccionamiento Valle de los Molinos equivale a darle el servicio a dos ciudades del tamaño de Chapala, que cuenta con 53 mil habitantes, o aún mayor, a atender la de-

manda de una ciudad como Autlán, donde viven 93 mil personas.

Jaime David Aldrete refirió que ante la postura del gobierno estatal y del Ayuntamiento de Zapopan, el problema de los tandeos de agua en ese frac-

cionamiento “va a continuar y no se ve para cuando se solucione”, pese a existir una pandemia que obliga a contar con servicio regular de agua en los domicilios.

“Realmente el problema de Valle de los Molinos es un problema que va para largo y la autoridad tiene muy poca madre, al no avisar la situación real y grave en este tiempo de pandemia, por la falta del vital líquido”, indicó.

El único compromiso que hicieron los representantes del Ayuntamiento de Zapopan, es a mantener informados a los vecinos, sobre los avances que se tienen en la operación de los pozos profundos y en la reparación de las fugas de agua.

En lo particular, Jaime David Aldrete relató que presentará una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), al negarle la entrada a Palacio de Gobierno y a la reunión, por órdenes de Ernesto Castanedo Medina, director de Estudios Estratégicos y de Javier Lechuga Millán, director de Desarrollo Político, ambos de la Secretaría de Gobierno.

# Campus Tlajomulco ya tiene coordinadora

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**PREPARACIÓN.** Leal Moya es doctora en ciencias jurídicas por la Universidad de Winsconsin.



## La funcionaria universitaria plantea un modelo académico híbrido en colaboración de la UdeG y de la UPZMG

**JUAN LEVARIO**

**C**on la promesa de crear el mejor centro universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Irma Leticia Leal Moya protestó ayer como coordinadora ejecutiva de la sede en Tlajomulco de Zúñiga.

El nombramiento se realizó en la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG), institución que será integrada a la UdeG de manera paulatina para convertirse en el centro universitario de Tlajomulco.

Leal Moya mencionó que el

modelo académico será un híbrido de ambas instituciones y el marco pedagógico de la nueva estrategia académica será transdisciplinario.

La coordinadora es doctora en ciencias jurídicas por la Universidad de Winsconsin y profesora investigadora titular C de la UdeG. Se ha desempeñado también como consejera ciudadana en el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) y ha ocupado distintos cargos en el Poder Legislativo federal y en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, recalzó que ella coordinó a los equipos de expertos multidisciplinarios que diseñaron el concepto del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), labores que abarcaron desde temas filosóficos hasta curriculares.

En mayo, cuando se anunció el proyecto educativo, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora

informó que hace un año el Municipio compró un terreno de 30 hectáreas aledaño a la UPZMG. La idea, añadió en ese entonces, es crear el centro universitario más grande de la UdeG.

Al respecto, ayer el edil adelantó que junto con la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) convocará a una consulta a la comunidad de preparatorias y de la UPZMG, en la cual se decidirán aspectos de las nuevas instalaciones, como arquitectura, agua, equidad, proyecto integral de ciudad y movilidad.

Finalmente, Leal Moya indicó que la emergencia sanitaria plantea retos para la UdeG que convocan a buscar la vanguardia académica y la evolución con miras a futuro, por lo que el nuevo centro universitario representa una oportunidad histórica para enfrentar retos económicos y sociales que se han vuelto evidentes con la pandemia.

## La UdeG recibirá a 520 estudiantes de licenciatura en septiembre, en la nueva sede de Tlajomulco

[ Ignacio Pérez Vega ]

La nueva sede de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en Tlajomulco va cobrando forma, luego de que la abogada Leticia Leal Moya, rindió protesta como coordinadora ejecutiva del campus universitario, situado en Lomas de Tejeda, donde actualmente opera la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UPZMG).

Al acto acudieron el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli y el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora.

Debido a la pandemia del COVID-19, en el campus de la UdeG en Tlajomulco se obligará a repensar un nuevo modelo educativo que involucre clases a distancia e híbridas, en un contexto multi y transdisciplinario.

“Ésta era una necesidad educativa regional que hoy es una realidad. Permitirá atender las necesidades de estudiantes y el sistema productivo y de emprendimiento de la zona sur de la metrópoli”, subrayó Leal Moya.

El Centro Universitario de Tlajomulco surge a partir de una fusión con la Universidad Politécnica, por lo que las carreras que tendrá el campus estarán relacionadas con terapia celular, medicina regeneradora, urbanismo, ingenierías, política y gobierno, desarrollo empresarial, sociología y epidemiología.

“El contexto socioecológico, con la cercanía del Lago de Cajititlán, los humedales temporales, la Laguna de Sayula y el tema del manejo de residuos, serán considerados en materia de investigación y el diseño arquitectónico del campus”, expresó Leal Moya, quien anteriormente fue consejera de la Judicatura (2016-2020) y fue



rectora del Centro Universitario de Los Altos (CUAltos). Desde 2013 ha sido consejera universitaria.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli refirió que este día “es histórico”, porque este es el resultado de “un acto de generosidad, que ha mostrado la UPZMG para unir a dos instituciones en una misión común, que es el acceso a la educación superior”.

Por su parte, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, señaló que este nuevo campus da atención a la petición de las jóvenes y los jóvenes que buscan estudiar una licenciatura.

La sede de la UdeG en Tlajomulco recibirá a 520 estudiantes en el calendario escolar que arranca el 1 de septiembre. Los resultados del ingreso se conocerán el 31 de agosto.

Las seis carreras con las que abre el campus son: ingenierías Civil, en Mecatrónica y en Diseño Industrial; además de Biotecnología, Terapia Física, y Administración y Gestión Empresarial.

Se pretende que esta sede brinde servicio a más de 15 mil estudiantes provenientes de Tlajomulco, así como de los municipios próximos cercanos como Cocula, Jocotepec, Juanacatlán, El Salto y el Área Metropolitana de Guadalajara.



**PADRES DE FAMILIA**

# Incertidumbre por retorno a clases

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

**Desconocen tutores la modalidad en educación básica, ya sea virtual, híbrida o presencial**

**E**n incertidumbre el próximo ciclo escolar 2020-2021 en el nivel básico, padres de familia mencionan que hay una confusión en el retorno a clases si será híbrido, si será virtual o presencial y el tipo de metodología del programa educativo.

El presidente de la Asociación de Padres de Familia de Jalisco, José Luis Sánchez Sesna, mencionó que están a la espera de la decisión que tomen directivos de cada plantel educativo.

Además, de desconocer, cuál será la metodología y el retorno a clases, luego de que concluyó el periodo escolar 2019-2020 de forma virtual a raíz de la pandemia Covid19

“La sorpresa es el tema de que va haber varios programas por medio de televi-

**Tres de cada 10 familias, mamá y papá trabajan por lo que las niñas y niños de kínder y primaria se quedan a cargo de las y los abuelos.**



**Los salones** seguirán vacíos por la pandemia. ARCHIVO.

sión y eso es lo que de una alguna forma complica y confunde al padre de familia de cómo va hacer la actividad, porque se presenta muchos problemas en ciertas familias donde hay dos o tres hermanitos, el horario que se va a manejar, cual va hacer el acompañamiento hacia con ellos”.

Lo anterior al señalar que, tres de cada 10 familias, mamá y papá trabajan por lo que las niñas y niños de kínder y primaria se quedan a cargo de las y los abuelos.

Sánchez Sesna, indicó que será un reto seguir el programa escolar a través de la televisión como anunció el Gobierno Federal, asimismo se pronunció por la autonomía educativa de cada entidad federativa.

“Aquí en el estado sabemos que se está

manejando la línea de Recrea es la herramienta que se está priorizando, se están registrado los niños y los papás para dar seguimiento al acompañamiento que se vaya a dar”.

Apunto que, es esencial la presencia directa del docente-alumnado para evitar cambios en los estilos de vida de las niñas y niños: “La intención es de que no se suplante la presencia del docente, el acompañamiento porque esa atención que se dé del maestro al alumno va hacer vital, no podemos dejar todo a la metodología”.

Actualmente, los padres de familia acuden a los planteles educativos a recoger los útiles escolares para iniciar clases el 24 de agosto.

## LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO

# Estación de La Normal, con varios pendientes

**EDGAR FLORES**

El martes, el gobierno estatal informó que sólo faltan por terminar los entornos de tres estaciones –Mercado del Mar, Tlaquepaque y La Normal– de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero. En la última es donde hay más pendientes por atender.

En un comunicado, la administración detalló que el avance de las obras en las estaciones es de 99, 98 y 86 por ciento, respectivamente; sin embargo, la realidad dice otra cosa en el caso de La Normal.

NTR realizó un recorrido por la zona en el que constató que la construcción de la estación se ve casi terminada; sin embargo, su entorno se encuentra en obra gris.

Por ejemplo, la plazoleta de la

**¿SERÁ?** La Línea 3 sería inaugurada el 1 de septiembre.



**TWITTER**  
@ntrguadalajara



JORGE ALBERTO MENDOZA

estación no cuenta con concreto o piso en su totalidad.

Vecinos relatan que los trabajos generan que el caminar por la zona se convierta en un problema, pues hay materiales de construcción regados, montones de tierra, grava, tubos y ladrillos apilados.

Este medio también visitó las estaciones Mercado del Mar y

Tlaquepaque, las cuales sí muestran un avance que coincide con el porcentaje anunciado por el gobierno del estado. Las dos están prácticamente terminadas y en ellas sólo se trabaja en detalles mínimos.

Según la última proyección oficial, la L3 sería inaugurada el 1 de septiembre.

## VECINOS DE EL DEAN PADECEN LLUVIAS; AÚN ESPERAN APOYOS DEL GOBIERNO



**INUNDACIONES.** Como no han recibido respuesta del Gobierno estatal sobre el apoyo que se les entregará por las afectaciones registradas en más de 200 viviendas de la Colonia El Dean, a causa de las inundaciones del pasado 25 de julio, vecinos de este lugar han optado por pedir ayuda a terceros. Habitantes de la zona afirman que al menos 40 familias perdieron todo tras la tormenta de hace dos semanas y ahora duermen en el piso o pasan la noche con otros colonos.

## ■■■■■■ INUNDACIONES EN EL DEAN

**“Tirar todo el patrimonio a la basura”**

**VOLVER A EMPEZAR.** Familias de la zona de El Dean perdieron sus pertenencias tras la tormenta del 25 de julio.

María, quien vive en la zona del Parque El Dean, sólo conservó un colchón húmedo y un mueble que le regalaron. Tiró a la basura sus pertenencias; ya no tenían arreglo.

Casas adelante, Jenny se quedó sin refrigerador y sin estufa; ahora cocina “al día” en una pequeña parrilla para que la comida no se le quede.

Por situaciones como esas, los vecinos de ese lugar se organizaron para crear una lista con los enseres de urgencia que necesitan las familias más afectadas. Todo fue compartido en redes sociales para

pedir ayuda a la ciudadanía mientras el Gobierno del Estado determina cuál será el monto correspondiente al Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden).

“En estos casos es cuando más necesitamos ayuda del Gobierno. Supimos que el DIF entregó despensas, pero no sabemos si llevan un registro porque les dio a quienes iban pasando y a algunos de los que ya nos habían censado no nos llegaron. No nos ha quedado de otra que esperar”, dijo María Luz, otra vecina.

Hasta ahora, señalaron,

del apoyo que ha llegado a un centro de acopio habilitado en la zona ya han sido entregados cinco colchones, algunas bases, una silla de ruedas, un glucómetro y varios libros... pero todavía hay familias que continúan durmiendo en el piso.

Ayer, el Ayuntamiento de Guadalajara informó que ya se presentó el proceso jurídico administrativo para la declaratoria de desastre natural tras las afectaciones en 263 viviendas, y que el depósito a la alcaldía podría realizarse antes del viernes.

# Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



## - Consultas

Si a consultas fuéramos, pocos gobernantes, en México —alcaldes, gobernadores, Presidentes...—, se salvarían de ir a la cárcel al final de sus mandatos. La regla, con tan honrosas como escasas excepciones, es que la mayoría decepcione a los ciudadanos, en parte porque nunca ha ocurrido el portento de que se cumplan sus promesas de campaña alusivas al bienestar de las personas y el progreso del pueblo en todos los órdenes, y en parte porque casi todos dan motivos para suponer que hicieron de la ley un papalote, y sacrificaron el bien común en aras de su enriquecimiento personal y el de los cómplices en las trapacerías que perpetraron al abrigo del poder.

-II-

Sin que ello represente declararlo vencedor en el intercambio de dimes y diretes que fue noticia a principios de la semana, es evidente que el ex Presidente Felipe Calderón tiene razón al afirmar que no puede someterse a consulta popular “algo que debe ser decidido por las leyes y por los jueces”.

De hecho, las leyes prevén los asuntos en que la “vox populi” puede pronunciarse. Sin embargo, si se trata de posibles delitos como pudieran ser el blanqueo de capitales —los provenientes de sobornos como los que supuestamente distribuyó la empresa Odebrecht, y que se habrían repartido entre funcionarios públicos para asignar contratos y “representantes populares” para aprobar leyes “a la carta”—, en un país en que impera, en efecto, el Estado de derecho, el aparato judicial se activa a partir de que las conductas potencialmente delictivas se denuncian, y el mismo aparato determina culpabilidades o inocencias.

En pocas palabras, se aplica la ley... al margen de las muy respetables o doctas opiniones de Juan Cuerdas y Perico de los Palotes.

-III-

-III-

Tras difundirse —por cuenta del fiscal Alejandro Gertz Manero— las aseveraciones de Emilio Lozoya, que involucran a prominentes personajes, funcionarios públicos de la administración anterior, en conductas inmorales, deshonestas, reprobables, aún faltaría dar tres pasos: el primero, probarlas (¿quién dijo que “podrán acusarme de ratero, pero no calificarme de tarugo”...?); el segundo, que tales conductas constituyan delitos; y el tercero, que, de serlo, no hayan prescrito.

Si así ocurre, es probable —y deseable, además— que los delincuentes sean sancionados como corresponde, porque se supone que las leyes están para cumplirse..., pero no porque los participantes en una consulta, en nombre de la información de que dispongan (o de su simple simpatía o aversión hacia los señalados), así lo determine.

**TEMPORAL 2020** ESTRAGOS TRAS LAS TORMENTAS EN LA ZMG

# Tras limpiar el Arroyo El Garabato, Zapopan inicia obras de ampliación

Luego de que se derrumbó uno de los muros del canal pluvial que conduce el Arroyo El Garabato, el Ayuntamiento de Zapopan inició trabajos para ampliarlo. Según Obras Públicas, el proyecto contempla 40 metros, justo en la curva que se pronuncia en el Andador Malecón, de la Colonia El Garabato.

Los vecinos de la zona temen que, pese a los trabajos, el muro vuelva a caer y el agua entre a sus hogares. Y en ese sentido, Ismael Jáuregui, director Obras Públicas, aseguró que “la obra no afecta a los vecinos”.

Añadió que los trabajos son emergentes, por lo que no hay un monto específico a destinarse en ella, aunque prevé que cueste tres millones de pesos y concluya en cuatro semanas.

Los vecinos dijeron que el Gobierno municipal los “madrugó” porque empezaron los trabajos sin antes socializarlos. Y en ese sentido, el funcionario justificó que era una obra urgente. “Me hubiera encantado que nos dieran una semana para socializarla con los vecinos, pero es necesario intervenir ya”.

## RENOVACIÓN DE SEÑALAMIENTOS, SIN NOTARSE

● **TRABAJOS.** La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del estado arrancó hace tres días los trabajos de renovación de señalamientos en la avenida López Mateos. NTR realizó un recorrido por el tramo de poco más de 7 kilómetros que comprende el proyecto, desde la colonia Las Fuentes hasta San Agustín, y no observó cambios importantes. Los letreros que por años han permanecido en la zona siguen ahí. *Edgar Flores*



# Restauración en Palacio de Gobierno lleva el 50%

## Trabajo.

La encargada del proyecto informó que podría concluir en septiembre

MARÍA RAMÍREZ  
GUADALAJARA

La intervención de limpieza y restauración del Palacio de Gobierno, que fue pintado durante las manifestaciones por el homicidio de Giovanni López, tiene un avance de más del 50 por ciento. La encargada del proyecto, Luisa Tapia Gálvez, informó que los trabajos del exterior del edificio deben quedar a mediados de septiembre para las fiestas patrias.

“El reto principal ha sido el tiempo, este es un proyecto que cuando lo hicimos para el INAH el cronograma indicaba seis meses, pero después me avisan que lo querían listo para las fiestas patrias”, explicó.

Debido a la premura del

tiempo es que las acciones se han enfocado en la limpieza de la cantera; trabajo exhaustivo, ya que el material no se encuentra en existencia y el tratamiento para la intervención es especializado.

También se trabaja en la restauración de 11 vitrales. Los pedazos de los vidrios reparados son importados; también la herrería y las puertas afectadas están siendo intervenidas.

“En términos generales teníamos 850 metros cuadrados de cantera grafitada, cantera amarilla teníamos 112-113 vidrios quebrados, teníamos las seis puertas de ingreso dañadas, una con pérdida total, la de la calle de Pedro Moreno. Además de ventanas y seis candiles que se acaban de restaurar el año pasado”, explicó.

La participación del INAH en materia de supervisión es constante, ya que corroboran que las acciones de intervención garantizan el cuidado de los materiales del inmueble, además de que la técnica que se utiliza es la adecuada. —



Renee Pérez

■ SCT Jalisco trabaja con el Gobierno de Zapopan en el diseño de un proyecto para la construcción de un retorno subterráneo en el cruce de Venta del Astillero.

## Hará retorno en salida a Vallarta

### Construirá SCT paso subterráneo en la Venta del Astillero

JULIO CÁRDENAS

El reclamo por la falta del retorno vial sobre la Carretera Guadalajara a Tepic, en la Venta del Astillero, será respondido.

El director del Centro SCT Jalisco, Ernesto Rubio informó que trabajan con el Gobierno de Zapopan en el diseño de un proyecto para la construcción de un retorno subterráneo en el cruce de esa vialidad con la Carretera a Nextipac.

“Al día de hoy lo que tenemos es la posibilidad de invertir en un proyecto para exclusivamente lo que es un retorno en lo que es ese cruce. El retorno consistiría prácticamente en sacar la vialidad, el tránsito que viene de Nextipac hacia Guadalajara”, explicó el funcionario.

“El único cruce que tendría pendiente en ese sentido, que tendría que utilizar un retorno diferen-

te sería el tránsito que viene de Tepic y que ingresaría a Nextipac, ese sí tendría que utilizar el retorno que se encuentra más adelante, a un poco más de 500 metros”.

Precisó que para ese proyecto podrían invertir hasta 1.5 millones de pesos.

Sin embargo, señaló que también está la solicitud ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para obtener alrededor de mil millones de pesos que se invertirán en la modernización de la Carretera Guadalajara a Tepic.

Ese proyecto, explicó, consistirá en ampliar esa vía de Periférico a la Venta del Astillero y construir un paso a desnivel al cruce con la Carretera a Nextipac. Esa obra, subrayó, no será incompatible con el proyecto que trabajarán con el Gobierno de Zapopan.

“En la Secretaría de Comunicaciones y Transportes estamos trabajando en el sentido de mantener la más adecuada operación de nuestras carreteras federales”, concluyó Rubio.

## TOLERAN MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

● **EN GDL.** Aunque están prohibidas, aún hay máquinas tragamonedas en las calles. A finales de julio este medio dio a conocer que varias se encontraban en operación en la colonia Blanco y Cuéllar; tras una segunda visita al lugar, se constató que siguen en operación. La de la imagen se encuentra en la calle 66 y Gómez de Mendiola, en donde la gente incluso hace fila para utilizarla. *Edgar Flores*



## EN GUADALAJARA

# Nacen dos lagartos de chaquira en zoológico

CORTESÍA EFE

Los ejemplares de helodermas, una especie conocida como lagarto de chaquira, nacieron por primera vez bajo condiciones controladas en el herpetario del Zoológico Guadalajara.

Ricardo Dávalos, biólogo encargado del herpetario, expuso que desde hace varios años se había intentado, sin éxito, reproducir a este lagarto venenoso. A fin de estimular el desarrollo de sus órganos sexuales, a inicios de 2019 se cambiaron las condiciones de temperatura del terrario donde vive la especie.

“En cautiverio es un poquito complicada esta especie, no en cualquier lado se reproduce, son un poquito quisquillosos, tenemos que regular su alimentación, la temperatura, hay que hibernar a la hembra, sobre todo, aunque se recomienda que sea junto al macho para que se maduren las células sexuales”, dijo.

En noviembre de 2019, la hembra por fin puso siete huevos que tuvieron que ser colocados en un cuarto húmedo y caliente, de los cuales únicamente dos pudieron eclosionar en una incubadora acondicionada tras 150 días.



**NO SE HABÍA TENIDO ÉXITO.** Desde hace varios años se había intentado reproducir a este lagarto venenoso.

El nacimiento convirtió al Zoológico Guadalajara en el primero de México en el cual se ha logrado reproducir esta especie en condiciones de terrario de manera controlada, ya que otros lo han hecho en su propio

ecosistema o en albergues naturales.

“Es un orgullo lograr esto por que parte de las obligaciones de los zoológicos es contribuir a la conservación, a la ciencia y al conocimiento”, indicó.

Laboran autoridades en Jocotepec

# Sacan de fosa cinco cuerpos

También buscan cadáveres en casa de El Campesino, en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado informó que de la fosa que localizaron en Jocotepec han sacado al menos cinco cadáveres.

Sobre la primera, la dependencia confirmó que buscan en el mismo punto que ya había sido anunciado en enero pasado y que tuvieron que suspender actividades en el punto debido a las características del terreno y a que no contaban con la maquinaria suficiente para ello, pues tenían varios puntos de búsqueda de restos.

En junio, la Fiscalía adquirió maquinaria propia, lo que les ha permitido atender más puntos.

“Ha sido complicada porque la orografía y la composición del suelo es bastante dura, tiene mucha piedra, iniciamos los trabajos solicitando apoyo de maquinaria del Ayuntamiento de Chapala, lo cual no logramos conseguir.

“La maquinaria que nos apoya de la Secretaría de Obras Públicas estaba haciendo trabajos para la Fiscalía de Desaparecidos en otras áreas, en otras fosas”, afirmó el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Fue así como del punto en Jocotepec han conseguido



■ En Tlaquepaque también laboran en fosa de una finca.

## Se acentúa problema

Los restos humanos hallados en fosas son una constante en Jalisco.

**487**

cadáveres exhumados entre diciembre de 2018 y 30 de junio de 2020.

**215**

cuerpos han sido extraídos de enero a mayo de 2020.

extraer al menos cinco cadáveres en los últimos días, que se suman a los que ya habían extraído en enero, aunque el funcionario aseguró no recordar si en esa ocasión habían extraído ya uno o dos.

Por otro lado, trabajan en otra fosa clandestina identificada como Madero, en Tlaquepaque, ésta ubicada en la Colonia El Campesino, en la cual llevan trabajando cerca de dos meses.

Según la Fiscalía, ya han sacado dos cadáveres y cuatro bolsas. La finca se ubica

frente a las vías del tren, cerca del cruce con la Privada de Benito Juárez.

Vecinos de la zona comentaron que, desde hace más de un mes, a la finca acuden camionetas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de la Fiscalía para las indagatorias. Los entrevistados señalaron que las autoridades llevan perros para auxiliar en las labores.

Los residentes señalaron que en la finca antes vivía una pareja joven y era un punto de venta de droga.

## EXHUMAN CUERPOS EN JOCOTEPEC

# Fiscalía adquiere maquinaria para labores en fosas

**JUAN LEVARIO**

La Fiscalía del Estado adquirió maquinaria propia para las labores de exhumación de cuerpos que tiene pendientes, entre ellas una fosa de Jocotepec donde fueron extraídos cinco cadáveres recientemente.

Además de la investigación en Jocotepec, la Fiscalía mantiene otra en un lugar de Tlaquepaque identificado como fosa Madero, donde han sido extraídos dos cuerpos y cuatro bolsas con indicios, los cuales fueron trasladados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez, reveló que los cuerpos de Jocotepec se hallaron durante una

**PROPIO.** El equipo se adquirió ante la incidencia de fosas clandestinas.



ARCHIVO NTR / MPN

segunda etapa de intervención en el sitio de inhumación clandestina, ubicado en San Juan Cosalá. La primera etapa inició el 22 de enero, pero los trabajos se suspendieron.

En inicio fueron recuperados un máximo de dos cuerpos, pero las condiciones rocosas del terreno impidieron avanzar más en los trabajos de extracción, explicó Solís Gómez.

La Fiscalía había solicitado maquinaria al Ayuntamiento de Chapala para continuar con la

intervención de la finca, pero no se la concedió. Otra opción era recurrir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para usar su maquinaria en las labores forenses, pero ya estaba ocupada en otros sitios de inhumación clandestina.

Durante la pandemia los trabajos permanecieron en suspenso y durante ese tiempo el fiscal gestionó modificaciones en el presupuesto para comprar maquinaria propia, la cual fue entregada en junio.



**FACEBOOK**  
ntrguadalajara

# Indagan fosas de Jocotepec y Tlaquepaque

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Por lo menos cinco cuerpos se han extraído de la fosa clandestina ubicada en Jocotepec, informó Gerardo Octavio Solís Gómez, titular de la Fiscalía del Estado, quien explicó que los trabajos en este predio se han realizado en dos etapas debido a la pandemia.

“En esta fosa iniciamos trabajos a principios de año, ha sido complicada porque la orografía y la com-

posición del suelo ha sido bastante complicada porque tiene mucha piedra, iniciamos los trabajos solicitando apoyo de maquinaria del Ayuntamiento de Chapala, el cual no logramos conseguir, no fue posible y la maquinaria que nos apoyó de la Secretaría de Obras estaba haciendo trabajos para la Fiscalía de Desaparecidos, en los que se habían logrado algunos avances, se habían extraído uno o dos cuerpos”, explicó el funcionario estatal.

En la colonia El Campesino, en Tlaquepaque, continúan los trabajos de la Fiscalía Estatal en un predio utilizado como fosa clandestina. La finca se ubica a un costado de las vías del tren, sobre la calle Madero, entre Benito Juárez y Laurel.

Testigos aseguran que por menos de un año y medio han acudido personas a bordo de camionetas a la casa, e indicaron que los trabajos de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda de Personas

Desaparecidas y del Servicio Médico Forense tienen por lo menos 15 días y han extraído al menos 15 bolsas negras con restos humanos.

La casa se encuentra en tres niveles, en el principal se encuentra el terreno de la casa y atrás en dos niveles los patios donde habrían enterrado los cadáveres. En el exterior del inmueble ha sido asegurado por la Fiscalía. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía

Y ADEMÁS

## Hallan bolsa con restos humanos

Vecinos de la colonia La Gigantera, en Tonalá, reportaron el hallazgo de una bolsa negra con restos humanos. Policías informaron que se trataba del cuerpo desmembrado de un hombre. Las extremidades tenían tatuajes, los cuales ayudarán a reconocer a la víctima.



## Viaja con marihuana

Francisco Javier "N" fue detenido por oficiales de Guadalajara en la Avenida Joaquín Amaro y Hacienda de Tala, en la Colonia Oblatos, ya que viajaba a bordo de un taxi con 31 envoltorios de marihuana.

# Culpan a GDL por liberación

Dice el Fiscal que la Comisaría no brindó suficientes datos de prueba

ENRIQUE OSORIO

El Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez se deslindó de las tres liberaciones de un hombre detenido en Guadalajara en el último mes.

Aseguró que Bryan Ismael, el joven señalado, ha salido por ser delitos menores o por falta de datos de prueba de quienes lo presentaron, es decir, la Policía de Guadalajara.

MURAL publicó que entre el 13 de julio y el 10 de agosto, el hombre de 20 años ha sido capturado en el oriente de la Ciudad, tres veces por llevar droga y otra por un hurto violento.

La vez en la que cayó por robo de vehículo, esto el 22 de julio, la Policía de Guadalajara no presentó los datos de prueba suficientes para poder procesarlo, aseguró el Fiscal.

“La policía llegó sin víctima, llegó sin reporte al 911, llegó sin vehículo, entonces, ante esas consideraciones es difícil que el Ministerio Público pueda acreditar el ilícito. Vamos a buscar el acercamiento con esta comisaría para tratar de que mejoren o perfeccionen las puestas a disposición”, afirmó Solís.

Por la posesión de droga, el Fiscal dijo que no ameritó ser procesado.

“La circunstancia es que este joven ha sido puesto a disposición al menos en tres ocasiones por posesión simple de droga, lo cual sabemos de entrada que es un volado, no constituye delito en sí mismo, la posesión simple está considerada en la ley.

“Esto sería una de las



■ Bryan Ismael

## Entra y sale

Estas han sido las detenciones de Bryan Ismael.

### 2020

**JULIO 13.** Fue sorprendido en posesión de droga y, según los policías de Guadalajara, se le abrió la carpeta de investigación 16398/2020.

**JULIO 17.** Volvió a caer con droga y, en esa ocasión, le iniciaron la carpeta 16954/2020.

**JULIO 22.** En la colonia San Isidro fue detenido con un arma de utilería y lo acusaron de robo.

**AGOSTO 10.** Lo capturaron en la Colonia Hernández Loza por llevar 6 gramos de marihuana.

causas por las que hubiera obtenido su libertad o con nosotros o ante el juez”, dijo Solís.

La más reciente aprehensión de Bryan Ismael fue el lunes, en posesión una bolsa de plástico con marihuana, esto en Miguel de Alba y Luis Aguirre, en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara.

La Fiscalía no informó su estatus legal.

# ROBA CELULARES ¡Y ES UN GUARDIA!



ENRIQUE AGUIRRE

Un guardia de seguridad privada fue detenido por oficiales de Guadalajara luego de que presuntamente robara 30 celulares de la tienda departamental que debía vigilar.

La Comisaría de Guadalajara informó que acudieron a la Plaza Forum, ubicada en el Bulevar Marcelino García Barragán y la Avenida Río Nilo, en la Colonia Lomas del Paradero, luego de que la alarma de un negocio se activara.

Los patrulleros, junto con personal de seguridad privada de la plaza, detuvieron a Sergio Ramón "N", de 44 años, quien trabaja como vigilante de la tienda Suburbia.

La Policía de Guadalajara informó que aparentemente el sujeto rompió los cristales



■ Sergio Ramón "N"

de una vitrina y se llevó 30 celulares, así como unos 400 pesos en monedas.

Los uniformados recuperaron los artículos, los cuales llevaba el ahora detenido en una caja.

El personal del negocio informó a las autoridades que el monto de lo robado está valuado en alrededor de 200 mil pesos.

## Hieren a un policía en tiroteo

MURAL / STAFF

Quando revisaban una camioneta, policías de Zapotlanejo fueron atacados a balazos por motociclistas. Uno de los uniformados se encuentra grave, según reportó personal de la Cruz Roja de la zona.

El enfrentamiento ocurrió alrededor de las 15:00 horas de ayer. Elementos a bordo de la patrulla Z-301 estaban revisando una Cherokee verde, esto en el cruce de Atengo y Camino a Matatlán, cuando presuntamente llegaron dos hombres armados.

Los sospechosos comenzaron a disparar en contra de los oficiales y uno de ellos fue herido.

De manera preliminar se informó que presentó una lesión en la cabeza y se encuentra grave.

El uniformado de Zapotlanejo fue atendido de inmediato por paramédicos de Cruz Roja, quienes lo trasladaron a un hospital.

Policías de Tonalá acudieron a la zona para apoyar a los elementos que fueron atacados.

La Fiscalía inició una carpeta de investigación para localizar a los responsables de la agresión.

Extraoficialmente se informó que uno de los sospechosos estaba herido, pero no fue confirmado por alguna autoridad.

## EnCorto



### YA OPERAN MÓDULOS

Con la finalidad de prevenir e inhibir delitos en el Municipio, ayer arrancó la operación de cinco módulos itinerantes de seguridad pública en Tlaquepaque. De acuerdo con autoridades, éstos se ubicarán en puntos estratégicos y estarán enlazados las 24 horas con la institución policial. **Staff**



### ASEGURAN DROGAS

Cerca de 640 gramos de metanfetamina distribuida en mil 688 dosis fueron encontrados por miembros de la Guardia Nacional en un vehículo abandonado, en Jalostotitlán. Los uniformados patrullaban sobre un camino de terracería cuando hicieron el hallazgo, informó ayer la FGR. **Staff**

### LOCALIZAN CADÁVER

Envuelto en bolsas plásticas fue hallado el cadáver de una persona ayer sobre la Privada La Paloma, al cruce con la Calle Libertad, en Colonia Santa Paula, en Tonalá. Por la forma en que fue encontrada la víctima, no se precisaron las características ni las causas de muerte. **Staff**

# SEGU RIDAD

## ZAPOTLANEJO

### Atacan a policía; muere agresor

● Con lesiones delicadas fue trasladado a Guadalajara un policía municipal de Zapotlanejo herido de bala durante un ataque armado en el poblado de Matatlán. Posteriormente se reportó que uno de los agresores falleció.

De acuerdo con información preliminar, varios elementos policiales fueron atacados a balazos por personas que pasaban en una motocicleta.

El elemento policial inicialmente sería trasladado a Cruz Roja Zapotlanejo, donde ya tenían preparado el cubículo de choque para atenderlo por una lesión en la cabeza; sin embargo, se decidió llevarlo a Guadalajara en condiciones estables de salud.

*Juan Levario*



ESPECIAL

## ZAPOPAN

### Derrumbe deja un fallecido

● Un trabajador murió y otros tres quedaron con lesiones debido a un derrumbe en una obra de reparación de un colector del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Los trabajos se desarrollaban en la colonia La Estancia, Zapopan.

A las 16:37 horas de ayer, los servicios de emergencias recibieron el reporte del siniestro y desplegaron unidades de rescate para atender el colapso, registrado por el cruce de las calles Frederick Chopin y Johannes Brahms.

Un varón quedó enterrado tras el derrumbe, mientras que los otros tres fueron rescatados y atendidos por los cuerpos de emergencias.

Los rescatistas entregaron el cuerpo del fallecido al Servicio Médico Forense (Semefo) para su traslado a la morgue.

*Juan Levario*

## TLAJO

### Encuentran tres cuerpos

● Policías municipales corroboraron que tres personas fueron asesinadas en una vivienda del fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, la tarde de ayer.

Los agentes recibieron previamente el reporte de una persona muerta por la calle Cerro de la Mira Norte por el cruce con Cerro de la Mira Oeste, en la etapa 10 del fraccionamiento.

Al llegar encontraron a tres víctimas.

Un varón fue encontrado en la sala; estaba maniatado y con una soga al cuello. Otro varón se halló en una recámara; estaba atado de pies y manos.

La última víctima fue una mujer. Su cuerpo, atado de pies y manos, estaba en una cama.

*Juan Levario*